

**ALDEA SAN JOSÉ LA EMPALIZADA
MUNICIPIO DE SIPACATE
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE PLÁTANO) Y
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CONVERGENCIA”**

JORGE DAVID MORÁN LÓPEZ

TEMA GENERAL

**“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”**

**ALDEA SAN JOSÉ LA EMPALIZADA
MUNICIPIO DE SIPACATE
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

TEMA INDIVIDUAL

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE PLÁTANO) Y
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CONVERGENCIA”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2021**

2021

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ALDEA SAN JOSÉ LA EMPALIZADA
MUNICIPIO DE SIPACATE
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA
VOLUMEN 3**

2-87-15-AE-2019

Impreso en Guatemala, C. A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE PLÁTANO) Y
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CONVERGENCIA"

ALDEA SAN JOSÉ LA EMPALIZADA
MUNICIPIO DE SIPACATE
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del Ejercicio Profesional Supervisado de la
Facultad de Ciencias Económicas

por

JORGE DAVID MORÁN LÓPEZ

previo a conferirle el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, marzo 2021

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Edgar Arturo Marroquín López
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0312-2021
Guatemala, 12 de abril de 2021

Estudiante

JORGE DAVID MORÁN LÓPEZ
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.3 del Acta 06-2021 de la sesión realizada por Junta Directiva el 25 de marzo del 2021, que en su parte conducente dice:

5.1.3 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

25. 200812715-3 "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE PLÁTANO) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CONVERGENCIA", aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla, presentado por: JORGE DAVID MORÁN LÓPEZ

...

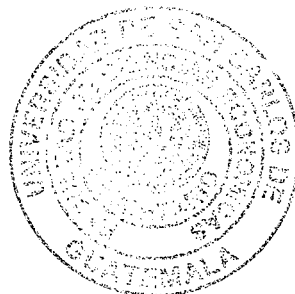
- 3º. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

m.ch



Agradezco primeramente al Señor Jesucristo mi Dios y Salvador, el cual es digno de recibir el poder, la honra, las riquezas, la sabiduría, la fortaleza, el honor, la gloria y la alabanza. Definitivamente sin ti nada fuese posible, es por ello que te doy infinitas gracias por saberme guiar y permitirme llegar hasta este punto en mi vida académica. A ti mi Rey hermoso dedico este triunfo.

A mi mamita linda, María López Salazar, que aunque ya no estés a mi lado, sé que desde el cielo tú me ves y tienes una sonrisa para mí, al saber que he llegado alcanzar una meta más en mi vida. Porque tú fuiste de gran ejemplo para mí, tus esfuerzos, tu apoyo y enseñanzas rindieron su fruto, por todo lo que significas en mi vida, te dedico este triunfo, a ti, mujer EXTRAORDINARIA. A mi papá Isabel Morán López, Dios te bendiga por todo el apoyo, por las cosas buenas que he aprendido, por tu lucha y ejemplo.

A mi esposa Mercedes Eunice Juárez López, quien me apoyo en todo momento me fortaleció con sus oraciones y siempre ha estado a mi lado en las buenas y malas, infinitas gracias, soy muy afortunado de tenerte.

A mis hijos De Elías, Willian, Katerin, Yanci, son un pilar importante para mí, los amo, gracias por motivarme a seguir adelante, espero ser un buen ejemplo para sus vidas.

Y a la Universidad de San Carlos de Guatemala, mi Alma Mater, por brindarme las bases para desarrollarme como profesional y permitirme el orgullo de ser su egresado.

ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN	i
---------------------	----------

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

1.1 MUNICIPIO DE SIPACATE	1
1.1.1 Localización y extensión	1
1.1.2 División política y administrativa	3
1.1.2.1 División política	3
1.1.2.2 División administrativa	6
1.2 ALDEA SAN JOSÉ LA EMPALIZADA	9
1.2.1 Antecedentes históricos	9
1.2.2 Localización y extensión	10
1.2.3 División política y administrativa	11
1.2.3.1 División política	12
1.2.3.2 División administrativa	13
1.2.4 Clima	13
1.2.5 Población	14
1.2.5.1 Población total por sexo, edad, etnia, área geográfica	14
1.2.5.2 Densidad poblacional	15
1.2.6 Migración	16
1.2.6.1 Inmigración	16
1.2.6.2 Emigración	16
1.2.7 Ecosistema	16
1.2.7.1 Agua	16
1.2.7.2 Bosque	17
1.2.7.3 Suelos	17
1.2.7.4 Flora y fauna	19
1.2.7.5 Orografía	20

CAPÍTULO II ÁMBITO SOCIAL DE LA ALDEA SAN JOSÉ LA EMPALIZADA

2.1 ORGANIZACIONES	21
2.1.1 Sociales	21
2.1.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	21
2.1.1.2 Red de mujeres	22
2.1.2 Ambientales	22
2.1.3 Deportivas	23
2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	23
2.2.1 Educación	23
2.2.1.1 Infraestructura física	24

2.2.1.4	Analfabetismo	25
2.2.2	Salud	25
2.2.2.1	Causas de morbilidad general e infantil	26
2.2.2.2	Tasa y causas de mortalidad	27
2.2.2.3	Tasa de natalidad	27
2.2.3	Agua	27
2.2.4	Drenajes	28
2.2.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	29
2.2.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	29
2.2.7	Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos	30
2.3	ENTIDADES DE APOYO	30
2.4	ANÁLISIS DE RIESGOS	31
2.4.1	Matriz de identificación de riesgos en el ámbito social	31
2.4.2	Matriz de medidas de prevención y mitigación	32

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

3.1	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	36
3.1.1	Recursos naturales o tierra	36
3.1.1.1	Tenencia de la tierra	36
3.1.1.2	Concentración de la tierra	37
3.1.1.3	Tierra	38
3.1.2	Trabajo	39
3.1.3	Capital	39
3.1.3.1	Unidades de mini-riego	40
3.1.3.2	Vías de acceso	40
3.1.3.3	Telecomunicaciones	40
3.1.3.4	Energía eléctrica	40
3.1.3.5	Mercado	41
3.1.3.6	Transporte	41
3.1.4	Organización empresarial	41
3.2	CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANO	41
3.2.1	Niveles tecnológicos	42
3.2.2	Superficie, valor y volumen de la producción	43
3.2.3	Resultados financieros	43
3.2.3.1	Costo directo de producción	43
3.2.3.2	Estado de resultados	45
3.2.3.3	Financiamiento	45
3.2.4	Comercialización	46
3.2.4.1	Procesos de comercialización	46
3.2.4.2	Análisis de comercialización	47
3.2.4.3	Operaciones de comercialización	50

3.2.5	Organización empresarial	51
3.2.5.1	Tipo de organización	51
3.2.5.2	Estructura organizacional	51
3.2.5.3	Sistema organizacional	52
3.2.5.4	Diseño organizacional	53
3.2.6	Generación de empleo	53
3.2.7	Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución	54
3.2.7.1	Resumen de la problemática encontrada	54
3.2.7.2	Propuestas de solución	54

CAPÍTULO IV

PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL

4.1	PERFIL DEL PROYECTO	56
4.1.1	Descripción del proyecto	56
4.1.2	Antecedentes del proyecto	57
4.1.3	Planteamiento del problema	57
4.1.4	Justificación	57
4.1.5	Objetivos	58
4.2	ESTUDIO DE MERCADO	59
4.2.1	Evolución histórica de la demanda	59
4.2.2	Análisis de la demanda futura	60
4.2.3	Análisis de la oferta histórica y futura	61
4.3	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	61
4.3.1	Propuesta de organización	62
4.3.1.1	Misión	62
4.3.1.2	Visión	62
4.3.1.3	Valores	62
4.3.1.4	Objetivos	63
4.3.2	Estructura organizacional	63
4.3.3	Base legal del proyecto	67
4.4	ESTUDIO TÉCNICO	68
4.4.1	Diseño y planificación	68
4.4.2	Materiales, mano de obra y otros costos	72
4.4.3	Plan de ejecución	72
4.4.4	Requerimientos de funcionamiento	73
4.5	ESTUDIO FINANCIERO	74
4.5.1	Integración de costos y gastos	74
4.5.2	Costo de diseño y planificación	75
4.5.3	Costo de construcción	76

4.6	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	83
4.6.1	Unidad Ejecutora	83
4.7	ESTUDIO AMBIENTAL	83
4.7.1	Política ambiental	83
4.7.2	Gestión ambiental	84
4.7.3	Impacto ambiental	85
4.8	IMPACTO SOCIAL	85
4.9	SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	86
	CONCLUSIONES	87
	RECOMENDACIONES	88
	BIBLIOGRAFÍA	90
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Resumen de centros poblados por categorías. Años 2002, 2015 y 2019	3
2	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Población por sexo, edad, etnia, área geográfica. Año 2015, 2018 y 2019.	15
3	Aldea San José la Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Tasas y causas de morbilidad general e infantil. Año 2019.	26
4	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Cobertura y servicio disponible de agua. Año 2019.	28
5	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Letrinas y otros servicios sanitarios. Año 2019.	29
6	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Tenencia de la Tierra. Año 2019.	37
7	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Concentración de la tierra por cantidad de superficie, según tamaño de finca. Año 2019.	38
8	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Uso de la tierra. Año 2019.	38
9	Aldea San José la Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Superficie, volumen y valor de la producción de plátano por tamaño de finca. Año 2019. (Cifras expresadas en quetzales).	43
10	Aldea San José la Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Producción agrícola de plátano. Costo directo de producción, por tamaño de finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. (Cifras expresadas en quetzales).	44
11	Aldea San José la Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Producción agrícola de plátano. Estado de resultados por tamaño de finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. (Cifras expresadas en quetzales).	45

12	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Análisis de la demanda futura. Crecimiento poblacional. Período 2020-2024.	60
13	Aldea San José La Empalizada municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: construcción centro de convergencia. Presupuesto general. Año 2019. (Cifras expresadas en quetzales)	75
14	Aldea San José La Empalizada municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: construcción centro de convergencia. Requerimientos técnicos, costo de diseño y planificación. Año 2019. (Cifras expresadas en quetzales).	76
15	Aldea San José La Empalizada municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: construcción centro de convergencia. Presupuesto de Materiales. Año 2019. (Cifras expresadas en quetzales).	77
16	Aldea San José La Empalizada municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: construcción centro de convergencia. Presupuesto de mano de obra. Año 2019. (Cifras expresadas en quetzales).	80
17	Aldea San José La Empalizada municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: construcción centro de convergencia. Presupuesto de otros costos. Año 2019. (Cifras expresadas en quetzales).	82

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Organigrama de la municipalidad de Sipacate. Año 2019.	7
2	Aldea San José la Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Organigrama -COCODE-. Año 2019.	13
3	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Producción agrícola de plátano. Canales de comercialización. Año 2019.	50
4	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Producción agrícola de plátano. Estructura organizacional. Año 2019.	53
5	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla, Proyecto: construcción centro de convergencia. Estructura organizacional funcional Comité gestor de proyectos. Año 2019.	64
6	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla, Proyecto: construcción centro de convergencia. Estructura organizacional nominal Comité gestor de proyectos. Año 2019.	66
7	Aldea San José La Empalizada municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: construcción centro de convergencia. Plan de ejecución. Año 2019.	72

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Mobiliario y equipo e infraestructura escolar. Año 2019.	24
2	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Entidades de apoyo. Año 2019.	30
3	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Matriz de riesgos en el ámbito social. Año 2019.	31
4	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Matriz de medidas de prevención y mitigación. Año 2019.	33
5	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Tamaño de unidades económicas. Año 2003.	37
6	Aldea San José la Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Producción de plátano. Niveles tecnológicos. Año 2019.	42
7	Aldea San José La Empalizada municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Producción agrícola de plátano. Proceso de comercialización. Año 2019.	46
8	Aldea San José La Empalizada municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Producción agrícola de plátano. Análisis institucional. Año 2019.	47
9	Aldea San José La Empalizada municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Producción agrícola de plátano. Análisis funcional. Año 2019.	48
10	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Producción agrícola de plátano. Análisis estructural. Año 2019.	57
11	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Evolución histórica de la demanda. Crecimiento poblacional. Períodos 2014-2019	59

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Localización geográfica. Año 2019.	2
2	Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. División política. Año 2019.	5
3	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Localización geográfica. Año 2019.	11
4	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. División política. Año 2019.	12

ÍNDICE DE FIGURAS

No.	Descripción	Página
1	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: construcción centro de convergencia. Vista aérea del terrero. Año 2019.	69
2	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: construcción centro de convergencia. Vista aérea a construir. Año 2019.	70
3	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: construcción centro de convergencia. Vista área de ambientes. Año 2019.	71

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, previo a conferir los títulos en el grado académico de Licenciado, en la carrera de Administración de Empresas, ha implementado la investigación de las características socioeconómicas, ambientales en las comunidades rurales del País; como una de las alternativas de evaluación final, y así cumplir con los objetivos de docencia, investigación y extensión universitaria.

En el presente documento se desarrolla el informe, con el tema “Organización empresarial (Producción de plátano) y proyecto: Construcción de centro de convergencia”, el cual ha tenido lugar en la aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla.

El objetivo principal del presente informe radica en: determinar las características sociales, económicas y ambientales del centro poblado e identificar las necesidades básicas que en él existen; con el fin de realizar propuestas que ayuden al progreso de los habitantes de la aldea, además de impulsar el desarrollo comunitario.

Para la realización de la investigación, se ha utilizado el método científico en sus tres fases: indagadora, demostrativa y expositiva. Se han empleado diferentes técnicas investigativas que han permitido recabar la información, dentro de las cuales se encuentran: censo, entrevistas, observación y material documental.

Las limitaciones afrontadas durante la investigación de campo fueron en primer lugar la dificultad para la adaptación del clima caluroso, segundo al realizar la visita preliminar se tuvo inconveniente para encontrar vivienda debido al alto costo de la renta en el centro poblado, sin embargo, se logró localizar un lugar accesible y con los ambientes idóneos, por último, no se encontró suficiente información documental relacionada con el tema a investigar.

El presente informe se conforma de cuatro capítulos, los cuales se desarrollan de la forma siguiente:

Capítulo I, contiene el contexto territorial del Municipio y del Centro Poblado donde se describen aspectos como, antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración y ecosistema.

Capítulo II, en él se citan las características del ámbito social del centro poblado, incluye las organizaciones, servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgo social.

Capítulo III, hace referencia a la información de la producción agrícola, los factores de la producción en el centro poblado, la caracterización de la actividad del plátano, su organización, y la generación de empleo.

Capítulo IV, describe el desarrollo del proyecto comunitario social rural: “Construcción centro de convergencia”, a nivel de perfil donde se presentan los estudios de: mercado, administrativo legal, técnico, financiero, fuentes de financiamiento, estudio ambiental, impacto social y sostenibilidad.

Finalmente se presentan las conclusiones a las que se llegó al finalizar la investigación, las recomendaciones que se presentan están dirigidas a las autoridades del municipio y la comunidad objeto de estudio para gestionar las propuestas descritas con el fin de mejorar el nivel y condiciones de vida; las referencias bibliográficas para futuras consultas del lector.

Como aporte a la comunidad, en la sección de anexos se detalla el manual de organización, descripción de los puestos y cargos de cada unidad administrativa conformada para el Comité Gestor de Proyectos, además se incluye una campaña de concientización para promover la participación de la población en el centro de convergencia propuesto.

Se agradece a las autoridades municipales de Sipacate, a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- de la aldea San José La Empalizada y al personal docente y administrativo del centro educativo de la comunidad por la guía y acompañamiento en los diferentes recorridos realizados, así como por la información proporcionada, misma que ha sido fundamental en la elaboración del presente informe, de igual manera un agradecimiento muy especial a toda la población de la Aldea, por su apoyo incondicional, colaboración y hospitalidad durante el tiempo de desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

En este capítulo, se puntualizan aspectos de carácter general y que tienen relevancia en el contexto territorial del municipio de Sipacate y el centro poblado de la aldea San José La Empalizada, con base en información obtenida de fuentes secundarias y resultados de la investigación.

1.1 MUNICIPIO DE SIPACATE

En este apartado se hace referencia de cada uno de los aspectos relevantes que conforman el Municipio, tal como la localización y extensión y división política y administrativa.

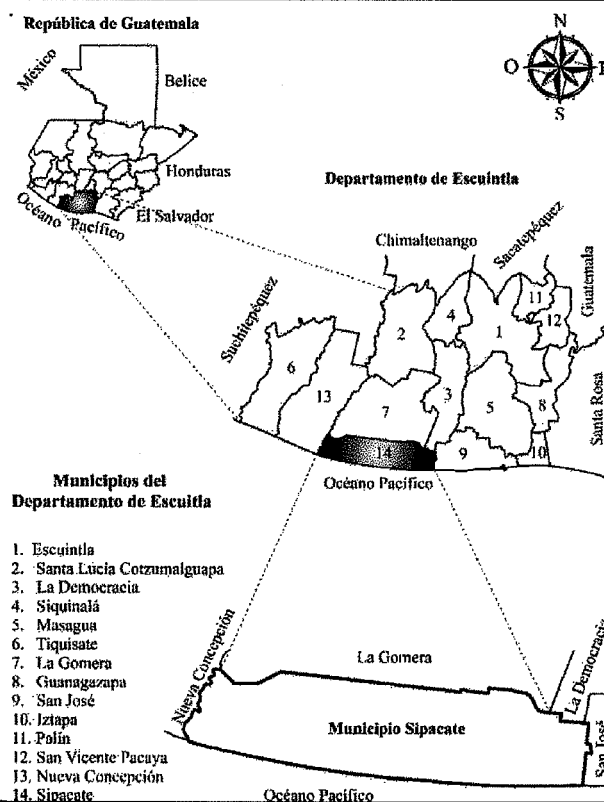
1.1.1 Localización y extensión

El municipio de Sipacate se encuentra ubicado en la parte sur del departamento de Escuintla; a 74 kilómetros de la Cabecera Departamental y 134 kilómetros de la Ciudad Capital y su altura está a cinco metros sobre el nivel del mar, como punto de referencia el Palacio Municipal. Se localiza en la latitud: 13°55'40", y en la longitud: 91°08'57". Sipacate se encuentra situado, en la región V o central, con una extensión de 269.836 kilómetros cuadrados, lo que representa el 6.16% de la totalidad del Departamento. (Ministerio de Gobernación (UPCV) Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito, p. 10)

El acceso principal hacia el municipio de Sipacate es la ruta centroamericana CA-09 que se dirige hacia el departamento de Escuintla, a la altura del kilómetro 82 del distribuidor vial, sobre la ruta CA-02, que se dirige hacia Mazatenango y la frontera con México, sobre la misma carretera al llegar a la población de Siquinalá, se ubica un desvío hacia la izquierda en forma de circunvalación, que comunica con el municipio de La Democracia, La Gomera y posteriormente con Sipacate sobre la ruta RD-02 con un recorrido de 52 Kilómetros. Otra vía de acceso desde la Ciudad Capital es la ruta CA-09-SUR hacia el departamento de Escuintla, incorporándose en el kilómetro 38 a la ruta CA-09-SUR-A, con un recorrido de 67 kilómetros hasta llegar al municipio de San José,

seguidamente se conduce por la ruta departamental RD-ESC-44 hasta la Barrita vieja con un recorrido de 9 kilómetros, luego conducirse al caserío El Naranjo, mismo camino que lleva a la calle principal del casco urbano de la aldea el Paredón Buena Vista a una distancia de 18 kilómetros, allí al embarcadero y posteriormente trasladarse en lancha hacia el embarcadero llamado El Escondite ubicado entre los márgenes del canal de Chiquimulilla y finalmente a la Cabecera Municipal de Sipacate. También se da el auto acceso pasando por la calle Los Ángeles con un recorrido de 25 kilómetros hasta llegar a la salida de la aldea El Pilar en la Democracia ubicado en el kilómetro 115, para posteriormente salir sobre la ruta RD-02 sobre el kilómetro 125, la cual comunica directamente a Sipacate. El siguiente mapa muestra la localización geográfica del municipio de Sipacate:

Mapa 1
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Localización geográfica
Año 2019



Fuente: elaboración propia, con base en los datos del mapa división política y administrativa de municipios edición 2019; mapa temático departamento de Escuintla en formato digital, escala 1:250,000 del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

En el mapa presentado con anterioridad, se observa la localización del área objeto de estudio como parte del departamento de Escuintla en las que se muestran las colindancias respectivas, limita al norte con el municipio de La Gomera, al sur con el océano pacífico y el estero de Sipacate, al este con el municipio de San José, al oeste con la Nueva concepción y al noreste con el municipio de La Democracia.

1.1.2 División política y administrativa

El estudio de esta variable permite conocer como se encuentra conformada política y administrativamente el territorio; establece la forma en que están constituidas las autoridades del gobierno municipal de Sipacate.

1.1.2.1 División política

El Ministerio de Gobernación, al verificar lo actuado ante la Gobernación Departamental y de cumplir con los estudios, informaciones, diligencias y demás medidas para determinar el cumplimiento de los requisitos y decidir sobre la creación del Municipio; al contar con el dictamen técnico favorable por parte de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, en el Decreto No. 4-2015, de fecha 15 de octubre de 2015, crea el municipio denominado Sipacate, en jurisdicción del departamento de Escuintla, cuyo territorio fue emancipado política y administrativamente del municipio de La Gomera que también pertenecía a la división política del mencionado departamento. A continuación, se presenta el cuadro de la división política de Sipacate con base en el censo 2002, comparado con información obtenida del año 2015 y los datos obtenidos en la investigación de campo del año 2019.

Cuadro 1
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Resumen de centros poblados por categorías
Años 2002, 2015 y 2019

Categoría	Censo 2002	Informe 2015	Investigación EPS 1- 2019
Pueblo	0	1	1
Aldea	2	1	2
Finca	28	24	24
Caserío	8	12	11

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior

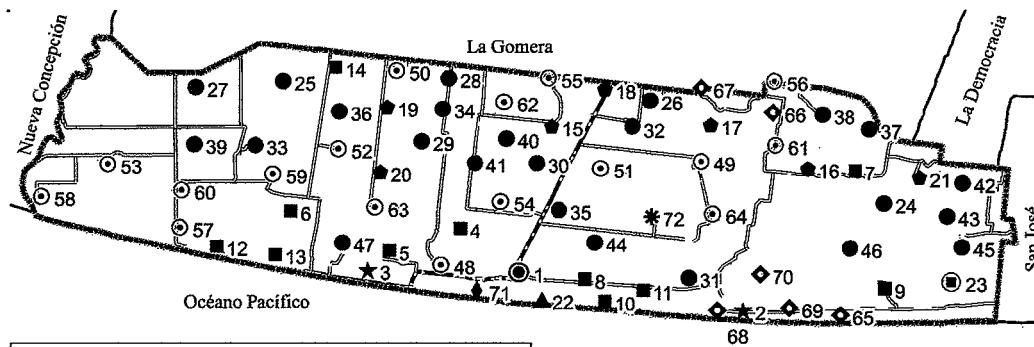
Categoría	Censo 2002	Informe 2015	Investigación EPS 1- 2019
Ranchería	3	7	7
Colonia	1	1	1
Labor	4	6	6
Parcelamiento	0	1	1
Rancho	0	1	1
Hacienda	0	17	17
Paraje	0	1	1
Total	46	72	72

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Decreto número 4-2015 congreso de la república de Guatemala, informe la Gomera Escuintla 2015, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

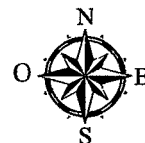
El cuadro anterior muestra la integración de Sipacate, en el cual se observa los cambios de categoría en el ámbito político, administrativo y económico; para efectos de análisis se tomó como referencia el censo -INE- año 2002 debido a que antes de realizarse el cambio de categoría, este era el único dato oficial que mostraba la situación estadística de los centros poblados previo a establecerse el deslinde del municipio de la Gomera. Sipacate al ser nombrado municipio en el año 2015 gestiona los cambios de las categorías existentes del año 2002 la cual contaba con 46 centros poblados, en dicha redistribución se establecieron 72 oficialmente, de estas un 73% corresponden a fincas, caseríos y haciendas; a la fecha de la realización de investigación de campo no se registraron variaciones de la distribución política.

En el mapa número dos se muestra la situación territorial de los centros poblados del municipio a la fecha de la investigación de campo, la misma registra las distribuciones establecidas a través de categorías instituidas en la zona.

Mapa 2
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
División política
Año 2019



Referencia					
Símbolo	Nombre	Símbolo	Nombre	Símbolo	Nombre
●	Pueblo	■	Paraje	✱	Parcelamiento
★	Aldea	●	Finca	—	Asfaltado
■	Caserío	○	Hacienda	—	No Asfaltado
⬢	Ranchería	◆	Labor	▭	Límite Municipio
▲	Rancho	◆	Colonia	▭	Límite Municipal



Fuente: elaboración propia, con base en los datos del Oficio No. 707-SMS-1507-2019 de la Municipalidad de Sipacate, 15 de julio de 2019. Instituto Geográfico Nacional -IGN-

El mapa anterior ilustra de manera específica la localización geográfica de la división política del municipio de Sipacate respecto a los diferentes centros poblados, el mismo ha tenido variaciones como resultado de los cambios políticos y administrativos registrados a lo largo del tiempo, así mismo, se muestran los límites municipales, como la ubicación y el estado de las carreteras.

1.1.2.2 División administrativa

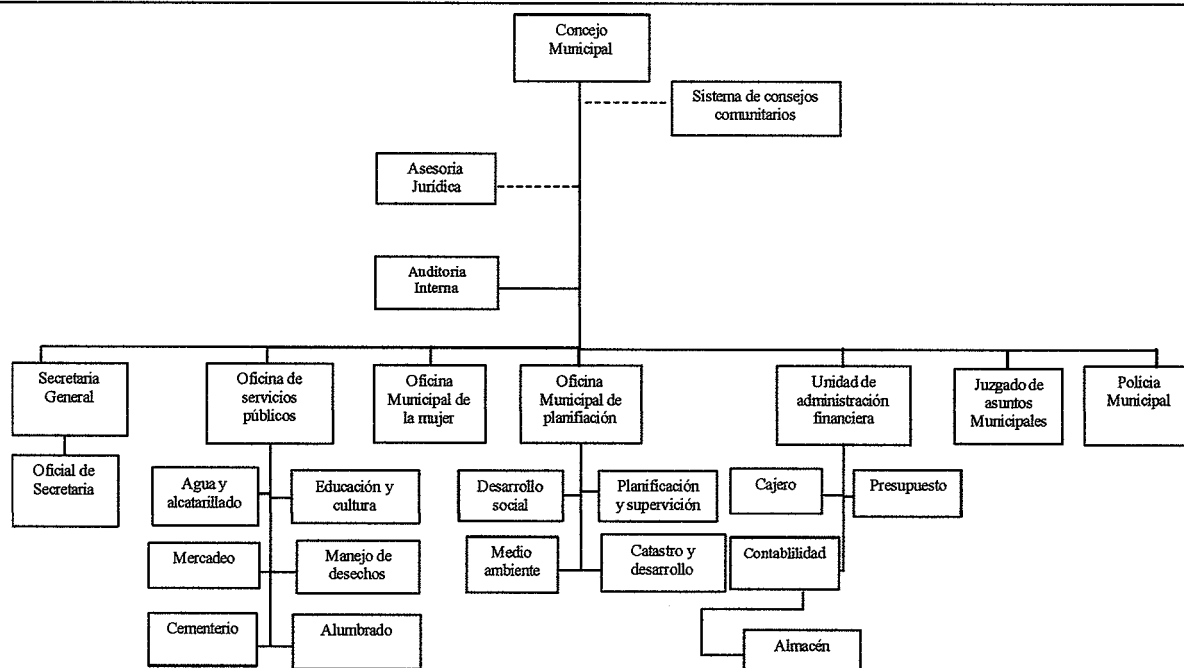
Procedente de la creación del municipio de Sipacate, el Ministerio de Gobernación nombró a la autoridad municipal que provisionalmente tendría las funciones y atribuciones legales de la administración, de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal y demás leyes aplicables, esto, hasta que los habitantes las elijan, de conformidad con la convocatoria a elecciones populares, por el Tribunal Supremo Electoral -TSE-, y tomen formal y legalmente posesión en enero 2020.

La división administrativa de Sipacate, se encuentra a cargo del Gobierno Municipal, conformado por el Concejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y las siguientes unidades: Secretaría Municipal, Oficina de Servicios Públicos, Oficina Municipal de la Mujer, Oficina de Planificación, Unidad de Administración Financiera Integrada, Juzgado de Asuntos Municipales y Policía Municipal. En la gráfica 1 se muestra el organigrama de la división administrativa de Sipacate.

- Concejo Municipal

Según Decreto 12-2002 en sus Artículos del 33 al 49: es el órgano colegiado superior de liberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de circunscripción Municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de la autonomía del Municipio. Se integra por el Alcalde, dos Síndicos titulares y un suplente, cinco Concejales titulares y dos suplentes, todos electos directa y popularmente en cada Municipio de conformidad con la ley de la materia. (Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 12-2002, p. 48). En la siguiente gráfica se presenta el organigrama general de la municipalidad de Sipacate, Escuintla:

Gráfica 1
Municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Organigrama de la municipalidad de Sipacate
Año 2019



Fuente: elaboración propia con base de datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de la Municipalidad de Sipacate.

El organigrama presentado, cuenta con los tres niveles organizacionales o pirámide organizacional; estratégico, conformado por el Consejo Municipal, cuyo objetivo es considerar las estrategias a mediano y largo plazo de los asuntos municipales; táctico, quienes coordinan las actividades específicas y operan una implementación más detallada a nivel de departamento, dentro de la organización municipal se encuentran, la secretaría general, secretaría municipal de la mujer, juzgado de asuntos municipales y policía municipal, la oficina de servicios públicos, municipal de planificación y la unidad de administración financiera; en el nivel operativo, se realizan tareas y planes programados previamente por los niveles anteriores, este nivel está orientado a la ejecución de los objetivos en el corto plazo. Por último, dentro del organigrama se presentan puestos y unidades, para el caso del expuesto, no es correcto colocar el nivel de unidad, debido a que las estas se utilizan únicamente en una organización de puestos y plazas, los cuales representan a cada uno de los empleados de la institución, es decir, se exponen los números de plazas, puestos necesarios y el número de personas que componen cada una de las ellas.

- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Gestiona políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del Municipio planificados, con base en las necesidades y los problemas primordiales para ser enviados directamente a la corporación municipal y comprobar su cumplimiento y de la misma manera verificar el seguimiento y la ejecución de los mismos. (Congreso de la República de Guatemala , Decreto Número 11-2002, p. 4)

Ley de los Consejos de desarrollo Urbano y Rural y su reglamento, en el Artículo 11, establece la integración de los Consejos Municipales de Desarrollo. La creación del -COMUDE- en Sipacate se realizó en el año 2016 por medio de certificación emitida a través de la Secretaría Municipal. Entre los programas y proyectos que se pueden mencionar se encuentran: la salud, a través del apoyo a niños que están en faceta de desnutrición, vacunaciones, feria de la salud en la cual se otorga medicamentos gratuitos; entrega de alimentos; la prevención de violencia y delitos; el fortalecimiento de capacidades municipales en reducción de riesgos, entre otras.

Las reuniones de los representantes del -COMUDE- se realizan una vez al mes, las mismas tienen lugar en el Rancho de Los Pescadores y en el Palacio Municipal.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Su función es facilitar, apoyar la participación efectiva de la comunidad con el objetivo de priorizar las actividades y carencias básicas de los centros poblados; a pesar de ser 72 centros poblados los pertenecientes al Municipio, únicamente cuentan con 18 líderes comunitarios, esto debido a que algunos de ellos, representan a más una población; las mencionadas autoridades son electas cada 4 años, en algunos casos por los habitantes de la comunidad o voluntariado, la reuniones son programadas por sus miembros dos veces al mes y estas obedecen a las necesidades comunitarias o convocatorias municipales.

1.2 ALDEA SAN JOSÉ LA EMPALIZADA

En este apartado se menciona aspectos importantes en el contexto territorial del centro poblado, sus antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración, y ecosistemas.

1.2.1 Antecedentes históricos

En esta variable, se presentan los datos de hechos relevantes de la historia del centro poblado, con base a documentos e información obtenida a través de entrevistas realizadas como método de recopilación de información para fundamentar la presente investigación.

De acuerdo con la información proporcionada por personal en funciones de la municipalidad de Sipacate, la aldea San José La Empalizada también conocida como El Paraíso del Surf, pertenece a la división política del municipio de Sipacate; anteriormente este centro poblado era denominado como caserío Chicales, nombre que recibía debido a que en el lugar abundaban los árboles productores del fruto denominado chico.

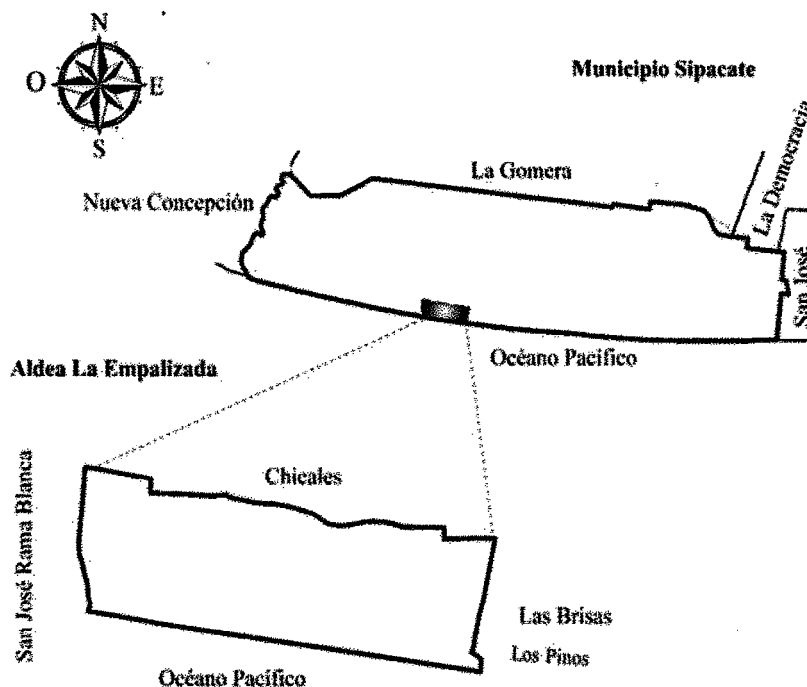
Los primeros habitantes fueron tres familias que llegaron en 1940; posteriormente en 1963 el señor Jorge Chacón acompañado de sus hermanos, don Alejandro, don Eulogio y don Victoriano conjuntamente con don Benjamín Cardona, empezaron a poblar la Aldea,

poniéndole por nombre San José La Empalizada, debido a la gran cantidad de árboles (palos) existentes en la zona y a la imagen de San José que en 1968 don Justo Abascal regaló a la comunidad, dando inicio con este acto a la tradicional feria patronal del lugar, como pioneros de esta celebración son conocidos las señora Margarita Navarizo Chacón, quien conformó uno de los primeros comités con apoyo del señor Pedro Bok, Leonidas Vásquez, José María García, Gabriel Herrarte y Timoteo García, quienes además dieron inicio a la labor de construcción de la iglesia católica en 1972, con la ayuda de las contribuciones recibidas por parte de distinguidos pobladores y de las autoridades en funciones, quienes a través del tiempo hacen su mejor esfuerzo no solo en la construcción del templo sino también en la catequización, en busca de una humanidad consiente con valores cristianos y morales. La que anteriormente era una comunidad poco poblada y visitada, sin embargo, la migración de familias y el realce de sus playas que son el albergue de deportistas dedicados al surf y al fútbol playa, lo han convertido en un destino turísticos del municipio de Sipacate, que ofrece a turistas nacionales e internacionales la oportunidad de vivir una experiencia inolvidable. (Méndez, Rubén Oswaldo, Reseña histórica de San José La Empalizada, p. 1).

1.2.2 Localización y extensión

El centro poblado, se encuentra ubicado en el municipio de Sipacate, departamento de Escuintla, colinda al norte con las fincas los Chicales, al sur con el Océano Pacífico, al oeste con el caserío Rama Blanca, al este con la playa Los Pinos y caserío Las Brisas; se localiza a 4.5 km del municipio de Sipacate, con una elevación de 2 metros sobre el nivel del mar, como punto de referencia la escuela del Centro Poblado ubicada en las coordenadas: latitud de 13°55'40" y longitud de 91°10'59" (Estrada, Rolando, (Guatepymes)). Posee una extensión territorial de 2.97 km²; En el mapa número tres, se presenta la localización geográfica.

Mapa 3
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Localización geográfica
Año 2019



Fuente: elaboración propia, con base en los datos del mapa división política y administrativa de municipios: mapa temático departamento de Escuintla en formato digital, escala 1:250,000 del Instituto Geográfico Nacional -IGN- Año 2019.

En el mapa anterior se aprecia la localización del centro poblado en contra posición con el departamento de Escuintla y el Municipio de Sipacate, así como sus colindancias con aldeas circunvecinas y el océano Pacífico, las cuales al momento de la investigación de campo no presentaban cambios en comparación con los datos presentados por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

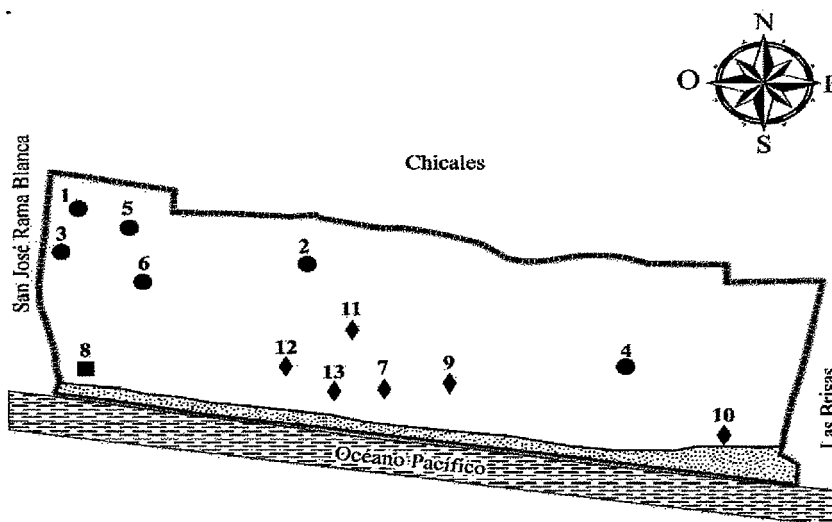
1.2.3 División política y administrativa

Durante la caracterización se ha tomado en cuenta la sectorización y la organización que, actualmente tienen las autoridades y funcionarios del centro poblado.

1.2.3.1 División política

Se refiere a la segmentación del centro poblado en fincas, colonias y caseríos, tal como se indica el siguiente mapa.

Mapa 4
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
División Política
Año 2019



Referencia División Política					
No.	Nombre	Categoría	No.	Nombre	Categoría
1	Las Flores	Finca ●	8	La Joya	Caserío ■
2	Los Chicales	Finca ●	9	La Ceiba	Colonia ◆
3	Los Cocales	Finca ●	10	Los Pinos	Colonia ◆
4	Las Florecitas	Finca ●	11	San Juan	Colonia ◆
5	La Bonita	Finca ●	12	Brisas de San José	Colonia ◆
6	Santillana	Finca ●	13	Brisas del Sur	Colonia ◆
7	Betel	Colonia ◆			

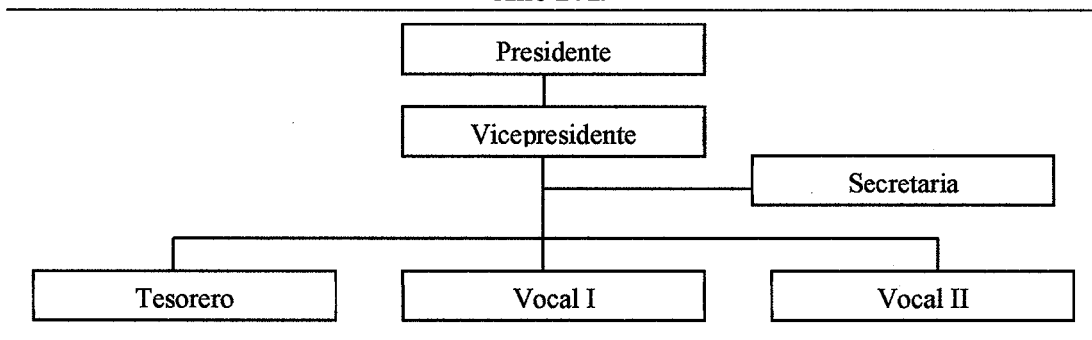
Fuente: Elaborado por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- con los datos obtenidos de la investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En mapa anterior identifica la ubicación geográfica y colindancias de la división política del centro poblado, registrados por medio de un símbolo de acuerdo a sus categorías establecidas para la zona y el nombre de los mismos, de estos las fincas y las colonias representan un 92%, el porcentaje restante corresponde al caserío La Joya.

1.2.3.2 División administrativa

Hace alusión al ente que rige la gestión del gobierno local, dentro del centro poblado figura el -COCODE-, quien conforme a lo establecido en el Artículo No. 52 del Reglamento de la Ley de Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el cual regula que este “tiene por objeto que los miembros de la comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas, se reúnan para identificar y priorizar proyectos, planes y programas que beneficien a su comunidad”. En la gráfica siguiente, se presenta la estructura de la junta directiva del -COCODE- del centro poblado.

Gráfica 2
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Organigrama -COCODE-
Año 2019



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

De acuerdo con los datos presentados en la gráfica, se observa la estructura organizacional a través de un organigrama lineal el cual establece una relación de subordinación entre el presidente y los colaboradores de forma clara y directa, es decir, la coordinación de la jerarquía y responsabilidades dentro del -COCODE-.

1.2.4 Clima

El clima en la aldea San José La Empalizada según el sistema Thornthwaite es húmedo-cálido, esta categoría del clima se encuentra representado por dos letras mayúsculas (BA'); durante los meses de noviembre a abril existe un estadio seco, en abril se da la transición de período y generalmente al igual que en toda la República las lluvias dan inicio en el mes

de mayo, misma que culmina en octubre. (Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Plan Maestro 2002-2006 Parque Nacional de Sipacate-Naranjo, p.6).

La temperatura media histórica registrada de este centro poblado, se mantiene entre los 19.5°C a 32.4°C; la humedad de la Aldea se encuentra entre el 62% y 85%; la velocidad del viento dentro del rango de 2km/h a 10km/h y las precipitaciones anuales entre los 1,200 y 2,000 mm. (Climate-data.org, s.f.) Las amenazas principales son la prolongación de lluvias, que ocasiona desbordamiento de quíneles y esto a su vez causa inundaciones.

1.2.5 Población

Está integrada por el total de personas que residen dentro del centro poblado, hombres y mujeres que se dedican a las diferentes actividades productivas y conlleva el desarrollo de la comunidad.

San José La Empalizada, posee sus propios indicadores demográficos. De acuerdo con la investigación realizada por practicantes de EPS 1-2019, se estableció que durante el mes de junio 2019 la población total de la Aldea asciende a la cantidad de 1,275 habitantes, las cuales conforman un total de 293 hogares; mientras que según los datos del censo -INE-20018 figuraban 1,055 personas, conformadas por 227 vivienda; lo anterior representa que existe un aumento del 17.25% respecto a la población y 5.46% relacionado a casas de habitación. cabe mencionar que la tasa de crecimiento asciende al 20.85%.

1.2.5.1 Población total por sexo, edad, etnia, área geográfica

Para el análisis, es importante deducir los rasgos de la población para lo cual se tomaron en cuenta los datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y datos obtenidos en la investigación de campo 2019, los resultados se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 2
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Población por sexo, edad, etnia, área geográfica
Años 2015, 2018-2019

Descripción	Proyección 2015	%	Censo 2018	%	Censo EPS ene-19	%
Población total	1,104	100	1055	100	1,275	100
No. De hogares	232	100	277	100	293	100
Sexo						
Hombres	545	49	507	48	633	50
Mujeres	559	51	548	52	642	50
Total	1,104	100	1,055	100	1,275	100
Edad						
De 0 a 14	477	43	338	32	305	24
De 15 a 64	593	54	674	64	727	57
De 65 a mas	34	3	43	4	243	19
Total	1,104	100	1,055	100	1,275	100
Etnia						
Indígena	0	0	4	0.38	1	0
No indígena	100	100	1,051	99.62	1,274	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018. Del Instituto Nacional de Estadística -INE-; e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Con los datos del cuadro anterior, puede observarse que el promedio de vida es relativamente corto debido a que únicamente un 19% de la población llega a vivir más de 65 años y que el sexo femenino supera en un 0.7% al masculino. En comparación con el censo INE 2018 la población masculina incrementó en un 20%, en el caso de las mujeres representa un 15% en ambos casos el crecimiento corresponde a 220 personas; también se registra la presencia de cuatro personas de etnia indígena en la comunidad.

1.2.5.2 Densidad poblacional

Para este indicador, se divide el número de habitantes dentro del total de kilómetros cuadrados que conforman la extensión territorial de la Aldea. Según los datos obtenidos del censo -INE- 2018 la densidad poblacional asciende a 355 personas por kilómetro cuadrado, mientras que para el 2019, aumentó a 429. Por lo tanto, la densidad del centro poblado con respecto al municipio es alta, y a medida que el número de habitantes aumente, la ocupación de vivienda se reduce, esto significa que existe hacinamiento de personas en el centro poblado.

1.2.6 Migración

El movimiento migratorio de la Aldea, se subdivide en dos variables de estudio, las cuales son expuestas a continuación:

1.2.6.1 Inmigración

Se determinó que las personas que se han trasladado a otro lugar de la comunidad asciende al 5% de la población. Las causas más comunes de este fenómeno se adjudican a enlaces matrimoniales también a que es un lugar con bajos índices de delincuencia, es considerado un lugar idóneo para establecerse.

1.2.6.2 Emigración

Hace referencia al egreso de personas de la comunidad sea de forma temporal o permanente, hacia otras comunidades, municipios, departamentos o países; se estableció que el 7% de los casos tiene como destino los Estados Unidos de Norte América en busca de oportunidades laborales, crecimiento personal y mejor calidad de vida.

1.2.7 Ecosistema

Son “Sistemas complejos como el bosque, el río o el lago, formados por un conjunto de elementos fisicoquímicos (el biotopo) y biológicos (la biocenosis o comunidad de organismos), y por las interacciones de los organismos entre sí y con el medio físico”. (Instituto de Educación Secundaria Abastos Valencia (IESA), Los ecosistemas, p.1) Durante la caracterización se han tomado en cuenta: agua, bosques, suelos, flora y fauna.

1.2.7.1 Agua

El centro poblado carece de recursos hídricos de agua dulce visibles, de acuerdo con lo observado y los datos proporcionados por el -IGN-, existen tres acequias (canales de agua a flor de tierra) la primera se ubica bajo el área de las fincas Las Flores, Los Cicales y Santillana, la segundo en las fincas La Bonita y Los Chicales y la tercera bajo la superficie de las colonias de San Juan, Brisas de San José y Brisas del Sur; estas son utilizadas para el riego de los cultivos y el abastecimiento de los animales; por otra parte, una de las fuentes principales es el agua del Océano Pacífico, la cual por sus altos índices de salinidad no es

apta para consumo humano; es utilizada como área de recreación, medicina natural y para la procreación de la vida silvestre marina. El mapa cinco muestra los cuerpos hídricos existentes en el centro poblado.

1.2.7.2 Bosque

De acuerdo con los datos proporcionados por el -IGN-, existe un estimado de 0.12 km² es decir un 4.04% del porcentaje total de la extensión territorial de la Aldea, cubierta de árboles dispersos como pinos, almendros y palmeras, los que en su mayoría pertenecen a la propiedad privada; los tipos de bosques fungen como hogar de numerosas especies de animales, insectos y microorganismos de vital importancia; el uso que se le da a la variedad de especies de árboles es directo, debido a que proporcionan sombra y alimento satisfaciendo las necesidades de los pobladores, el beneficio indirecto que proporciona es el paisaje, recreación y su función de filtrar para limpiar impurezas en el aire, conservar el suelo, regula el recurso hídrico. para el medio ambiente; además debido a la necesidad del recurso leña utilizado para cocinar, se registra un 35% de población que la recolecta y tala, y un 44% que la compra, la unidad de medida utilizada es la tarea a un precio de Q. 125.00 cada una, se estima que el consumo mensual en promedio es de tres tareas por hogar.

1.2.7.3 Suelos

El suelo es un cuerpo natural formado en la superficie terrestre y que tiene como componentes materiales: minerales, fragmentos de roca y materiales orgánicos, que sustentan los ecosistemas terrestres. Tiene la aptitud de permitir el crecimiento de las plantas y otros organismos, desarrollar funciones ambientales y proveer de servicios ecosistémicos (Instituto Geográfico Nacional (IGN), Biogeografía y suelos, p.134)

- Tipo o serie de suelos

Según la clasificación taxonómica de suelos de la República de Guatemala, a escala 1: 50,000, los suelos del centro poblado pertenecen a la serie arena playa de mar y serie tecojate.

- Serie Arena Playa de Mar (AM)

Esta serie es “Denominada por su clasificación taxonómica “Psamments” que significa arena de playa de mar, esta clase de suelos son de drenaje excesivo y de textura arenosa, no son aptos para uso agropecuario” (Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), Primera Aproximación al Mapa de Clasificación Taxonómica de los Suelos de la República de Guatemala, p.6).

El centro poblado se encuentra a dos metros sobre el nivel del mar. En esta serie de suelo únicamente se puede observar el cultivo de cicales, debido a que la raíz va a profundidad para encontrar el agua que necesita para sobrevivir, abarca un área territorial de 0.21 km² el cual representa un 7.07%, principalmente se encuentra a la orilla de la playa

- Serie Tecojate (Tj)

Este se denomina “(Ustolls-Aquolls) esta clase de suelos son de drenaje muy pobre y de textura franco arcilloso” (Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), Primera Aproximación al Mapa de Clasificación Taxonómica de los Suelos de la República de Guatemala, p.11)

- Clases agrológicas

Es la clasificación técnica basada en las variaciones del suelo que hace posible las predicciones del uso potencial de la tierra para las actividades productivas agrícolas, pecuarias, forestales y/o de conservación. Se clasifican en clases que van de la I a la VIII, de acuerdo a la capacidad de los suelos; las predominantes en el centro poblado son V y VIII.

- Clase V

Se define esta clase como “suelos con limitaciones debido a los procesos erosivos que registran; casi planos cuyas limitantes suelen ser: alta pedregocidad o rocosidad, drenaje impedido, alta salinidad y otros elementos que resultan óxidos para las plantas o severos condicionamientos climáticos. Por lo general se limitan a ser utilizados para pastoreo extensivo, producción forestal, conservación, paisajismo y recreación” (Cifuentes Baeza,

Luis Eugenio, Las clases agrológicas no son un instrumento adecuado para definir la capacidad de uso del suelo a condiciones andinas, p. 3); el 92.93% del total del territorio ocupado por la Aldea pertenece a esta clase, por lo cual en la actividad agrícola pueden producirse únicamente cultivos con la capacidad de resistir estas condiciones, por ejemplo: maíz, tubérculos, plátano, coco y manía.

○ Clase VIII

Se clasifica como “tierras no son aptas para el cultivo, debido a su salinidad o acidez extrema, drenajes totalmente impedidos. A esta clase pertenecen los páramos, desiertos, playas, pantanos y paisajes que sólo pueden ser utilizados con fines paisajísticos, recreacionales y de conservación” (Cifuentes Baeza, Luis Eugenio, Las clases agrológicas no son un instrumento adecuado para definir la capacidad de uso del suelo a condiciones andinas, p. 3) Esta se encuentra ubicada en la parte sur del centro poblado que limita con la playa y el Océano Pacífico, que representa el 7.07% de la extensión territorial.

1.2.7.4 Flora y fauna

La flora es el conjunto de las plantas de una región, mientras que la fauna hace referencia a las especies de animales de una zona geográfica. La variedad de la flora del centro poblado se encuentra conformada por: almendros, amates y pinos, distintas especies de árboles frutales, plantas comestibles y tubérculos, como el mango, banano, sandía, jocote de marañón, jocote, hicaco, limón, majunche, mandarina, melón, nance, naranja, papaya, tamarindo, manía, yuca, zapote, guayaba, caimito, chico, aguacate, ayote y coco; entre las ornamentales diferentes tipos de flores entre ellas amor de un rato (verdolaga de flor), girasol, argentina, granizada, terciopelo, blanca nieves, bandera, mulata y júpiter.

Dentro de la fauna pueden observarse diferentes clases de animales, entre los cuales se encuentran aves como la gaviota, garza, pelícano, palomas veraneras y sanates, también algunas especies de reptiles: lagartija y parlama. Además de las especies mencionadas están el tacuacín, los chichimecos (cangrejos), el camarón blanco y el camarón cholón.

1.2.7.5 Orografía

Es la “rama de la geografía física que describe y clasifica los tipos de relieve o elevaciones, es decir, las formas de la superficie de la Tierra, sistematizándolas según sus rasgos externo” (Gerrero, Pablo, La guía de geografía, p. 1). De acuerdo a lo observado durante la investigación de campo, la topografía del centro poblado es plana.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DE LA ALDEA SAN JOSÉ LA EMPALIZADA

El presente capítulo contiene las características e información obtenida del ámbito social de la aldea San José La Empalizada y abarca las siguientes variables: organizaciones, servicios básicos, entidades de apoyo y análisis de riesgo más frecuentes dentro de la comunidad.

2.1 ORGANIZACIONES

De acuerdo con la caracterización realizada, se determinó que en la aldea San José La Empalizada existe la presencia de organizaciones de carácter social, ambiental, cultural y deportivo, las cuales se encargan del bienestar y desarrollo de la comunidad.

2.1.1 Sociales

La principal función de este tipo de organizaciones, es velar por los intereses de las personas del centro poblado, con el apoyo de entidades públicas, como las municipalidades, la población, y los comités organizados en la localidad, dentro de las cuales se citan las siguientes:

2.1.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

La comunidad de San José la empalizada está organizada conforme a la legislación guatemalteca por medio de -COCODE- la misma fue constituida en el año de 1969, forma parte del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural de Guatemala, Decreto 11-2002, esta entidad reúne a representantes de todos los sectores de la población, en el centro poblado se encuentran integrados de la siguiente manera: presidente, vicepresidente, secretaria, tesorera, vocal I, vocal II; se encargan de velar por el bienestar de los habitantes, promueven la ayuda social a través de gestiones presentadas ante la municipalidad de Sipacate, en las que se pueden mencionar la entrega de alimentos a las personas, distribución de materiales educativos, y jornadas de vacunación; organizan y apoyan eventos culturales, deportivos y religiosos como la tradicional feria patronal del lugar; también, son los encargados de promover un ambiente limpio y libre de basureros clandestinos a través de convocar a grupos para la limpieza de calles y playas debido a que

es un lugar concurrido por turistas; del mismo modo, apoyan económicamente con el pago de limpieza en la escuela de la comunidad.

2.1.1.2 Red de mujeres

Es una organización de carácter social, cuyo propósito radica en brindar ayuda a las mujeres de la comunidad en actividades de provecho, realizan actividades como elaboración de aceite de coco, cloro, desinfectante, shampoo, piñatas, manualidades con las cáscaras de coco; han tenido capacitaciones por parte del -INTECAP- en manualidades y preparación bebidas como mojitos y micheladas; la red cuenta con el apoyo económico de la -SOSEA- quien también apoya con cursos de repostería y de cultura y belleza actividades que les permiten afianzarse de recursos económicos; además de sus actividades en la organización, algunas de sus miembros invierten parte de su tiempo en actividades para el bien común de la Aldea, entre ellas se encuentran: la participación de limpieza de calles y playas, así como apoyo en las campañas de entrega de víveres a familias de escasos recursos.

Aunque se encuentran establecidas como una organización informal, cuentan con una directiva, al igual que el -COCODE- está compuesta por siete miembros, siendo estos los siguientes: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales I, y II. Las reuniones de dicho grupo las realizan cada tres o cuatro meses, a la fecha de la investigación de campo no contaban con un lugar en específico de convocatorias.

2.1.2 Ambientales

Los pobladores han recibido capacitaciones de instituciones como el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, su propósito es fomentar el desarrollo forestal para este caso de la comunidad, mediante el manejo sostenible de los bosques, es una entidad estatal, que a petición de los funcionarios municipales de Sipacate, imparte pláticas a los habitantes, lo realizan dos veces por año con contenido relacionado al manejo y sostenibilidad del recurso.

Al no contar con un vertedero dentro de la aldea, la administración municipal presta el servicio de extracción de basura a los hogares, los cuales cancelan una cuota de Q. 30.00 mensuales, este servicio solamente es adquirido por 65 hogares equivalentes al 22% del total de los mismos. Asimismo, para evitar la contaminación ambiental de basureros clandestinos, existe un grupo encargado de la de limpiar los desechos sólidos en las playas y calles de la Aldea. Por otro lado, en el recorrido de la carretera principal existen carteles ubicados en las viviendas, elaborados por alumnos de la escuela en las que se muestran dibujos de concientización para el cuidado del medio ambiente.

2.1.3 Deportivas

En el centro poblado se cuenta con el apoyo de un instructor federado avalado por La Asociación Nacional de Surf -ASOSURF-, con sede en la zona 11 de la ciudad de Guatemala, quien reside en la Aldea; es el encargado de realizar charlas informativas a la población interesada en la práctica del surf; este deporte de tabla y olas se ha transformado en una atracción para jóvenes y niños de la zona, algunos de estos jóvenes lo practican de forma federada, los cuales participan en competencias a nivel nacional, en las que se otorgan premios por becas de estudio y equipamiento idóneo para los participantes, como también competencias a nivel internacional. El grupo lleva a cabo sus reuniones en la playa del lugar.

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Esta variable incluye el análisis de la prestación de los servicios básicos disponibles en la comunidad, existen los provenientes del sector privado y los brindados por el Estado. Según el porcentaje de cobertura en cada comunidad, estos reflejan el grado de desarrollo y el nivel de la calidad de vida. En los siguientes apartados se detallan los servicios e infraestructura que posee la aldea San José La Empalizada, así como la cobertura, mantenimiento, vida útil y otros parámetros que indican el nivel de desarrollo que poseen.

2.2.1 Educación

El centro poblado cuenta con una escuela, ubicada en la calle principal hacia Rama Blanca, lleva por nombre "Escuela Oficial Rural Mixta San José La Empalizada" la cual

fue fundada en el año de 1960. Atiende los niveles de pre-primaria y primaria en la jornada matutina y el nivel básico en la jornada vespertina, anteriormente estos últimos incluidos dentro del programa de telesecundaria, el cual “se caracteriza por apoyarse en un solo docente, responsable del proceso educativo en todas las asignaturas de un grado. Se respalda con material audiovisual e impreso (Ministerio de Educación -MINEDUC- Programa de Telesecundaria, p.1)”. Sin embargo, el alumnado cumple con el contenido del Currículo Nacional Base -CNB-.

2.2.1.1 Infraestructura física

El inmueble se compone de siete aulas y una bodega, el material de las paredes es de block; el piso de granito y el resto fundición de concreto; el techo es de lámina galvanizada, así como fibra de cemento y un patio de terracería. El centro educativo cuenta con los siguientes servicios básicos: agua entubada no potable, energía eléctrica, limpieza de las instalaciones, servicios sanitarios y extracción de basura.

- **Mobiliario y equipo e infraestructura escolar**

Es importante para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y maestros al momento de impartir y recibir clases, hacer uso de la tecnología y técnicas didácticas que faciliten transmitir nuevos conocimientos a los alumnos, razón por la cual se implementó un salón de computación. En la siguiente tabla se describe el mobiliario, equipo e infraestructura escolar con el que cuenta el centro educativo:

Tabla 1
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Mobiliario y equipo e infraestructura escolar
Año 2019

Descripción	Preprimaria / primaria	Básicos
Mobiliario y equipo		
Computadoras	34	0
Pizarrones	7	3
Pupitres de paleta	176	70
Escritorios grades	7	4
Mesa grandes	3	0
Sillas escolares pequeñas	45	0

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior

Descripción	Preprimaria / primaria	Básicos
Mobiliario y equipo		
Librerías	7	4
Infraestructura		
Dirección (oficina)	1	1
Aulas	7	3
Laboratorio de computación	1	0
Servicios sanitarios	4	4

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

De acuerdo con lo observado, las instalaciones de la escuela cuentan con mobiliario y equipo en condiciones aceptables para impartir clases a los alumnos, un salón con equipo de computación de uso exclusivo para la jornada matutina por ser una donación realizada a la administración de esta.

2.2.1.4 Analfabetismo

Es uno de los principales problemas sociales con presencia en área rural, genera efectos negativos en la población y repercute en desarrollo de la comunidad. El índice de analfabetas registrado en la Aldea, asciende a 186 personas que representa el 18% del total, es relativamente bajo, sin embargo, aunque la mayoría saben leer y escribir no cursan más allá del tercer grado de primaria.

2.2.2 Salud

Se observó que el centro poblado carece de este servicio básico. De acuerdo con los datos obtenidos en la investigación de campo, se hace referencia que un 77% asiste al centro de salud y a una clínica médica municipal, ambos servicios se prestan en la Cabecera Municipal, en el primer centro la consulta externa como en control prenatal, las enfermeras apoyan con atención de neonatos, menores de cinco años para vacunación, control de talla y peso; el 7% acude al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- en el municipio de la Gomera, 6% de personas con algún padecimiento compran medicamentos en farmacias, 6% clínica privada, 3% hospital público y 1% a un hospital privado.

2.2.2.1 Causas de morbilidad general e infantil

Se refiere a las enfermedades más frecuentes que afectan a la comunidad, en este apartado se dividen en la morbilidad general, la cual representa a la cantidad de personas mayores de edad que se enferman en relación a la población total, segundo la morbilidad infantil. A continuación, se presenta el cuadro de los padecimientos recurrentes:

Cuadro 3
Aldea San José la Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Causas de morbilidad general e infantil
Año 2019

Diagnósticos	No. de casos	%
Morbilidad general		
Gripe	217	37.67
Dengue	57	9.9
Chikungunya	46	7.99
Diarrea	46	7.99
Otros	32	5.56
Paludismo	31	5.38
Presión	29	5.03
Migraña	28	4.86
Diabetes	22	3.82
Bronquitis	15	2.6
Corazón	12	2.08
Reumatismo	10	1.74
Asma	9	1.56
Conjuntivitis	8	1.39
Cáncer	6	1.04
Influenza	4	0.69
Hepatitis	4	0.69
Total	576	100
Morbilidad infantil		
Gripe	97	42.92
Diarrea	33	14.60
Chikungunya	29	12.83
Dengue	16	7.08
Otros	14	6.19
Paludismo	12	5.31
Bronquitis	8	3.54
Diabetes	5	2.21
Hepatitis	4	1.77
Migraña	3	1.33
Asma	2	0.88
Conjuntivitis	2	0.88
Corazón	1	0.44
Total	226	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Las enfermedades con mayor recurrencia son la gripe, dengue y chikungunya en los adultos con una tasa de morbilidad general que asciende a 452, por cada 1,000 casos registrados. Mientras que en los niños menores de 14 años prevalece la diarrea, presenta una tasa de morbilidad infantil de 177, por cada mil habitantes, estas estadísticas se presentan con más frecuencia en los meses de mayo 2018 a abril 2019.

2.2.2.2 Tasa y causas de mortalidad

Según investigación de campo se determinó que en la comunidad las principales causas de muerte son por enfermedades de afecciones cardíacas, cáncer y accidentes de tránsito, la misma arroja una tasa de mortalidad del 8.63%, es decir 9 muertes por cada mil habitantes; en el mismo contexto, la infantil muestra una tasa del 3.92 por cada mil habitantes, esto derivado de enfermedades respiratorias.

2.2.2.3 Tasa de natalidad

La tasa de natalidad en Aldea durante el periodo del de mayo 2018 a abril 2019, se registraron la cantidad de 32 nacimiento de estos 19 corresponde a niñas y 13 niños, en términos porcentuales se obtuvo un 25.09 es decir 25 nacimientos por cada mil habitantes, con relación a la tasa de fecundidad se calcula en 125.8 por cada mil habitantes.

El centro de salud ubicado en la cabecera municipal, promueve jornadas de planificación familiar, con el apoyo de la Asociación Probienestar de la Familia - APROFAM- lo cual brinda a la población, información y conocimiento relacionados a métodos anticonceptivos existentes y salud reproductiva y otras enfermedades vectoriales, reflejadas en el cuadro seis.

2.2.3 Agua

De acuerdo a la observación de campo, se determinó que 233 hogares se abastecen a través del agua entubada no potable, el servicio es proveído por la Municipalidad en horario de 05:00 a 23:00 a un costo de Q. 30.00 mensuales, el cual debe ser cancelado en las oficinas de la municipalidad de Sipacate, los 60 hogares restantes obtienen el vital líquido

de pozos artesanales o mecánicos. A la fecha de investigación de campo el agua consumida carece de tratamiento.

Cuadro 4
Aldea San José la Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Cobertura y servicio disponible de agua
Año 2019

Servicio	Hogares	%
Servicio entubada	233	80
Pozo artesanal	44	15
Pozo mecánico	10	3
Pozo artesanal/ y mecánico	6	2
Total	293	100
Cobertura		
Con servicio	253	86
Sin servicio	40	14
Total	293	100
Formas de abastecimiento		
Agua entubada	233	80
Agua de pozo	60	20
Total	293	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Según los datos reflejados en el cuadro anterior, el 100% de la población cuenta con el vital líquido, en su mayoría las viviendas, comercios, hoteles y turicentros tienen acceso al servicio de agua entubada, cabe mencionar que otros en consecuencia de la precariedad de su situación económica, no cuentan con la cobertura del mismo y optan por el uso de los pozos ubicados en su propiedad.

2.2.4 Drenajes

Se logró establecer que el Centro Poblado no cuenta con un sistema de drenajes que les permita recolectar las aguas servidas y pluviales provenientes de hogares, actividades agrícolas, pecuarias y comercial; las mismas son lanzadas a flor de tierra, la cual provoca contaminación de carácter sanitario causante de algunas enfermedades como la diarrea y dengue, en el medio ambiente causa malos olores, así como la disminución de la calidad del agua de acequias, quineles.

2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

De acuerdo a los datos recabados, 278 hogares que representan el 95% tienen acceso a este servicio, lo que permite a este segmento de los pobladores contar con aparatos como televisores, radios, otros electrodomésticos y aparatos móviles; los 15 hogares restantes utilizan como recurso las candelas y candiles para la iluminación de su hogar. Asimismo, el sistema de alumbrado público cuenta con 89 postes instalados con lámparas, de ellos 82 se encuentran en funcionamiento.

El servicio es prestado a la comunidad por Empresa Eléctrica de Guatemala -EEGSA- al momento de la investigación la tarifa vigente era de Q. 24.04 por carga fija y Q. 1.22 por kw/h, estos precios se encuentra aprobados en la resolución No. 2002-1-54561 del 31 de mayo de 2002.

2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Según datos obtenidos, se determinó la disponibilidad de servicios sanitarios a la que tienen acceso los pobladores de la Aldea y se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 5
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Letrinas y otros servicios sanitarios
Año 2019

Concepto	Número de hogares	%
Inodoro conectado a fosa séptica	262	90
Letrina con pozo ciego	29	9
No existe servicio sanitario	2	1
Totales	293	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Se estableció que en la cobertura de servicio sanitario predomina el uso de inodoros conectados a fosas sépticas, debido a la inexistencia de sistema de drenajes, en poca proporción son utilizadas las letrinas con pozo ciego, dos de los hogares carecen del servicio; lo cual conlleva a la proliferación malos olores, insectos como moscas y zancudos, daños al medio ambiente como la salud de las personas.

2.2.7 Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos

Para evitar la contaminación ambiental que provocan los vertederos clandestinos de basura, la administración municipal en funciones presta el servicio de extracción de basura a los hogares, los cuales cancelan una cuota de Q. 30.00 mensuales, se logró establecer que un 22% del total de hogares utiliza este servicio, mientras que un 78% opta por la quema de los mismos. Por otro lado, existe un grupo encargado de limpiar los desechos sólidos, en las playas y calles de la Aldea, estos desechos son trasladados y tratados en el vertedero del municipio.

2.3 ENTIDADES DE APOYO

Son organizaciones e instituciones que brindan apoyo a la comunidad, financiadas total o parcialmente con fondos estatales, municipales o privadas, tanto nacionales, como internacionales con carácter social y económico para contribuir con el desarrollo de la comunidad. A continuación, se listan las entidades involucradas en la Aldea:

Tabla 2
Aldea san José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Entidades de apoyo
Año 2019

Privadas	Estatales	Municipales
Fundación del azúcar. -FUNDAZUCAR-	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. -MAGA-	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional. -COMUSAN-
	Ministerio de Desarrollo Social. -MIDES-	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde. -SOSEA-
	Consejo Nacional de Áreas Protegidas. -CONAP-	
	Policía Nacional Civil. -PNC-	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Las entidades estatales brindan apoyo a través de programas sociales y capacitaciones que contribuyen al desarrollo, entre las que se pueden mencionar están: mejorar las

condiciones alimenticias de la población, brindar becas estudiantiles para alumnos de escasos recursos, la protección y conservación de la diversidad biológica, concientización a la población juvenil sobre los daños que se ocasionan al formar grupos delictivos o pandillas; mientras que las privadas otorgan la ayuda pero de alguna manera son financiados con fondos propios, generalmente cobran sus servicios con cuotas módicas o de manera gratuita a la población de escasos recursos; por último los entes municipales son las organizaciones que proporcionan ayuda a la población a través de la municipalidad.

2.4 ANÁLISIS DE RIESGOS

Permite identificar las amenazas y vulnerabilidades que pueden provocar daños a la población, se clasifican en riesgos naturales, socio-naturales y antrópicos. “Es importante conocer los factores de riesgo porque radica en la toma de decisiones y acciones que se realicen para prevenir o mitigar el impacto que puedan causar” (Reyes, Nicolas Ruiz, Análisis de riesgos, p. 6)

2.4.1 Matriz de identificación de riesgos en el ámbito social

Después de analizar amenazas y vulnerabilidades en el ámbito social, se puede establecer que en el centro poblado existen riesgos que provocan pérdidas materiales, contaminación del medio ambiente, problemas de salud en la población y posibles pérdidas en eventos naturales; como se muestra en la siguiente matriz de riesgos:

Tabla 3
Aldea san José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Matriz de riesgos en el ámbito social
Año 2019

Riesgos naturales		
Descripción de riesgo	Factor de amenaza	Factor de vulnerabilidad
Inundación de viviendas ubicadas cerca del mar	Lluvias torrenciales, tormentas tropicales	Viviendas y negocios contruidos en zonas de riesgo (A la orilla del mar)
Daño en cultivos por lluvias intensas y tormentas fuertes	Huracanes o tormentas	Cultivos e infraestructura en malas condiciones.

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior

Riesgos naturales		
Descripción de riesgo	Factor de amenaza	Factor de vulnerabilidad
Deshidratación y salpullido en la población causadas por altas temperaturas.	Elevación o altas temperaturas	Niños y adultos
Perdida de cultivo por variabilidad del clima	Sequía y escasez de lluvia	Pérdida de los cultivos y aridez en los terrenos.
Riesgo socio - natural		
Descripción de riesgo	Factor de amenaza	Factor de vulnerabilidad
Proliferación de epidemias causadas por picaduras de zancudos.	Epidemias y enfermedades	Falta de limpieza e higiene, falta de salud preventiva.
Inundaciones de salineras por lluvias.	Lluvias torrenciales	Negocio de salineras cerca de las viviendas, carreteras en malas condiciones.
Riesgo socio - natural		
Descripción de riesgo	Factor de amenaza	Factor de vulnerabilidad
Enfermedades por la inexistencia de un depósito o vertedero de basura	Proliferación de enfermedades causadas por basureros clandestinos.	Inconsciencia de la población causa descontrol de basura, quema de basura contamina el ambiente y la salud.
Riesgos antrópicos		
Descripción de riesgo	Factor de amenaza	Factor de vulnerabilidad
Inseguridad y delincuencia	Vandalismo y delincuencia	Falta de instituciones de seguridad, falta de coordinación de la población.
Contaminación ambiental y del agua	Inadecuado manejo de desechos sólidos y aguas servidas	Falta de drenajes en la comunidad
Desintegración familiar	Alcoholismo	La integridad de la familia

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019

Según los riesgos y vulnerabilidades identificados en el ámbito social se concluye que la contaminación del medio ambiente por la quema excesiva de basura, las aguas servidas de las actividades cotidianas de las personas y contaminación del medio ambiente son los factores más recurrentes en la Aldea.

2.4.2 Matriz de medidas de prevención y mitigación

Las medidas de prevención y mitigación son creadas con el fin de evitar que se presente un fenómeno peligroso, reducir su peligrosidad o evitar la exposición de los elementos del mismo. A continuación, se presenta la matriz de medidas de prevención y mitigación de riesgos en la cual se exponen propuestas preventivas y correctivas.

Tabla 4
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Matriz de medidas de prevención y mitigación
Año 2019

Riesgos naturales			
Descripción de riesgo	Medidas de prevención	Medidas de mitigación	Responsable de realizar las medidas
Inundación de viviendas ubicadas cerca del mar	Considerar pronósticos de lluvias torrenciales. Según informe el INSIVUMEH	Construcción de viviendas en lugares adecuados, alejados del mar, en cuanto a reglamentación donde se indiquen las zonas idóneas de infraestructura.	La Municipalidad de Sipacate a través del Director del departamento de Catastro y Desarrollo.
Daño en cultivos por lluvias intensas y tormentas fuertes	Estar atentos sobre avisos del INSIVUMEH y capacitaciones para la preparación ante un huracán y crear un plan familiar para este tipo de desastre.	Informar a la comunidad sobre el riesgo de una depresión tropical y crear un plan de emergencia y cuidado de suelo.	El Presidente del -COCODE-, Municipalidad de Sipacate mediante el Director del departamento de Dirección municipal de planificación, el apoyo del delegado regional de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -SE-CONRED-
Deshidratación y salpullido en la población causadas por altas temperaturas.	Informar a padres de familia sobre medidas de prevención para evitar la deshidratación y salpullido.	Capacitar a los médicos, abastecer de medicamentos para la reacción inmediata.	El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- a través del Coordinador del Departamento de Capacitaciones -DECAP-
Perdida de cultivo por variabilidad del clima	Manejo adecuado y prevención de recursos.	Programas de asistencia y manejo adecuado de suelos.	La Municipalidad de Sipacate mediante el Director del departamento de Medio Ambiente y el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- a través de la Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural y su departamento de Formación y Capacitación para el Desarrollo Rural.

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior

Riesgos socio-naturales			
Descripción de riesgo	Medidas de prevención	Medidas de mitigación	Responsable de realizar las medidas
Proliferación de epidemias causadas por picaduras de zancudos.	Evitar la proliferación de zancudos transmisores de dengue, paludismo y chinkungunya.	Mayor limpieza e higiene, capacitación de salud preventiva.	Presidente del -COCODE- y El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- con la ayuda del Director del Centro de Salud de clase B en Sipacate.

Riesgos socio-naturales			
Descripción de riesgo	Medidas de prevención	Medidas de mitigación	Responsable de realizar las medidas
Inundaciones de salineras por lluvias.	Informar a la población en general sobre puntos de reunión y lugares de evacuación.	Preparar y actualizar los planes de contingencia de gestión de riesgos.	Presidente del -COCODE-
Enfermedades por la inexistencia de un depósito o vertedero de basura	Creación de centros vertederos de basura designados y listos para su debido procesamiento.	Creación de programas de concientización sobre el problema que causa el descontrol de basura en el centro poblado.	Presidente del -COCODE- y La Municipalidad de Sipacate por mediación del Director del departamento de Medio Ambiente.

Riesgos antrópicos			
Descripción de riesgo	Medidas de prevención	Medidas de mitigación	Responsable de realizar las medidas
Inseguridad y delincuencia	Reducir exposición de asaltos y establecer una organización de vecinos para seguridad ciudadana.	Promover mayor institucionalidad en seguridad para la población y aumento de patrullaje.	Presidente del -COCODE- con el apoyo del Subinspector de la Policía Nacional Civil -PNC- de Sipacate.
Contaminación ambiental y del agua	Construcción de canalizadores adecuados para aguas servidas y pluviales.	Acuerdo sobre construcción e instalación de drenajes en el centro poblado.	La Municipalidad de Sipacate mediante el Director del departamento de la Dirección municipal de planificación.
Desintegración Familiar	Charlas con énfasis en la importancia de la unión familiar.	Terapias psicológicas para la desintegración familiar.	El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- por intermediación del Director del Centro de Salud de clase B en Sipacate.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Los riesgos identificados son algunos que pueden causar daños a la población, se constató que no cuentan con la capacidad de reacción ante estos desastres.

La comunidad se mantiene en constante comunicación con los bomberos municipales de Sipacate, los cuales siempre están atentos y disponibles ante cualquier acontecimiento que suceda, por parte de los bomberos municipales se cuenta con un plan de rescate en conjunto con el delegado regional de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, además de contar con el apoyo del Ejército para cubrir emergencias.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Dentro de la aldea San José La Empalizada se realizan diversas actividades productivas, siendo una de las más importantes la agrícola, de acuerdo a la investigación realizada se estableció que esta representa un 36% del valor total de la producción. En este capítulo se analizarán los factores de la producción y la caracterización de la actividad agrícola del plátano, el empleo que esta actividad puede generar, el resumen de la problemática encontrada y las propuestas de solución.

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Hace referencia a los recursos necesarios en la producción, la comercialización y la organización de las actividades productivas que tienen lugar en el centro poblado, para ello es necesario analizar los recursos naturales, trabajo, el capital y organización empresarial. Es importante la combinación de estos factores para la eficiencia en la transformación de los procesos productivos.

3.1.1 Recursos naturales o tierra

Los recursos hidrológicos con los que cuenta el centro poblado son de tipo subterráneo y acequias, ambos para el riego de las plantaciones, principalmente al utilizar el método de aspersión para los cultivos grandes y el de goteo para los más pequeños, el bosque es clasificado como disperso, los árboles proporcionan sombra, además abastecen el recurso leña, misma que los pobladores emplean como energía para cocinar; el suelo es uno de los principales recursos brindados por la naturaleza y tiene una gran relevancia en el desarrollo del centro poblado en la agricultura, sobresalen principalmente el cultivo de coco, manía y plátano.

3.1.1.1 Tenencia de la tierra

Se refiere a la manera de cómo está distribuida dentro del centro poblado, es parte importante dentro de toda estructura social; en la investigación de campo se encontraron las siguientes categorías:

Cuadro 6
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Tenencia de la tierra
Año 2019

Forma de tenencia	Superficie (mz)	%
Propia	262	58.35
Otras	90	20.05
Alquilada	81	18.04
Usufructo	9	2.00
Compartida	7	1.56
Total	449	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

A la fecha de la investigación de campo se determinó que la principal forma de tenencia de la tierra, está concentrada en la propiedad privada, en dicha tenencia los pobladores indicaron gozar del derecho de posesión total sobre las tierras; seguido por la clasificación de otras tenencias, estas son propiedades de personas que no habitan en el centro poblado, las cuales pagan a un residente de la comunidad para el cuidado y guardianía de las viviendas, por otro lado el alquiler y el usufructo representado por 20.04% en el área es alto.

3.1.1.2 Concentración de la tierra

Hace referencia al nivel de distribución que existe, es decir a la correlación entre el número de propietarios y la extensión de tierra. A continuación, se presenta la tabla de clasificación de fincas por estrato, tipo de unidad productiva y extensión territorial:

Tabla 5
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Tamaño de unidades económicas
Año 2003

Estrato	Tipo de unidad productiva	Extensión
I	Microfinca	Menos de 1 manzana
II	Subfamiliar	de 1 manzana a < de 10
III	Familiar	de 10 manzanas a < de 64
IV	Multifamiliar	de 1 caballería a < de 20
V	Multifamiliar grande	de 20 caballerías en adelante

Fuente: elaboración propia, con base en datos del IV Censo Agropecuario del año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Con base en la información de la tabla anterior y de acuerdo con los datos obtenidos en la investigación realizada, se identificó que la concentración de la tierra en el centro poblado radica en tres estratos, los cuales se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 7
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Concentración de la tierra por cantidad y superficie, según tamaño de finca
Año 2019

Tamaño de finca	Fincas		Superficie (mz.)		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Fincas	%	Fincas X ⁱ	Superficie Y ⁱ	X ⁱ (Y(i+1))	Y ⁱ (X(i+1))
Microfincas	223	96.54	61	13.59	96.54	13.59	4,902.30	1,341.33
Subfamiliares	5	2.16	167	37.19	98.70	50.78	9,870.00	5,078.00
Multifamiliares	3	1.30	221	49.22	100.00	100.00	0.00	0.00
Total	231	100.00	449	100.00			14,772.30	6,419.33

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

De conformidad con los datos anteriores se puede inferir que la mayor concentración de la tierra, radica en el estrato de las micro fincas, lo cual da paso al fenómeno de latifundio y minifundio, es decir que existe la posesión de grandes extensiones de tierra en pocas manos, dentro de esta perspectiva, otras partes se dividen en pequeñas extensiones entre la mayoría de los habitantes del centro poblado.

3.1.1.3 Tierra

En este apartado se establece el uso que la comunidad le da a la tierra en sus diferentes formas de explotación, propiedad y concentración. A continuación, se presenta las categorías existentes en la aldea:

Cuadro 8
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Uso de la tierra
Año 2019

Uso de la tierra	Superficie (mz.)	%
Cultivos permanentes	444.17	99.00
Cultivos estacionarios	3.42	0.07
Cultivos temporales	1.41	0.03
Total	449.00	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Como se puede apreciar la mayor superficie de tierra es utilizada para los cultivos permanentes, en la actividad agrícola se encuentran el coco, mango, manía, y el plátano; dado a que las características de los suelos del centro poblado no hay presencia de zonas boscosas, debido a que la topografía del lugar solamente se presenta arboles de manera dispersa.

3.1.2 Trabajo

También se le conoce como mano de obra y es la actividad que desarrollan los seres humanos para producir bienes y servicios. Incluye tanto el esfuerzo físico como mental de quienes laboran en una economía. Su calidad depende del conocimiento y las habilidades que posean las personas (Astudillo Moya, Marcela, Fundamentos de Economía, p.25). El trabajo en la actividad agrícola en la Aldea es efectuado principalmente por los hombres, en cuanto a la mano de obra ejercida se cataloga como no calificada, dado que esta es aprendida de forma empírica o de generación en generación, y registra un pago de Q. 40.00 por jornal. Los productores contratan mano de obra en tiempo de siembra y cosecha, los trabajadores contratados dependen de las extensiones de tierra y los productos a cultivar.

3.1.3 Capital

“El capital como factor de producción se refiere a la maquinaria, equipo, herramientas mobiliario, construcciones y todos aquellos bienes que sirven para producir otros bienes y servicios”. (Astudillo Moya, Marcela, Fundamentos de Economía, p.25)

En la actividad agrícola del centro poblado se identificaron los estratos de microfinca, finca subfamiliar y finca multifamiliar, los estratos antes mencionados utilizan herramienta y equipo de trabajo de manera similar, como las siguientes: azadón, machete, lima, mochila de presión para fumigar (bomba manual), cuchillas, arado, caba, colombiana (hoz de mano), pala, pala saca tierra, garabato, carreta y motobomba de agua activada a gasolina para riego.

Por otra parte, la variable de infraestructura productiva identifica el desarrollo de la localidad, esta ayuda a su ámbito productivo, es de vital importancia las condiciones en las que se encuentren, para ello se detalla las existentes en el centro poblado:

3.1.3.1 Unidades de mini-riego

Para ambos estratos de las actividades agrícolas es utilizada la lluvia, en cuanto a los sistemas de riego empleados en los cultivos de la finca multifamiliar se encuentran: por goteo y aspersión, esto se logra a través de bombear agua con motobomba accionada a gasolina, es debido a ello que los productores obtienen dos cosechas al año.

3.1.3.2 Vías de acceso

La carretera que conduce hacia la aldea San José La Empalizada se encuentra de este a oeste del municipio de Sipacate RD-ESC-2; está totalmente asfaltada; de acuerdo con las entrevistas sostenidas con los productores de la región, los mayoristas y acopiadores se conducen a través de esta y los callejones que dan acceso a las granjas y fincas del centro poblado, lugar de donde obtiene los productos de origen agrícola.

3.1.3.3 Telecomunicaciones

Son los medios que permiten a los habitantes del centro poblado mantenerse en comunicación, cuentan con la señal de radio de las emisoras de la zona y algunas a nivel nacional; existen dos compañías de telefonía móvil que al mismo tiempo brindan servicio de internet y además dos empresas encargadas de prestar el servicio de televisión por cable.

3.1.3.4 Energía eléctrica

El centro poblado cuenta con red eléctrica, y es proveída por Empresa Eléctrica de Guatemala, Sociedad Anónima -EEGSA-. Este servicio está disponible para proveer a cualquier empresa, industria o agroindustria que decida establecerse en el lugar, de esta manera existe contribución en el desarrollo socioeconómico.

3.1.3.5 Mercado

A la fecha de la investigación de campo en la Aldea no existe un lugar designado como mercado local en el cual los pobladores puedan distribuir sus productos, por lo que se ven obligados a trasladarlos a la Cabecera Municipal o a venderlos a los camiones acopiadores.

3.1.3.6 Transporte

Para la comercialización de la actividad agrícola se utilizan automotores como camión y pick up, existe el transporte propio y arrendado, en la mayoría de los casos es el mayorista quien aporta el vehículo, este llega al lugar donde el productor tiene acopiado el cultivo; la compra-venta se da en horario diurno, además la producción se distribuye de manera local y regional.

3.1.4 Organización empresarial

De conformidad con la información recabada, se estableció que, en la actividad agrícola las organizaciones familiares son las que operan dentro del centro poblado, existe la participación de la mano de obra familiar y asalariada esta de manera fija y temporal, registrada mayormente en el tiempo de cosecha. El sistema de organización es lineal, el agricultor es jefe, concentrándose en él la autoridad, responsabilidad y toma de decisiones, en la programación, asignación y la organización de actividades, lo que denota la inadecuada división del trabajo que repercute en la contratación de personal en las cantidades inapropiadas.

3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANO

Dentro de la actividad agrícola el producto que genera mayor representatividad es la producción de plátano, del total de la agricultura en centro poblado el plátano genera el 93.50% de ingresos, la misma se lleva a cabo en los estratos de microfinca y finca multifamiliar, es comercializada en quintales como unidad de medida; el cultivo es temporal debido a que solo se dan dos cosechas al año.

3.2.1 Niveles tecnológicos

Comprende las distintas técnicas, herramientas y conocimientos en el proceso de la producción agrícola. A continuación, se caracterizan los niveles tecnológicos utilizados y aplicados en el proceso del de dicho sector por estratos de finca:

Tabla 6
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Producción agrícola de plátano
Niveles tecnológicos
Año 2019

Estrato	Producto	Nivel tecnológico	Descripción
Microfincas	Plátano	Nivel I o tradicional	Carece de método para la preservación del suelo, asistencia técnica y acceso al crédito externo; el sistema de riego utilizado es la lluvia, los agroquímicos que utilizan son herbicida, urea y seleccionada; la mano de obra empleada es familiar.
Estrato	Producto	Nivel tecnológico	Descripción
Finca multifamiliar	Plátano	Nivel III o tecnología intermedia	Se evita la quema del suelo como técnica para la preservación de este; se realiza aplican abono orgánico, fungicidas; se utiliza el sistema de riego por aspersión y lluvia, reciben asistencia técnica; para la producción del cultivo utilizan semilla criolla, no han prescindido de financiamiento externo de alguna entidad, la mano de obra es asalariada.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En la tabla anterior se detallan las características tecnológicas encontradas durante la investigación de campo, la cual muestra que el proceso productivo es realizado de manera tradicional, debido a que los instrumentos para trabajar la tierra son básicos, es decir, la manera como se trabaja el campo es derivado del conocimiento o práctica empírica por parte de los productores; para el caso de la microfinca es baja la tecnificación, la finca multifamiliar tiene cierto grado de recursos en cuanto a este tema.

3.2.2 Superficie, valor y volumen de la producción

A través de la investigación de campo se estableció el volumen y valor de la producción agrícola del cultivo de plátano de forma anual, clasificado por tamaño de finca en el centro poblado.

Cuadro 9
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Superficie, volumen y valor de la producción de plátano por tamaño de finca
Año 2019
(Cifras expresadas en quetzales)

Estrato/ producto	Unidades productivas	Extensión en mz.	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario	Valor de la producción
Micro finca						
Plátano	6	0.15	Quintales	60	250.00	15,000.00
Finca multifamiliar						
Plátano	1	66.00	Quintales	33,000	250.00	8,250,000.00
Totales	7	66.15		33,060		8,265,000.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

El cuadro anterior muestra la clasificación de las fincas encuestadas, sus unidades productivas, extensión en manzanas y el precio promedio por quintal; en los datos se ve reflejado que la mayor fuente de ingresos de la actividad se concentra en el estrato de finca multifamiliar con 99.78% y microfinca únicamente 0.22 %.

3.2.3 Resultados financieros

Se integran por el costo directo de producción, estado de resultados y la rentabilidad con el propósito de reflejar la ganancia o pérdida del ejercicio; la rentabilidad obtenida se muestra al final de la producción cuyo objetivo es dar a conocer una visión más general sobre el movimiento anual de la actividad agrícola del plátano. En este apartado figura además el financiamiento.

3.2.3.1 Costo directo de producción

Para el cálculo de los costos de la producción de plátano, se utilizará el sistema de costeo directo, el cual consiste en la contabilización de todos los desembolsos relacionados con el

proceso productivo, sin tomar en cuenta aquellos gastos efectuados de forma indirecta. Se debe tomar en consideración que los costos de producción hacen referencia únicamente al proceso productivo de plantaciones que están listos para la cosecha, sin colocar los de años anteriores relacionados a plantaciones permanentes. A continuación, se presentan los datos que corresponden al costeo directo:

Cuadro 10
Aldea San José la Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Producción agrícola de plátano
Costo directo de producción, por tamaño de finca
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Microfinca	Finca multifamiliar
Insumos	3,800.00	3,061,760.00
Semilla	852.00	93,941.00
Fertilizantes	2,110.00	1,160,709.00
Fungicidas	443.00	1,590,118.00
Herbicidas	395.00	216,992.00
II. Mano de obra	-	164,181.00
Preparación del terreno	-	14,876.00
Siembra	-	5,409.00
1a. Fertilización	-	5,950.00
Limpias	-	45,081.00
2a. Fertilización	-	2,706.00
Cosecha	-	90,159.00
Costos indirectos variables	75.00	97,350.00
Cintas de edad (colores)	-	33,000.00
Costal	75.00	64,350.00
Costo directo de producción	3,875.00	3,323,291.00
Producción de plátano	60	33,000
Costo de un quintal	64.58	100.71

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En los datos presentados anteriormente se ven reflejados los costos de producción agrícola con la totalidad de los tres elementos del costo, fundamentales en la microfinca y finca multifamiliar; la mano de obra e insumos orgánicos aplicados en los cultivos en la microfinca no forman parte del costo, debido a que no se realizan desembolsos económicos para los productores.

3.2.3.2 Estado de resultados

El presente cuadro muestra los resultados que el productor puede obtener durante el proceso productivo, mostrándose las utilidades, decir, el total de ingresos generados, como el grado de eficacia con que se han utilizado recursos.

Cuadro 11
Aldea San José la Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Producción agrícola de plátano
Estado de resultados por tamaño de finca
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción / Producto	Microfincas	Multifamiliar
Ventas	15,000.00	8,250,000.00
(-) Costo directo de producción	3,875.00	3,323,291.00
(-) Costos y gastos fijos	30.00	2,400.00
Agua	30.00	2,400.00
Ganancia neta	11,095.00	4,924,309.00
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas	0.74	0.60
Ganancia neta / costos y gastos	2.84	1.48

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Los datos reflejados en el estado de resultados, indica que se tiene una ganancia neta para ambos estratos por el periodo de un año. El cálculo del indicador margen de utilidad sobre ventas del 81% para microfinca y 54% para la finca multifamiliar, mide el rendimiento de ingresos operacionales, es decir, muestra que las fincas están en buena posición para ganar utilidades en el mercado, también refleja la buena gestión de sus recursos en relación a los costos directos y gastos fijos de producción.

3.2.3.3 Financiamiento

Durante la investigación de campo realizada se constató que los productores de plátano no poseen acceso al financiamiento externo de instituciones crediticias para el desarrollo de los procesos productivos; la totalidad de sus gastos son financiados con recursos propios.

3.2.4 Comercialización

“En esta etapa se planean y llevan a la práctica los programas de producción y marketing a toda escala” (Stanton, William; Etzel, Michael; Wakjer, Bruce, Fundamentos de marketing, p. 235)

Es la serie de actividades de manipulación y transferencia de los productos que se centran en las vías de distribución. Para el estudio de la comercialización en el centro poblado se analizará el proceso, análisis y operaciones de la actividad agrícola del plátano.

3.2.4.1 Procesos de comercialización

La comercialización representa las diversas etapas en donde se transfiere la producción de plátano del productor hasta el consumidor final, esta se realiza de manera local y regional; para ello se analizarán los procesos de concentración, equilibrio y dispersión.

Tabla 7
Aldea San José La Empalizada municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Producción agrícola de plátano
Proceso de comercialización
Año 2019

Etapas	Microfinca	Finca multifamiliar
Concentración	La cosecha la reúnen en la casa de habitación, esto debido a que no cuentan con una infraestructura idónea, el acopio es de manera terciaria y realizan lotes homogéneos, la unidad de medida en la que venden el producto es por quintal.	Al igual que la microfinca se realizan lotes homogéneos y la unidad de medida de comercialización es el quintal; la producción la reúnen en un patio, el tipo acopio para este estrato es el terciario.
Equilibrio	No existe equilibrio, manejo de una época específica para la venta, ni almacenamiento el producto.	El equilibrio no se da, el productor no maneja la oferta y demanda del producto sobre la base del tiempo, el precio se mantiene fijo en los meses de cosechas.
Dispersión	La comercialización del producto se da de manera local, el cual es trasladado para su venta hacia la Cabecera Municipal	La producción destinada para la venta es puesta a disposición del mayorista quien lo comercializa a otros municipios colindantes, es decir, lo realiza de manera regional.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En el proceso de comercialización existe un acuerdo verbal, la concentración se da en grupos homogéneos, no existe equilibrio debido a que el producto es perecedero y no cuentan con una infraestructura idónea para el almacenamiento temporal o estacional de la cosecha. Por otro lado, no realizan proceso de transformación al producto como tal, previo a concretarse la venta.

3.2.4.2 Análisis de comercialización

Comprende el estudio de la comercialización a partir de la etapa de la cosecha y su trayectoria hacia el consumo, así como, el estudio de personas o agentes participantes en el proceso, se enfoca a través de los siguientes procedimientos: análisis institucional, funcional y estructural. (Mendoza, Gilberto, Compendio de mercadeo de productos agropecuarios, p. 9)

- Análisis institucional

En este proceso se encuentra la participación del productor, mayorista y consumidor final, estas se describen a continuación:

Tabla 8
Aldea San José La Empalizada municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Producción agrícola de plátano
Análisis institucional
Año 2019

Etapas	Microfinca	Finca multifamiliar
Productor	La producción es realizada de manera familiar, esta se da a tiempo completo.	La producción es realizada por la mano de obra asalariada, en la que existe un caporal y 22 jornaleros, estos últimos son quienes se encargan de preparar el terreno, sembrar, cosechar, realizar el desmane, deshoje y corte.
Mayorista	Es el encargado de comercializar la producción, este es quien lo adquiere directamente de la finca o propiedad del productor, el producto de la microfinca se distribuye en la Cabecera Municipal, mientras que en la finca multifamiliar se realiza de manera regional.	
Consumidor final	El producto es comercializado directamente al consumidor final	Es el mayorista quien comercializa el producto al consumidor final.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En el análisis institucional se determina que en el estrato de microfinca el productor es quien distribuye directamente al consumidor final, mientras que en la finca multifamiliar el enlace directo es el mayorista.

- Análisis funcional

Está integrado por las funciones físicas, de intercambio y auxiliares que intervienen en el proceso de la transferencia ordenada de la producción de plátano en el centro poblado. La siguiente tabla se muestra el análisis de estos:

Tabla 9
Aldea San José La Empalizada municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Producción agrícola de plátano
Análisis funcional
Año 2019

Etapas	Microfinca	Finca multifamiliar
Funciones de intercambio	Método de compra-venta	
	Inspección	
	Previo a realizar la compra el mayorista efectúa la inspección del producto para ver su color, tamaño y corrobora si este tiene mallugaduras.	
	Sistema de determinación de precios	
	Por regateo	
	La determinación de precios se realiza de forma verbal a través del regateo, es decir se negocia una rebaja o incremento del precio por parte del productor y mayorista.	
Funciones físicas	Acopio	
	Centro terciario	
	El productor es quien realiza la actividad en su hogar, regularmente el producto lo concentra en el patio, carece de una infraestructura adecuada para el correcto almacenamiento de la producción.	El productor realiza el corte del plátano en matas o racimos, el cual lo recolecta en un espacio abierto de la finca.
	Transporte	
	El transporte utilizado es tipo pick up, con la capacidad de trasladar 10 quintales	El mayorista es quien llega a la finca para cargar la producción o cosecha, para ello utiliza un camión de ocho toneladas con carrocería de madera.
Funciones auxiliares	Información de precios y mercados	
	El productor establece el valor del producto con base a precios del mercado, así mismo, tomo en cuenta la evaluación de costos y gastos relacionados en la producción.	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En la comercialización del plátano de la finca multifamiliar se corta los racimos aún verdes, el mayorista al momento de la compra-venta se fija en el tamaño, que no tenga una coloración amarilla, el grosor del fruto también es muy importante, a la misma vez inspecciona que no existan frutos dañados o podridos; en la micro finca, regularmente se examina que el producto este maduro. La negociación del precio para ambos estratos se da de manera verbal, se realiza el regateo a fin de obtener el mejor precio para ambas partes.

- **Análisis estructural**

Se refiere a la conducta, estructura y eficiencia del mercado, de acuerdo a los precios que se finjan entre los productores de plátano y los distintos canales de comercialización necesarios para llegar al consumidor final; estas se describen a continuación:

Tabla 10
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Producción agrícola de plátano
Análisis estructural
Año 2019

Etapas	Microfinca	Finca multifamiliar
Conducta	Se determina mediante el precio de regateo, fijado normalmente por el productor, no existen políticas de promoción de venta, ni mejoramiento en el proceso productivo, los volúmenes de producción son bajos: 60 quintales al año.	La fijación del precio es el regateo, este lo determina el comprador (mayorista) por lo que no se utiliza un método específico de cálculo, no hay acciones tendentes para el perfeccionamiento del proceso productivo, los volúmenes de producción son altos: 33,000 quintales al año.
Estructura	En la microfinca los productores están dispersos dentro del centro poblado, en la propiedad de ambos estratos se vende el producto al acopiador rural o mayorista, quienes lo recogen en dicho lugar para luego realizar la distribución al consumidor final, no hay diferenciación en el producto, por lo que se considera un producto homogéneo, también se constató que no existe dentro de la aldea alguna organización de productores de esta actividad	
Eficiencia	No existe eficiencia de mercado, debido a que solamente se tienen dos cosechas al año, lo cual no logra cubrir la demanda.	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En la microfinca el precio se da por regateo, la venta la realizan en la Cabecera Municipal de Sipacate, en la estructura de mercado no existen canales de comercialización,

esta se da directamente al consumidor final. Por otra parte, en la finca multifamiliar el precio es fijado por el mayorista, este en relación al mercado, la venta se da directamente en la finca del productor, la estructura de mercado está conformada por productor, mayorista y consumidor final.

3.2.4.3 Operaciones de comercialización

Hace referencia a “los diferentes pasos que inician con los canales de comercialización, se cuantifican en los márgenes de comercialización y se comparan respecto a otros productos, a través de los factores de diferenciación”. (Mendoza Melgarejo, Ariel, Comercialización agrícola y pecuaria, p. 12)

- Canales de comercialización

Es la ruta que toma un producto para pasar del productor a los consumidores finales, aunque se detiene en varios puntos de esa trayectoria. En cada intermediario o punto en el que se detenga esa trayectoria existe un pago o transacción, además de un intercambio de información. (Baca Urbina , Gabriel, Evaluación de proyectos, p. 65)

Se determinó que solamente existe intermediario en la venta del producto para la finca multifamiliar, el cual es: productor y mayorista, este último es quien se encarga de comercializarlos en el mercado regional y pone el producto a disposición del consumidor final. En la gráfica siguiente se muestra el canal de comercialización existente:

Gráfica 3
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Producción agrícola de plátano
Canales de comercialización
Año 2019



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Como se observa en la gráfica anterior, la producción de plátano se comercializa en un 95% al mayorista, quien lo distribuye en su totalidad al consumidor final, para el caso de la microfinca el producto es llevado a la Cabecera Municipal y para la finca multifamiliar se distribuye a otros departamentos de la zona, en relación a lo anterior se determinó que no hay participación de intermediarios; el 3% lo utiliza para el autoconsumo y el 2% restante corresponde a merma, debido a que hay fruto que se pasa de su maduración o caen al suelo y se pudren.

3.2.5 Organización empresarial

En la aldea San José La Empalizada los estratos existentes para la actividad agrícola son: la microfinca y finca multifamiliar, ambas pertenecen a una organización informal, las mismas realizan actividades con propósitos en común, pero de manera empírica. Las herramientas y equipo utilizadas son tradicionales, la división del trabajo se da únicamente en la finca multifamiliar según las atribuciones, sin embargo, no existe de manera formal.

3.2.5.1 Tipo de organización

El tipo de organización objeto de estudio es la unidad productiva agrícola del plátano en la aldea San José La Empalizada, cuyo fin principal es la producción para el consumo y venta. En el volumen de producción para la microfinca es de 60 quintales por cosecha, esta se da una vez al año, en relación a la finca multifamiliar es de 33,000 quintales al año se tienen dos cosechas, para ambos estratos la medida de comercialización es homogenizada por quintal.

3.2.5.2 Estructura organizacional

Analiza los mecanismos de manera formal para llevar a cabo la coordinación de la organización agrícola, es decir establecer relaciones formales de autoridad, también define el sistema de comunicación entre la persona que tiene la autoridad, los colaboradores; la estructura organizacional se divide en tres partes complejidad, formalización y centralización.

- Complejidad

En la actividad agrícola no existe división o estructura organizativa de manera formal, los procedimientos utilizados en el cultivo de plátano son sencillos y de forma empírica, en ambas fincas se dan a conocer las funciones de modo verbal.

- Formalización

Se carece de reglas, regulaciones y procedimientos escritos; no existen manuales de organización que optimicen los procesos y regulen el comportamiento y las tareas asignadas a los empleados.

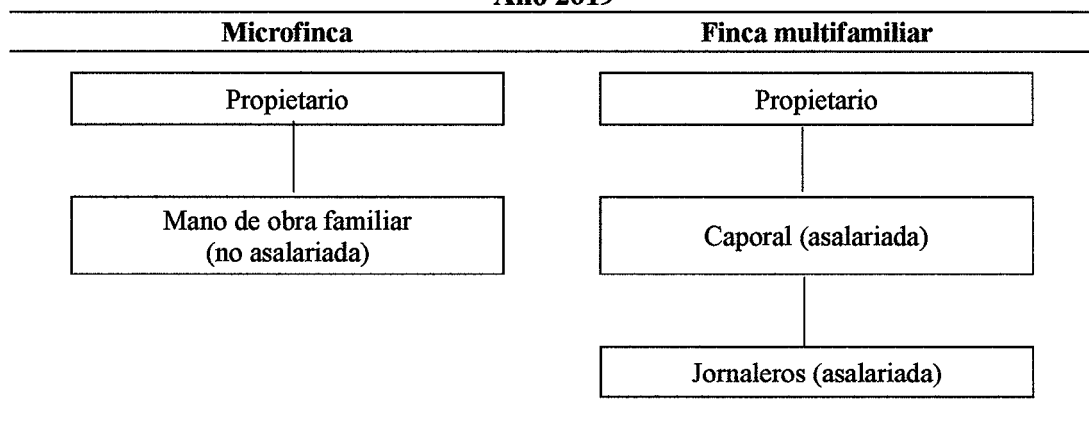
- Centralización

En la microfinca la toma de decisiones se le atribuye al padre de familia el cual se ve involucrado en todo el proceso, cuenta con el apoyo familiar (esposa e hijos); en cuanto a la finca multifamiliar el propietario delega una persona quien se encarga de la supervisión de los cultivos y administración, para las actividades se cuenta con ayuda de jornaleros asalariados, dicha mano de obra es requerida por temporadas.

3.2.5.3 Sistema organizacional

El sistema organizacional aplicado en la actividad agrícola del plátano es el lineal o militar, debido a que la toma de decisiones está centralizada en una sola persona, en el estrato de microfinca es el padre de familia quien ejerce y delega funciones también es el que asume las responsabilidades; por otro lado, en la finca multifamiliar la autoridad está concentrada en el propietario.

Gráfica 4
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Producción agrícola de plátano
Estructura organizacional
Año 2019



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Como se puede apreciar el sistema organizacional que se aplica en ambos estratos de fincas, del centro poblado es el lineal o militar, debido a que la autoridad se centra en una sola persona. La microfinca está definida en dos niveles, propietario y mano de obra familiar, ellos son los encargados de realizar todas las actividades del proceso productivo; mientras que en la finca multifamiliar se definen tres niveles, la mano de obra es asalariada, de la cual existe la contratación de jornaleros para cada una de las fases de la producción.

3.2.5.4 Diseño organizacional

De acuerdo a lo caracterizado en la aldea, no existen organigramas definidos para la actividad agrícola del plátano, la división del trabajo no se encuentra de forma escrita, no se presenta departamentalización, la jerarquización es de forma empírica y la coordinación en la microfinca la realiza el padre de familia y en la finca multifamiliar es el propietario.

3.2.6 Generación de empleo

En cuanto a la generación de empleo la microfinca genera tres empleos, la mano de obra es aportada por el grupo familiar, se tiene una cosecha al año, estos realizan 24 jornales; mientras que la finca multifamiliar genera 23, de los cuales 11 son de manera permanente y 12 de modo temporal, se producen dos cosechas al año, los mismos efectúan 172 jornales.

el trabajo es requerido en las fases más laboriosas del proceso productivo como la siembra y cosecha.

3.2.7 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

La producción de la actividad agrícola del plátano enfrenta la problemática que se presenta a continuación:

3.2.7.1 Resumen de la problemática encontrada

- No existen organizaciones formalmente definidas
- Falta de programas de capacitación y apoyo de entidades involucradas del sector agrícola.
- No cuentan con infraestructura adecuada para el acopio de la producción
- Se carecen acciones destinadas al perfeccionar la producción

3.2.7.2 Propuestas de solución

Según la problemática encontrada se presentan las siguientes propuestas de solución:

Crear manuales administrativos en los cuales se formulen estrategias en el corto, mediano y largo plazo, que faciliten a las unidades agrícolas el logro de sus objetivos propuestos como organización. Promover organizaciones comunitarias agrícolas tales como las cooperativas, para estar constituido con personalidad jurídica, tener acceso al crédito por entidades financieras, comercializar con volúmenes mayores de producción y la obtención de mejores precios en la comercialización.

Buscar la orientación y apoyo de entidades estatales y privadas como Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola -ICTA-, el -MAGA-, -AGEXPORT-, -INTECAP-, entre otras, para la implementación de proyectos productivos que contribuyan del sector.

Solicitar financiamiento de entidades financieras y el apoyo municipal para la construcción de instalaciones físicas idóneas para tener el almacenamiento a temperatura

ambiente, el cual evite que el proceso de maduración del producto se acelere y se pierda parte de la cosecha.

Solicitar apoyo del -MAGA- y entidades privadas que contribuyan al perfeccionamiento del de la producción, dentro de los cuales se pueden mencionar el embolsado de los racimos que funciona como invernadero, acceso a semilla mejorada, infraestructura para el sistema de riego, control y manejo de plagas, así como el estudio de suelos para el mejor aprovechamiento de la tierra.

CAPÍTULO IV

PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL

“Los proyectos comunitarios sociales rurales es toda acción social, individual o grupal, destinada a producir cambios en una determinada realidad que involucra y afecta a un grupo social determinado.” (De León Velásquez, Rudy Humberto, Proyectos Comunitarios Sociales, p. 29).

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONVERGENCIA

Durante del desarrollo del trabajo de la investigación de campo se identificó la necesidad de un proyecto social que ayude a resolver las necesidades básicas de salud dentro de la Aldea; por lo que en este apartado se plantean estudios a nivel de perfil de los diferentes componentes del proyecto como los requerimientos de mercado, administrativos legales, técnicos, financieros y ambientales, necesarios para la gestión del mismo.

4.1 PERFIL DEL PROYECTO

A continuación, se detalla las características esenciales del proyecto en donde se aborda la descripción, antecedentes, planteamiento del problema, justificación y objetivos que se pretenden alcanzar, el estudio es elaborado a nivel de perfil, asimismo se exponen los costos y beneficios de manera preliminar con base en información compilada en investigación de campo.

4.1.1 Descripción del proyecto

El proyecto contará con un área 56 mts², los ambientes que se proponen son: recepción, sala de espera, clínica, bodega y sanitarios, las dimensiones de los ambientes se especifican en la figura número tres. La finalidad es de brindar a los habitantes un documento por escrito con la posibilidad de ser utilizado por la municipalidad de Sipacate y entes interesados en llevar a cabo la ejecución del proyecto que se ha elaborado a nivel de pre factibilidad, esto debido a la inexistencia de infraestructura que atienda el servicio de salud en el nivel de atención I (según clasificación de niveles del -MSPAS- Acuerdo Gubernativo SP-M 1270-2008); el cual busca como objetivo promover la prevención de enfermedades y de igual manera minimizar la morbilidad y mortalidad existente. El financiamiento se

recomienda sea a través de la municipalidad de Sipacate; la construcción de dicho centro se estima en un tiempo de dos meses.

4.1.2 Antecedentes del proyecto

La comunidad carece de un centro de convergencia, dado que con anterioridad ostentaba la categoría de caserío, por tal razón según el -MSPAS- (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Acuerdo Gubernativo SP-M-1270-2008, p.47) el número de 689 habitantes era menor a lo establecido para otorgar la cobertura de salud de manera local. A la fecha de la investigación de campo San José La Empalizada es catalogada como Aldea con una población de 1,275 personas esto a raíz del crecimiento poblacional de los últimos años; derivado de la situación, los habitantes se movilizan a otro centro poblado, para la Cabecera Municipal, municipios cercanos y al departamento de Escuintla con el fin de obtener la atención médica.

4.1.3 Planteamiento del problema

Al no contar con infraestructura de un centro de convergencia, las personas buscan dicho servicio fuera de la Aldea, se tienen dificultades para trasladarse por factores económicos y falta de transporte propio; las condiciones existentes en los niveles de pobreza extrema y no extrema del total de la población se encuentran en un 94%, estos son los sectores que mayormente padecen la problemática, por lo que se busca que el proyecto atienda la demanda creciente de salud, de igual forma implementar programas específicos dirigidos a atender a la comunidad y que ello ayude a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

4.1.4 Justificación

Derivado del incremento de la población se hace necesario contar con un modelo integral de salud, la red de servicios del -MSPAS- el cual se distribuye en cuatro niveles de atención, estos están compuestos por servicios complementarios y articulados de complejidad creciente de acuerdo a la demanda de los problemas de salud, la población y territorialidad. Para el caso de la comunidad es aplicable el nivel I, en donde figura el centro de convergencia, este es un establecimiento de menor complejidad, está diseñado para

promover la salud, prevenir y resolver necesidades más frecuentes de salud en la población; con base en el artículo 18. Modelo de atención integral de salud, del Código de Salud y el Acuerdo Ministerial SP-M 1270-2008 Fichas técnicas Red de Servicios de Salud, se establece una cobertura de 1,200 a 4,000 habitantes, un espacio geográfico del municipio, accesibilidad, vías de comunicación, aspectos topográficos, demográficos, culturales, lingüísticos, geográficos y climáticos. La población del área más la población aledaña equivale a 1,376 habitantes, lo cual justifica desde el punto de vista legal y administrativo la base sólida para la solicitud de la construcción del centro de convergencia. La Constitución Política de La Republica de Guatemala en su Artículo 93 regula: “El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.”. Por lo que el Estado está obligado a otorgar a sus habitantes este servicio.

4.1.5 Objetivos

A continuación, se detallan los objetivos que se pretenden alcanzar con la ejecución del proyecto en beneficio de la población.

- **Objetivo general**

Implementar un proyecto de infraestructura, a través de la construcción de un centro de convergencia, que brinde atención médica para prevenir y solucionar las necesidades más habituales de salud en población y este a su vez sea accesible a todos los habitantes de la comunidad y aldeas aledañas.

- **Objetivo específico**

- Proporcionar acceso al servicio de salud de nivel de atención I.
- Disminuir la tasa de morbilidad existente.
- Promover capacitaciones, con el fin de crear entornos y comportamientos saludables.
- Incrementar la cobertura de salud en el municipio de Sipacate.
- Disminuir distancia para recibir el servicio salubre, además reducir los costos en que incurren los habitantes.

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

El propósito de realizar el estudio de mercado, es proporcionar elementos de investigación que permitan la obtención y análisis de la situación y cuál es el comportamiento a futuro específicamente de las variables de la demanda y la oferta en materia del servicio de salud en la aldea San José La Empalizada.

4.2.1 Evolución histórica de la demanda

Según censo del INE año 2,002 la población total era de 689 y con información recabada en la investigación de campo en 2,019 se tiene un número de 1,275 habitantes, dicha población ha tenido un crecimiento considerable durante los últimos años. En el centro poblado se ha carecido de un lugar que provea asistencia médica a nivel local. A continuación, se presenta la tabla de evolución histórica de la demanda:

Tabla 11
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Evolución histórica de la demanda
Crecimiento poblacional
Períodos 2014-2019

Año	Población San José La Empalizada
2014	1,064
2015	1,103
2016	1,144
2017	1,186
2018	1,230
2019	1,275

Fuente: elaboración propia, con base a estimaciones y proyecciones, a través de la fórmula tasa anual de crecimiento anual de la población $t = (\sqrt[n]{P_n/P_o}) - 1$ donde $n=17$, $P_n= 1,275$ población año de estudio, $P_o= 689$, población XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Fórmula cantidad de habitantes al año 2019 $P_n=P_o(1+t)^n$, donde $P_o= 1,275$ población año base, $t= 0.03921566636$ tasa anual de crecimiento.

En la tabla anterior se muestran las variaciones de crecimiento poblacional durante los últimos cinco años. Los datos fueron calculados con base a la tasa de crecimiento anual de la población estimada en un 3.69%. Como se observa en la tabla al año 2018 ya se contaba con la población requerida por el -MSPAS- para la construcción del centro de convergencia según criterio demográfico de 1,200 a 4,000 habitantes, además de un espacio geográfico del municipio, accesibilidad, vías de comunicación.

4.2.2 Análisis de la demanda futura

La salud se considera un derecho individual, un bien común, y como elemento fundamental de la seguridad humana, no existen iniciativas para la creación de una entidad que apoye a la demanda de esta necesidad dentro del centro poblado, por lo que contar con un centro de convergencia será beneficioso para la población de la aldea San José La Empalizada. La Constitución Política de La Republica de Guatemala en su Artículo 94 regula: “El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social”. Por ser un servicio de salud pública se tomará en cuenta dentro del análisis un 15% del total de los habitantes de centros poblados colindantes, los cuales son el Caserío Rama Blanca y Caserío La Laguna a fin de garantizar la satisfacción de las necesidades en salud de forma equitativa. A continuación, se presenta la tabla de la demanda futura.

Cuadro 12
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Análisis de la demanda futura
Crecimiento poblacional
Período 2020-2024

Año	Población objetivo (100%)	*Población sin delimitar caseríos aledaños	*Población objetivo caseríos aledaños	Demanda potencial por número de pacientes
2020	1,322	705	106	1,428
2021	1,371	734	110	1,481
2022	1,422	767	115	1,537
2023	1,474	800	120	1,594
2024	1,528	834	125	1,653

*Población objetivo de Caseríos: Rama Blanca y La Laguna.

Fuente: elaboración propia, con base en estimaciones y proyecciones, a través de la formula tasa anual de crecimiento anual de la población $t = (\sqrt[n]{P_n/P_o}) - 1$ donde $n=17$, $P_n= 1,275$ población año de estudio, $P_o= 689$, población XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Fórmula cantidad de habitantes al año 2019 $P_n=P_o(1+t)^n$, donde $P_o= 1,275$ población año base, $t= 0.03921566636$ tasa anual de crecimiento.

En la tabla anterior se presentan las proyecciones de la población para los años 2,020 a 2,024 donde figuran las personas que serán beneficiadas directa e indirectamente con la propuesta de la construcción del centro de convergencia. Para todos los años estimados se

tiene una población mayor a 1,200 dicha cifra se encuentra dentro de la clasificación del nivel de atención I por el -MSPAS-.

4.2.3 Análisis de la oferta histórica y futura

Al no contar con un centro de convergencia, el grado de atención que se brinda a la población es a través del centro de salud ubicado en la 6ta. Calle lote 61 Colonia Guadalupe Sipacate, el cual se encuentra en la cabecera a 3 km. de la Aldea, también acuden a la clínica médica municipal situada en la Cabecera Municipal a una distancia de 4.5 km; con el fin de satisfacer las necesidades de salud en la aldea San José La Empalizada se propone la realización de un estudio que ayude a determinar la viabilidad de la construcción de un centro de convergencia, que atenderá en el año 2020 a 1,427 pacientes y la proyección al año 2024 logrará la atención a 1,653 personas en las que se incluyen a beneficiarios de aldeas aledañas. De no llevarse a cabo el proyecto, se estaría incumpliendo con el alcance que el Estado desarrolla por ley para proteger y mejorar la salud de la población Acuerdo Gubernativo Ministerial SP-M 1270-2008 y Código de Salud según artículo 18. Así como el incremento de las condiciones de riesgos y amenazas de enfermedades dentro de la comunidad.

4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El estudio busca establecer las actividades que conllevan a la correcta organización del proyecto, a través de establecer la estructura organizacional de la misma, al diseñar aquella que más se adapte a los requerimientos de su posterior operación.

En este estudio se determinan los aspectos organizativos que deben considerarse para el establecimiento del comité, los aspectos a tomar en cuenta son: la planeación estratégica, (propuesta organizacional), estructura organizacional y aspectos legales como los fiscales, laborales y ambientales.

4.3.1 Propuesta de organización

Se propone la creación de un Comité Gestor de Proyectos, que sea integrado por personas del centro poblado. El comité colaborará en conjunto con el -COCODE- en la guía de todo proyecto que sea prioritario, con el fin de prever el futuro para desarrollar procedimientos y operaciones necesarias. A continuación, se presenta la filosofía propuesta:

4.3.1.1 Misión

“Ser una organización comprometida que contribuya con el desarrollo de la comunidad, sin fines de lucro, con el compromiso de gestionar, dar sostenimiento y velar por el cumplimiento de aspectos de obras sociales”.

4.3.1.2 Visión

“Ser un comité que represente al centro poblado con alcance de una sociedad civil participativa y ser un referente para otras comunidades, que fomente los intereses de las necesidades sociales de la comunidad; además dar apoyo al -COCODE- en la propuesta de proyectos de inversiones necesarias en la Aldea”.

4.3.1.3 Valores

Son un marco de referencia para la actuación individual y colectiva al normar criterios que ayudan en la interacción de las personas, son pilares fundamentales que rigen a la organización y serán parte de la cultura organizacional del comité.

- Responsabilidad: responder a cabalidad con los compromisos adquiridos.
- Trabajo en equipo: realizar una tarea con el apoyo de varios miembros del comité con el fin de unir fuerzas.
- Sentido de urgencia: responder inmediatamente a cualquier circunstancia.
- Solidaridad: brindar apoyo en las necesidades de la comunidad.
- Transparencia: se busca aumentar la confianza de manera comprometida con en la población y entidades involucradas en los proyectos.

4.3.1.4 Objetivos

Determinan la dirección clara que el comité debe seguir para cumplir las metas propuestas en las gestiones que le competen. A continuación, se presentan los objetivos generales y específicos del comité propuesto.

- **Objetivo general**

Constituir un “Comité Gestor de Proyectos” que desarrolle un plan de sostenimiento y vele por el cumplimiento del mismo, además, fomentar la participación de la población al proyecto.

- **Objetivo específico**

- Velar por la continua mejora de la atención en el centro de convergencia
- Apoyar con la logística para informar a la población sobre el desarrollo, avances, mejoras y actividades del proyecto social.
- Gestionar los recursos de donaciones y aportes.
- Promover la participación de los pobladores para involucrarse a realizar actividades relacionadas al sostenimiento del proyecto.

4.3.2 Estructura organizacional

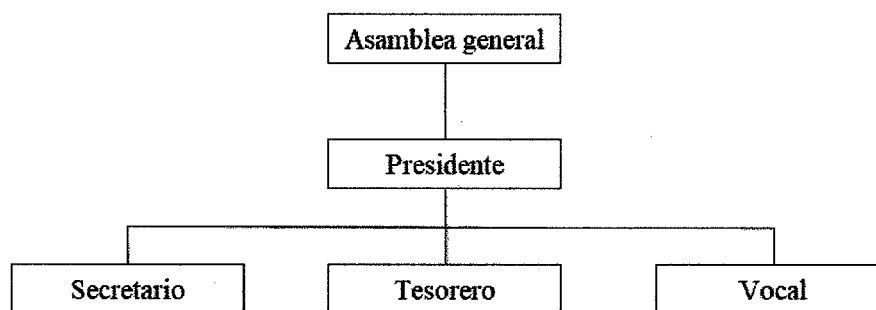
Describe el sistema de comunicación y autoridad del comité, es decir la forma en que se dividen, agrupan y coordinan las actividades de la organización en lo que se refiere a las relaciones entre los colaboradores.

En este apartado figura la estructura organizativa como un modelo estable de los componentes del comité, en la cual se desarrollan las actividades y los procesos estratégicos, tácticos y operativos, se distribuye la jerarquía y se establece el sistema de relaciones formales de autoridad.

- **Diseño organizacional**

El diseño organizacional es la administración y ejecución del plan estratégico, se utiliza para implementar las metas y la estrategia, además de que determina el éxito organizacional. (Daft Richard, Teoría y diseño organizacional, p. 58). Con el fin de alcanzar los objetivos del proyecto se propone un diseño organizativo el cual estará integrado por: presidente, secretario, tesorero, y vocal. A continuación, se presenta el diseño propuesto:

Gráfica 5
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: construcción centro de convergencia
Estructura organizacional funcional Comité gestor de proyectos
Año 2019



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Es una de las formas de organización tradicional, la misma se ocupa de definir la estructura básica del funcionamiento de la organización, esta de manera formal, el fin de la propuesta es facilitar la realización de las tareas o actividades que son necesarias para la obtención de los objetivos que deseen alcanzar o establecer en el Comité.

- **Sistema organizacional**

El sistema que predominará es el lineal concentrándose la autoridad en el presidente quien tomará decisiones sobre las actividades, delegará tareas a los miembros del comité y asumirá responsabilidades de las mismas. A continuación, se presentan los cargos establecidos para alcanzar los objetivos trazados.

- Presidente
 - Representar al comité ante toda clase de autoridades.
 - Regir sesiones ordinarias y extraordinarias
 - Dar a conocer las propuestas de necesidades ente el -COCODE-, la población y autoridades competentes.
 - Comunicar a la comunidad los avances y mejoras
 - Realizar un plan de trabajo anual.
 - Velar por el buen funcionamiento del comité.

- Secretario
 - Elaborar agenda para sesiones del comité.
 - Transcribir, preparar y organizar los informes a realizar ante las autoridades competentes.
 - Preparar la minuta de las reuniones con las autoridades.
 - Mantener actualizado el registro de los miembros del comité.
 - Atender correspondencia de trámites legales.
 - Llevar un libro de actas de las reuniones con las entidades involucradas.
 - Elaborar los informes para comunicar información importante a los pobladores.

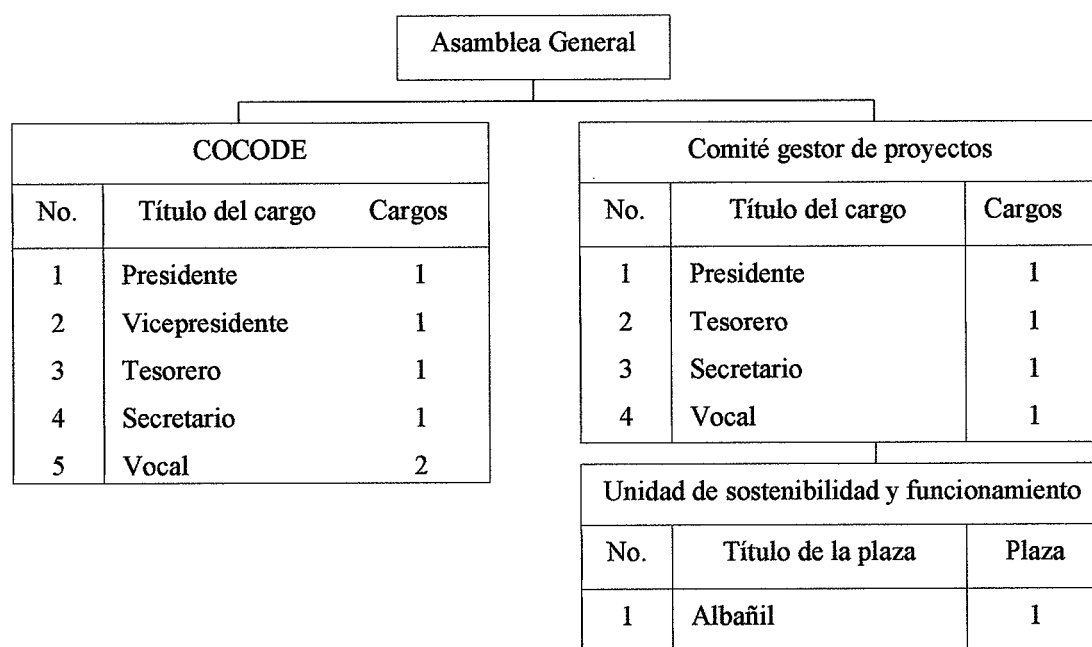
- Tesorero
 - Mantener en orden y actualizada la documentación contable del comité
 - Proporcionar recursos para la compra de materiales necesarios en capacitaciones y otros rubros en pro del proyecto.
 - Llevar el control de ingresos y egresos.
 - Resguardar fondos monetarios.
 - Brindar apoyo en el cumplimiento del informe del presupuesto anual.
 - Presentar informe financiero según lo requiera el comité.

- Vocal
 - Brindar apoyo en las actividades que le asigne el presidente.
 - Verificar el cumplimiento los acuerdos del comité.

- Asistir a capacitaciones que se le asigne.
- Sustituir las ausencias del presidente y secretario.
- Coordinar a reuniones extraordinarias.
- Realizar todas aquellas actividades que les sean encargadas

Con la finalidad de facilitar la división de tareas y su posterior coordinación, se presenta la estructura organizacional para el Comité Gestor de Proyectos:

Gráfica 6
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: construcción centro de convergencia
Estructura organizacional nominal Comité gestor de proyectos
Año 2019



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Se determinó la estructura organizacional anterior que detalla al Comité Gestor de Proyectos para las funciones que deberán desempeñar, el cual se propone sean conformados por miembros de la población. En total serán cuatro cargos que prestarán sus servicios ad honorem, el mismo contará con la unidad de sostenibilidad y funcionamiento que tendrá una plaza con un sueldo mensual financiado por la Municipalidad de Sipacate.

4.3.3 Base legal del proyecto

El funcionamiento del proyecto estará regido por normas internas y externas que serán enfocadas al cumplimiento con la legislación del país y detallar los lineamientos que se deben efectuar en el proyecto.

- Normas internas

Describe los reglamentos y funcionamientos que se deben de cumplir. A continuación, se detallan cada una de ellas:

- Escritura de constitución, esta indica quienes conforman la organización.
- Reglamento interno.
- Manuales administrativos que detallen las responsabilidades, atribuciones y niveles de autoridades que debe de cumplir cada miembro.

- Normas externas

Describe el conjunto de normas jurídicas que rigen el funcionamiento, estos deben de cumplirse y son de carácter obligatorio. Para dar cumplimiento a las normas legales vigentes del país, se lista el marco jurídico necesario:

- Constitución Política de la República de Guatemala. Artículos No. 1, 2, 3, 5, 26, 34, 101, 102, 106 y 118.
- Código Civil, Decreto Ley No. 106, Artículos No. 15, 16, 18 y 24.
- Código Municipal: Decreto Legislativo No. 12-2002, Artículos No. 17, 18, 19 y 175.
- Código de Salud, Decreto No. 90-97, Artículos No. 1, 4, 9, 18, 21, 23, 41 y 152.
- Acuerdo Gubernativo SP-M1270-2008 Modelo de Atención Integral de Salud.
- Reglamento Orgánico Interno del -MSPAS Acuerdo Gubernativo No. 115-99. Artículos No. 70, 72 y 75.
- Acuerdo Gubernativo No. 512-98, Reglamento de Inscripción de Asociaciones, Artículos No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 1441, Código de trabajo, Artículos No. 31, 57 y 60.

4.4 ESTUDIO TÉCNICO

“Permite analizar y proponer las diferentes opciones tecnológicas para producir el bien o servicio que se requiere, al verificar la factibilidad técnica de cada una de ellas. Contiene el dimensionamiento del proyecto en el cual implica analizar variables relacionadas con aspectos como: tamaño, tecnología, ingeniería y costos del proyecto”. (De León, Velásquez, Rudy Humberto, Proyectos comunitarios sociales, p. 16)

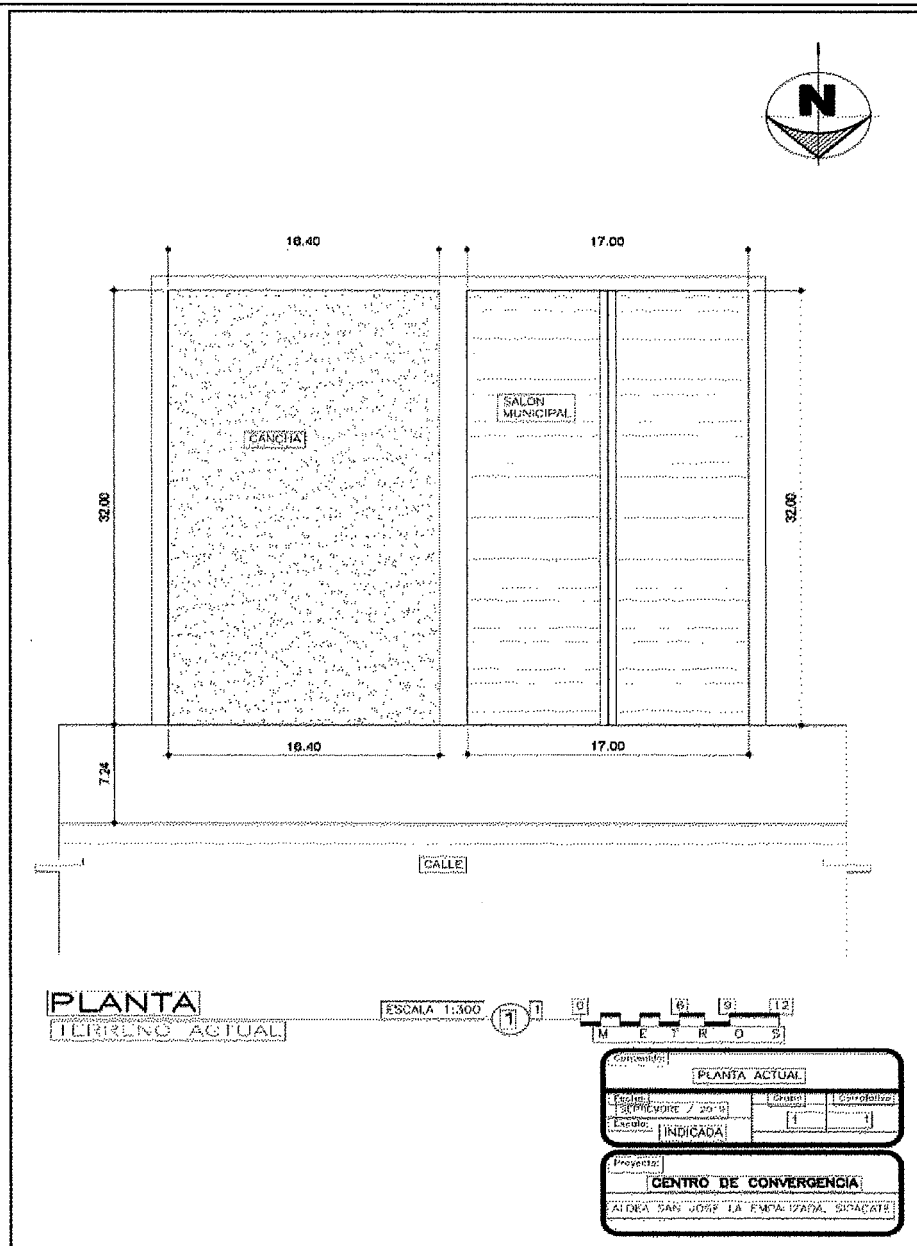
4.4.1 Diseño y planificación

El diseño del proyecto está basado en medidas y esquemas que deben aplicarse para la propuesta de la construcción del centro de convergencia, se determina el lugar óptimo del terreno, el tamaño, la localización, las instalaciones y la organización necesaria para su ejecución y funcionamiento.

- Proyecto: construcción centro de convergencia en la Aldea San José La Empalizada
- Objetivo: verificar la disponibilidad técnica que respalde la construcción del centro de convergencia.
- Beneficiarios: pobladores de la Aldea San José La Empalizada, y municipios aledaños (Caserío Rama Blanca y Caserío La Laguna).
- Responsables: Municipalidad de Sipacate.
- Tiempo: El periodo necesario para inicio de fase hasta la finalización será de 2 meses.
- Planos: el diseño estará a cargo de expertos de Ingeniería Civil y Arquitectura.
- Dimensiones: La extensión de la construcción del centro será de 56 mts² Incluirá los ambientes de recepción, sala de espera, clínica, servicio sanitario y bodega.

En la figura número uno se presenta el diseño de las condiciones del terreno en el que se sugiere se lleve a cabo la construcción del proyecto, en el lugar se localiza una cancha deportiva y el salón comunal, a un costado del salón es donde se propone establecer el proyecto social.

Figura 1
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: construcción centro de convergencia
Vista aérea del terreno
Año 2019



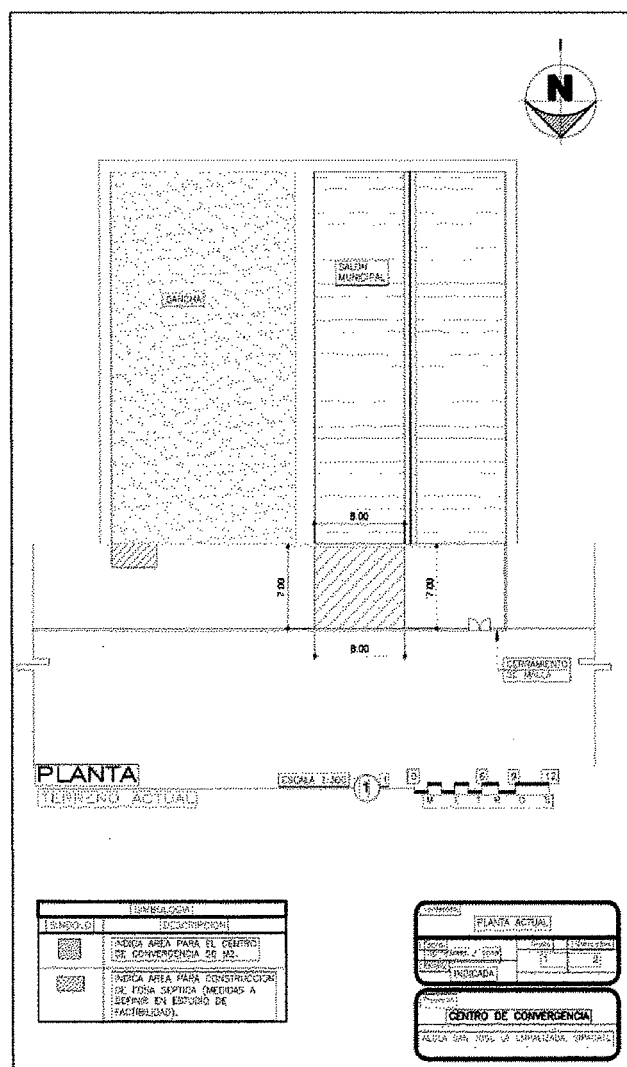
Fuente: elaborado por Grupo Codar, 2019.

En la figura anterior se muestra el plano del terreno a la fecha de la investigación; integrado por el salón comunal, posee una extensión de tierra 544 mts². En la parte frontal

del salón existe un área o superficie que se encuentra en desuso la cual puede ser aprovechada para la llevar a cabo la construcción del centro de convergencia.

En la siguiente figura se visualiza el área donde se sugiere sea realizada la construcción de la obra gris, en la cual se detallan las dimensiones que tendrá

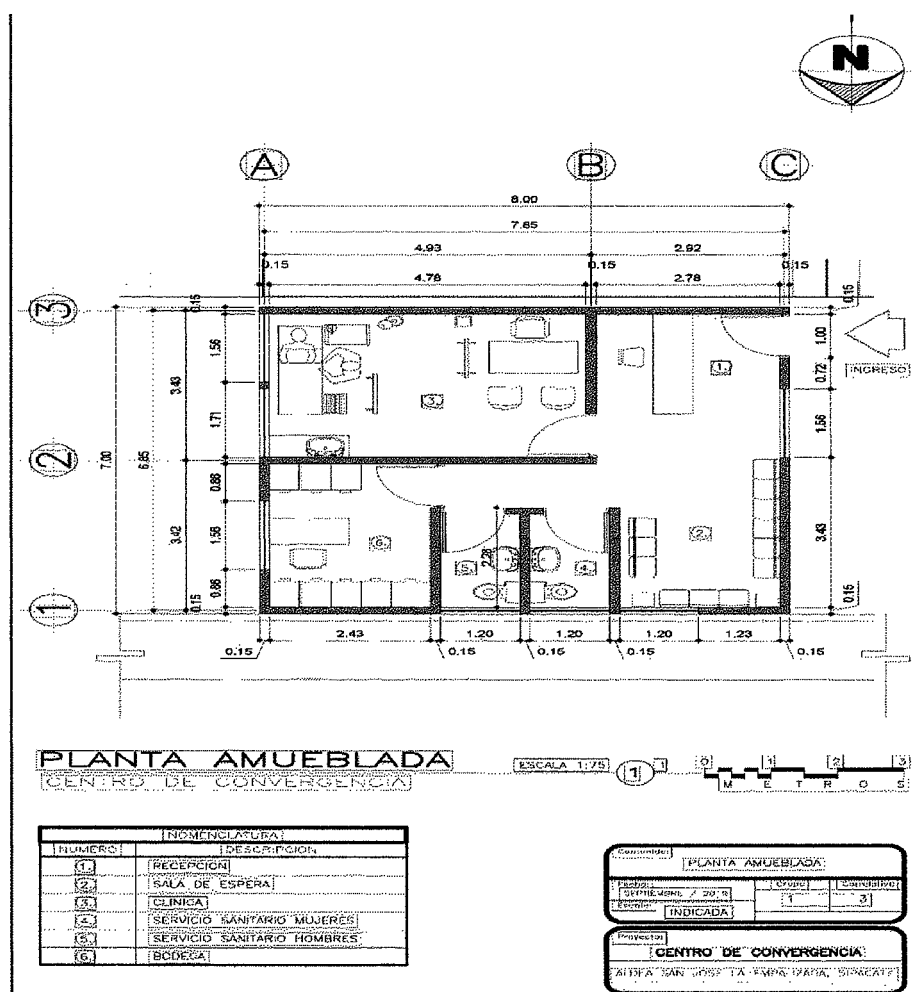
Figura 2
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: construcción centro de convergencia
Vista aérea a construir
Año 2019



Fuente: elaborado por Grupo Codar, 2019.

La figura anterior presenta el plano del área específica de localización de la propuesta del proyecto, con una medida de 56 mts², la infraestructura de la cancha y salón municipal no se verán afectadas al llevarse a cabo la construcción del centro de convergencia. Por último, se detallan en la figura número 3 cada una de las medidas de los ambientes propuestos, contará con una recepción, sala de espera, clínica, sanitarios y una bodega para que puedan tener inventario de medicamentos al momento que se requiera.

Figura 3
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: construcción centro de convergencia
Vista área de ambientes
Año 2019



Fuente: elaborado por Grupo Codar, 2019.

En el plano a escala en metros presentado, se brinda información necesaria para realizar la correcta construcción de la estructura prevista, es decir las medidas precisas y los detalles de los ambientes primordiales para una adecuada atención, así como la planta amueblada que integrará el centro de convergencia para brindar asistencia a personas que demandarán el servicio.

4.4.2 Materiales, mano de obra y otros costos

Se refiere a cada uno de los recursos necesarios para llevar a cabo la construcción del centro de convergencia, siendo estos los materiales, que especifican la materia prima indispensable para la obra gris; la mano de obra que constituye el esfuerzo físico y mental necesario provisto por el maestro de obras y ayudantes en cada una de las fases de la construcción; por último, están los otros costos y gastos en que se incurrirán. En el cuadro número 15, 16 y 17 se detallan cada una de las etapas de los recursos antes mencionados.

4.4.3 Plan de ejecución

Se refiere a las actividades necesarias para llevar a cabo el proyecto, este contiene una descripción detallada de procesos que deben efectuarse durante un período de tiempo determinado, para el caso se requerirá de dos meses.

Gráfica 7
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: construcción centro de convergencia
Plan de ejecución
Año 2019

Fases de ejecución	Tiempo de ejecución							
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8
Inicio de la obra	■							
Cimiento corrido	■	■						
Levantado de muro de cimiento		■	■					
Solera de humedad 0.15 X 0.20 mts		■	■					
Solera Intermedia 0.15 X 0.15 mts.		■	■					

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

Fases de ejecución	Tiempo de ejecución							
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8
Columna 0.15 X 0.15 mts								
Levantado de muro de 2.50 mts								
Techo de estructura metálica								
Base de concreto para piso 0.10 mts								
Piso								
Acabados en muros								
Puertas y ventanas								
Drenaje sanitario								
Drenaje sanitario Pluvial								
Instalación hidráulica								
Instalación eléctrica								
Instalación inodoros y lavamanos								
Finaliza obra								

Fuente: elaborado por Grupo Codar, 2019.

Se presenta de forma gráfica cada una de las fases de ejecución, estas se llevarán a cabo en periodo estipulado de dos meses para la construcción del centro de convergencia, dichas actividades serán supervisadas por la municipalidad de Sipacate, a través de la Dirección Municipal de Planeación -DMP-.

4.4.4 Requerimientos de funcionamiento

En este apartado se detallará los recursos humanos y físicos necesarios para el desarrollo del proyecto.

- **Recurso humano**

El comité gestor del proyecto deberá asignar a una persona encargada del departamento de sostenibilidad y funcionamiento capaz de realizar reparaciones en aspectos de albañilería, pintura, plomería y con conocimientos de electricidad domiciliar, el mismo se propone sea el encargado de la limpieza de los ambientes del Centro de Convergencia, con un salario de Q 3,500.00 más la bonificación de ley de Q. 250.00. El pago del sueldo se propone sea realizado a través de dicho Comité.

- **Recursos físicos**

Corresponde a las herramientas y suministros que serán de utilidad para la unidad de sostenibilidad y funcionamiento, estos ayudarán a que las actividades sean desempeñadas de mejor manera y las atribuciones se realicen efectividad, de estos recursos se enuncian los siguientes: martillo, pala, desarmadores, piocha, tenaza, alicate, metro, plomo, nivel, cincel, escalera, brocha, rodillo, multímetro, cinta de aislar, guantes de protección, escoba, trapeador, mopas, dispensadores, baldes para basura, cubetas, manguera para jardín, desinfectante, detergente, cloro, entre otros.

4.5 ESTUDIO FINANCIERO

Es el componente esencial que muestra de manera ordenada el costo total que tendrá la ejecución del proyecto, los elementos a analizar son: integración de costos y gastos, costo y diseño de planificación, estado de costo de construcción de perfil del proyecto.

4.5.1 Integración de costos y gastos

Comprende el presupuesto general del proyecto, donde se detalla el costo total de la inversión necesaria para la construcción del centro de convergencia, el cual visualiza la posible fuente de financiamiento y clasificación contable de los gastos al momento de su ejecución previo a ajustes a precios de mercados vigentes.

Cuadro 13
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: construcción centro de convergencia
Presupuesto general
Año 2019
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Total Q.
Ingresos	207,091.12
Aporte municipal	207,091.12
Egresos	207,091.12
Pre-inversión	28,200.00
Estudio ambiental	17,000.00
Requerimientos técnicos y concientización	11,200.00
Inversión fija	65,000.00
Terreno	65,000.00
Costos de construcción	113,891.12
Materiales	72,161.65
Mano de obra	14,466.20
Otros costos	27,263.27
Saldo final	0

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro anterior se presenta la inversión necesaria para el proyecto social, el cual se propone que el 100% sean a través de fondos municipales. Económicamente se cubre la propuesta en su totalidad para el logro de resultados esperados; para dicho presupuesto se analizaron los siguientes elementos del costo: la integración de costos y gastos, diseño y planificación, de construcción y por último el de perfil del proyecto.

4.5.2 Costo de diseño y planificación

El diseño se integra según el proceso de elaboración de la propuesta de trabajo, de acuerdo a pautas y procedimientos sistemáticos y planificar es estimar técnicamente lo que va a suceder se refiere al tiempo de ejecución. (De León Velásquez, Rudy Humberto, Proyectos Comunitarios Sociales, p. 29)

Este elemento está integrado por los requerimientos técnicos y otros estudios, previo a la ejecución del proyecto.

Cuadro 14
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: construcción centro de convergencia
Requerimientos técnicos, costos de diseño y planificación
Año 2019
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Estudio técnico de planificación	1	3,000.00	3,000.00
Especificaciones técnicas	1	3,200.00	3,200.00
Memoria de cálculo	1	2,500.00	2,500.00
Planos	1	1,500.00	1,500.00
Presupuesto	1	1,000.00	1,000.00
Total requerimientos técnicos			11,200.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Con los datos del cuadro anterior se determinaron los costos de requerimientos técnicos necesarios del proyecto social antes de su ejecución, para ello se requirió del apoyo y asesoría técnica de un arquitecto con la finalidad de cumplir con las normas de calidad conforme a las necesidades de la planificación de la construcción, el monto establecido asciende a Q. 11, 200.00.

4.5.3 Costo de construcción

Está integrado por los elementos que se emplean para la construcción del proyecto, los cuales son: materiales, mano de obra y otros costos.

- **Materiales**

En el presupuesto de materiales da a conocer cada una de las etapas de la construcción, las cantidades necesarias, así como el dato de los precios de cada uno para terminar el monto total que será necesario invertir en el proyecto. A continuación, se presenta el detalle:

Cuadro 15
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: construcción centro de convergencia
Presupuesto de Materiales
Año 2019
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Cimiento corrido 0.30 X 0.20 mts.				7,005.10
Cemento gris UGC	Saco	45	75.00	3,375.00
Arena de río rustica	mt ³	6	115.00	690.00
Piedrín de 3/4"	mt ³	5	260.00	1,300.00
Acero legitimo grado 40 No. 2	Varilla	38	25.70	976.60
Acero legitimo grado 40 No. 4	Varilla	35	10.50	367.50
Alambre de amarre	Libra	30	5.00	150.00
Clavo para madera acerado 2"	Libra	1	6.00	3.00
Clavo para madera 3"	Libra	1	6.00	3.00
Tabla pino 12" x 10"	Unidad	4	35.00	140.00
Levantado de muro de cimiento				1,784.80
Cemento gris UGC	Saco	10	75.00	750.00
Arena de río rustica	mt ³	1	115.00	115.00
Block 0.14 x 0.19 x 0.39	Unidad	292	3.15	919.80
Solera de humedad 0.15 X 0.20 mts				3,236.60
Cemento gris UGC	Saco	14	75.00	1,050.00
Arena de río rustica	mt ³	2	115.00	230.00
Piedrín de 3/4"	mt ³	1	260.00	260.00
Acero legitimo grado 40 No. 2	Varilla	38	25.70	976.60
Acero legitimo grado 40 No. 4	Varilla	38	10.50	399.00
Alambre de amarre	Libra	35	5.00	175.00
Clavo para madera acerado 2"	Caja	0.5	6.00	3.00
Clavo para madera 3"	Caja	0.5	6.00	3.00
Tabla pino 12" x 10"	Unidad	4	35.00	140.00
Solera Intermedia 0.15 X 0.15 mts.				2,896.60
Cemento gris UGC	Saco	11	75.00	825.00
Arena de río rustica	mt ³	1	115.00	115.00
Piedrín de 3/4"	mt ³	1	260.00	260.00
Acero legitimo grado 40 No. 2	Varilla	38	25.70	976.60
Acero legitimo grado 40 No. 4	Varilla	38	10.50	399.00
Alambre de amarre	Libra	35	5.00	175.00
Clavo para madera acerado 2"	Caja	0.5	6.00	3.00
Clavo para madera 3"	Caja	0.5	6.00	3.00
Tabla de pino 12" x 10"	Unidad	4	35.00	140.00
Columna 0.15 X 0.15 mts.				3,440.40
Cemento gris UGC	Saco	13	75.00	975.00
Arena de río rustica	mt ³	2	115.00	230.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Piedrín de 3/4"	mt ³	1	260.00	260.00
Acero legitimo grado 40 No. 2	Varilla	42	25.70	1,079.40
Acero legitimo grado 40 No. 4	Varilla	50	10.50	525.00
Alambre de amarre	Libra	45	5.00	225.00
Clavo para madera acerado 2"	Caja	0.5	6.00	3.00
Clavo para madera 3"	Caja	0.5	6.00	3.00
Tabla pino 12" x 10"	Unidad	4	35.00	140.00
Levantado de muro de 2.50 mts.				8,366.65
Cemento gris UGC	Saco	47	75.00	3,525.00
Arena de río rustica	mt ³	4	115.00	460.00
Block 0.14 x 0.19 x 0.39	Unidad	1,391	3.15	4,381.65
Techo de estructura metálica				3,065.00
Costanera (2" x 4")	Unidad	12	75.00	900.00
Lámina troquelada calibre 26	Unidad	20	90.00	1,800.00
Tornillos con roldana de 3"	Unidad	1	365.00	365.00
Base de concreto para piso 0.10 mts.				7,915.00
Cemento gris UGC	Unidad	45	75.00	3,375.00
Arena de río rustica	mt ³	6	115.00	690.00
Piedrín de 3/4"	Unidad	6	260.00	1,560.00
Eletromalla de 6" x 6" calibre 10	Unidad	6	365.00	2,190.00
Alambre de amarre	Libra	20	5.00	100.00
Piso				6,340.00
Piso de 30 x 30 nacional	Metros	56	95.00	5,320.00
Pegamix	Saco	10	75.00	750.00
Boquilllex	Saco	3	75.00	225.00
Separadores	Caja	1	45.00	45.00
Acabados en muros				3,931.00
Monocapa	Saco	33	77.00	2,541.00
Pintura	Galón	10	125.00	1,250.00
Brocha 5"	Unidad	5	10.00	50.00
Rodillo	Unidad	2	45.00	90.00
Puertas y ventanas				10,046.00
Puerta de metal con reja	Unidad	2	1,500.00	3,000.00
Puerta interior de madera	Unidad	2	1,200.00	2,400.00
Puerta de servicio sanitario con ventilación	Unidad	2	1,000.00	2,000.00
Ventana	Metros	9.8	270.00	2,646.00
Drenaje sanitario				1,185.00
Tubo de 3" 160 psi	Unidad	4	35.00	140.00
Codo de 3" x 90	Unidad	12	35.00	420.00
Yee 3"	Unidad	6	45.00	270.00
Reducidor de 3" x 2"	Unidad	5	7.50	37.50
Tubo de 2" 160 psi	Unidad	2	25.00	50.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Codo de 2" x 90	Unidad	6	35.00	210.00
Pegamento pvc	Galón	0.5	115.00	57.50
Drenaje sanitario pluvial				1,220.00
Tubo de 3" 160 psi	Unidad	5	35.00	175.00
Codo de 3" x 90	Unidad	12	35.00	420.00
Yee 3"	Unidad	6	45.00	270.00
Reducidor de 3" x 2"	Unidad	5	7.50	37.50
Tubo de 2" 160 psi	Unidad	2	25.00	50.00
Codo de 2" x 90	Unidad	6	35.00	210.00
Pegamento pvc	Galón	0.5	115.00	57.50
Instalación hidráulica				4,449.50
Tubo de 1" 250 psi	Unidad	6	35.00	210.00
Codo de 3" x 90	Unidad	10	75.00	750.00
Tee 1"	Unidad	8	15.00	120.00
Reducidor de 1" x 3/4"	Unidad	6	12.00	72.00
Tubo de 3/4" 315 psi	Unidad	2	85.00	170.00
Codo de 3/4" x 90	Unidad	8	65.00	520.00
Lavamanos	Unidad	3	350.00	1,050.00
Inodoro	Unidad	2	750.00	1,500.00
Pegamento pvc	Galón	0.5	115.00	57.50
Instalación eléctrica				7,280.00
Acometida	Unidad	1	350.00	350.00
Interruptor doble	Unidad	6	15.00	90.00
Plafonera	Unidad	6	15.00	90.00
Tubo ducto de 3/4"	Unidad	10	95.00	950.00
Curva de 3/4	Unidad	10	7.00	70.00
Caja de registro rectangular	Unidad	2	175.00	350.00
Cable Thhn No. 8	Unidad	100	10.50	1,050.00
Cable Thhn No. 12	Unidad	300	11.50	3,450.00
Cinta super scotch	Unidad	2	5.00	10.00
Bombilla	Unidad	6	25.00	150.00
Tomacorriente doble	Unidad	10	35.00	350.00
Flipón 2x50	Unidad	2	10.00	20.00
Tablero de distribución de 4 flipones	Unidad	1	350.00	350.00
Costo total de materiales				72,161.65

Fuente: elaborado por Grupo Codar, 2019

En el cuadro anterior se cuantifican cada uno de los materiales necesarios para la obra gris, de igual modo se presenta el cálculo del monto de cada unidad, para ello se determinó el precio del mercado en comercios de ferreterías establecidas en los alrededores de la zona

durante la fecha de la investigación de campo para que al momento de que los interesados decidan llevar a cabo la ejecución del proyecto puedan contemplar los mismos.

- Mano de obra

Consiste en el cálculo del valor monetario necesario para el proceso de elaboración del proyecto, donde el trabajador percibe una remuneración por el trabajo realizado. A continuación, se presenta el detalle de la mano de obra necesaria para cada proceso.

Cuadro 16
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: construcción centro de convergencia
Presupuesto de mano de obra
Año 2019
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Maestro de obras/ Ayudante	Costo unitario Q.	Total Q.
1. Cimiento					
Maestro de obra	Día	5	1	105.00	525.00
Ayudante	Día	5	1	85.00	425.00
2. Levantado de muro de cimiento					
Maestro de obra	Día	3	1	105.00	315.00
Ayudante	Día	3	1	85.00	255.00
3. Solera de humedad 0.15 X 0.20 mts					
Maestro de obra	Día	4	1	105.00	420.00
Ayudante	Día	4	1	85.00	340.00
4. Solera Intermedia 0.15 X 0.15 mts.					
Maestro de obra	Día	3	1	105.00	315.00
Ayudante	Día	3	1	85.00	255.00
5. Columna 0.15 X 0.15 mts.					
Maestro de obra	Día	3	1	105.00	315.00
Ayudante	Día	3	1	85.00	255.00
6. Levantado de muro de 2.50 mts. De altura					

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Maestro de obras/ Ayudante	Costo unitario Q.	Total Q.
Maestro de obra	Día	3	1	105.00	315.00
Ayudante	Día	3	1	85.00	255.00
7. Techo de estructura metálica					
Maestro de obra	Día	5	1	105.00	525.00
Ayudante	Día	5	1	85.00	425.00
8. Base de concreto para piso 0.10 mts.					
Maestro de obra	Día	3	1	105.00	315.00
Ayudante	Día	3	1	85.00	255.00
9. Piso					
Maestro de obra	Día	4	1	105.00	420.00
Ayudante	Día	4	1	85.00	340.00
10. Acabados en muros					
Maestro de obra	Día	5	1	105.00	525.00
Ayudante	Día	5	1	85.00	425.00
11. Puertas y ventanas					
Maestro de obra	Día	4	1	105.00	420.00
Ayudante	Día	4	1	85.00	340.00
12. Drenaje sanitario					
Maestro de obra	Día	4	1	105.00	420.00
Ayudante	Día	4	1	85.00	340.00
13. Drenaje sanitario pluvial					
Maestro de obra	Día	3	1	105.00	315.00
Ayudante	Día	3	1	85.00	255.00
14. Instalación hidráulica					
Maestro de obra	Día	3	1	105.00	315.00
Ayudante	Día	3	1	85.00	255.00
15. Instalación eléctrica					
Maestro de obra	Día	5	1	105.00	525.00
Ayudante	Día	5	1	85.00	425.00
16. Instalación de inodoros y lavamanos					
Maestro de obra	Día	3	1	105.00	315.00
Ayudante	Día	3	1	85.00	255.00
Bonificación incentivo		120		8.33	999.60
Séptimo día (7,853.08)					2,066.60
Costo total mano de obra					14,466.20

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro anterior se determina el monto de la mano de obra directa necesaria para la edificación, de la misma forma se contempla las actividades que se deben de realizar, el cálculo de los días y el personal indispensable. Los costos fueron estimados a través de consultas realizadas a albañiles, un electricista y un plomero residentes del lugar.

- Otros costos

Está constituido por el presupuesto de los costos de sueldos, bonificación incentivo, servicios básicos, maquinaria y equipo que se utilizará para ejecutar la obra. A continuación, se presenta el siguiente cuadro con el detalle de los costos.

Cuadro 17
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: construcción centro de convergencia
Presupuesto de otros costos
Año 2019
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Sueldo encargado de obra	Mensual	2	5,000.00	10,000.00
Bonificación incentivo	Mensual	2	250.00	500.00
Cuota patronal 12.67%		23,466.60	0.1267	2,973.22
Prestaciones laborales 30.55%		23,466.60	0.3055	7,169.05
Alquiler de madera (tarima y bodega)	Mensual	2	700.00	1,400.00
Alquiler de lámina (bodega)	Mensual	2	75.00	150.00
Alquiler de compactadora	Mensual	2	625.00	1,250.00
Energía eléctrica	Mensual	2	85.00	170.00
Campaña de concientización	Mensual	1	2,205.00	2,205.00
Agua	Mensual	2	75.00	150.00
Baño portátil (p/albañiles)	Mensual	2	350.00	700.00
Reglas de 2x3" de 9' (p/estaqueo)	Unidad	25	20.00	500.00
Clavo de 3" (p/estaqueo)	Libra	10	6.00	60.00
Clavo de 2" (p/estaqueo)	Libra	6	6.00	36.00
Total otros costos				27,263.27

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

El cuadro anterior refleja la cantidad presupuestada de otros costos, el periodo de tiempo, así como el monto base para el cálculo de prestaciones laborales según legislación vigente a la fecha de investigación.

4.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Con base en el artículo 146, inciso e) del Código Municipal y los artículos 21 y 23 inciso a) del Código de Salud, la fuente de financiamiento será efectuada por la Municipalidad de Sipacate por el monto de Q 207,091.12 con el fin de cubrir la totalidad de los costos y gastos necesarios para la ejecución del proyecto.

4.6.1 Unidad Ejecutora

La unidad ejecutora será la Municipalidad de Sipacate, a través de la Dirección Municipal de Planeación -DMP-, esta última es quien estará a cargo del cumplimiento, monitoreo y asignación de tareas requeridas del proyecto.

4.7 ESTUDIO AMBIENTAL

Se realizará un análisis del impacto ambiental del proyecto el efecto negativo y positivo que se podría generar y las medidas de mitigación a implementarse según sea los efectos del proyecto, la cual conlleva al análisis de las variables siguientes:

4.7.1 Política ambiental

Busca normar la conducta de las actividades del ser humano con el objetivo de mejorar las condiciones del medio ambiente, como, la protección y conservación del ambiente y los recursos naturales para evitar el deterioro ambiental. Las leyes ambientales que buscan proteger los recursos naturales son:

Legislación:

- Constitución Política de la República de Guatemala, 1985.
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto No. 68-86.
- Acuerdos de Paz 1996.
- Ley de Desarrollo Social. Decreto No. 42-2001.
- Ley General de Descentralización, Decreto No. 14-2002.
- Código Municipal, Decreto No. 12-2002.

- Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación obligatoria ante los efectos de Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, Decreto No. 7-2013.
- Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo No. 50-2015.
- Reglamento de Evaluación Control y Seguimiento Ambiental, Acuerdo Gubernativo No. 137-2016.
- Ley Forestal, Decreto No. 101-96

Instituciones:

- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) Decreto 90-2000.
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)

4.7.2 Gestión ambiental

Se considera las medidas preventivas ambientales a tomar en cuenta en las fases de planificación, ejecución y vida útil del proyecto. La Gestión Ambiental busca minimizar los daños ambientales que este pueda ocasionar a través del cumplimiento de las normas legales, técnicas y ambientales requeridas por la ley.

El proyecto se encuentra en la categoría C, se clasifica de bajo impacto. Los requisitos que se deben de considerar para el impacto ambiental son los siguientes:

- Datos generales
- Nombre del proyecto
- Descripción del proyecto
- Información legal
- Ubicación del proyecto
- Dirección
- Objetivos y justificación del proyecto

La entidad interesada debe de llenar los formularios y requisitos necesarios a solicitud del -MARN-

4.7.3 Impacto ambiental

Se define como: “La alteración que se produce en el medio natural, donde el hombre desarrolla su vida, ocasiona por un proyecto o actividad que se lleve a cabo. Es decir que la alteración no ocurre, si no se ejecuta dicho proyecto”. (De León Velásquez, Rudy Humberto, Proyectos Comunitarios Sociales, p. 29).

La ejecución del proyecto provocará daños de impacto ambiental; en la preparación del suelo se presentarán alteraciones fundamentalmente por los residuos, ya sean sólidos o líquidos, estos relacionados con desmonte, limpieza y excavaciones; en el aire sus alteraciones están asociadas con el polvo y ruido por el uso de herramientas, el agua tendrá efectos derivado del lavado en la obra que contiene una cantidad considerable de sólidos suspendidos por el consumo que se presenta en la preparación de materiales y lavado de equipo.

Como medida de mitigación se propone realizar un estudio de impacto ambiental, este ayudara a identificar y prevenir los cambios en la alteración del medio ambiente que puedan ser sensibles al realizar el proyecto, así mismo, se recomienda el debido tratamiento y evacuación de los desechos quirúrgicos y sanitarios que ponen en riesgo el entorno.

4.8 IMPACTO SOCIAL

Es el proceso de identificación, medición, y valorización del beneficios y costos de un proyecto, desde el punto de vista del bienestar social, primero consiste en cuantificar a las personas beneficiadas con la atención en el ámbito de salud, segundo se refiere a determinar el nivel de bienestar social que se logra en la comunidad con la ejecución del proyecto; y tercero indica determinar la relación beneficio costo de realizar el proyecto o no.

La construcción del centro de convergencia, beneficiará al total de los habitantes de la aldea y vecinos aledaños del lugar. Los habitantes tendrán acceso a consulta general,

servicio asistencial, control pre y post natal, control de niño sano, saneamiento ambiental, asistencia al adulto mayor y vacunación para prevención de enfermedades.

La población tendrá cambios en sus costumbres y hábitos derivado a que se llevará un control de las consultas de los pacientes atendidos, el servicio que brindará será multicultural la cual creará un ambiente y confianza en la población.

4.9 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Para el proyecto de construcción centro de convergencia se creará la unidad de sostenibilidad y funcionamiento, esta será la responsable de brindar el mantenimiento preventivo y correctivo al inmueble, con el fin de preservar la edificación en óptimas condiciones.

Se propone la contratación de un albañil encargado del mantenimiento que además realice trabajos de electricidad, plomería, pintura y limpieza, el salario será proporcionado por la municipalidad de Sipacate. Al mismo tiempo participar en promover la concientización a los pobladores sobre la importancia del cuidado de las instalaciones.

Por otro lado, buscar que se mantenga el respeto al medio ambiente a través del buen manejo de los desechos sólidos y cuidado de los recursos que tengan incidencia en este tema.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en la aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla, se presentan las siguientes conclusiones:

1. La topografía del centro poblado es completamente plana, de acuerdo con la clasificación taxonómica de suelos en la República, predominan la serie de suelos Arena Playa de Mar (AM) y Tecojate (Tj). En cuanto a clases agrológicas sobre salen la V y VIII; estas condiciones dificultan la diversidad de cultivos en la región, debido a la alta pedregosidad, salinidad y concentración de acidez en la tierra.
2. La falta de drenajes genera contaminación de los suelos y enfermedades que afectan a la población.
3. No existe una entidad encargada directamente en la prevención y mitigación de riesgos naturales, socionaturales y antrópicos, en el ámbito productivo y social.
4. No existen organizaciones agrícolas del cultivo de plátano, estos realizan su actividad productiva de manera informal, es decir carente de procesos definidos y una estructura organizacional, estos cuentan únicamente con conocimientos empíricos.
5. Desde el año 2018 la aldea cuenta con la población requerida por el –MSPAS- para realizar legal y administrativamente la solicitud de la construcción del centro de convergencia, según el criterio demográfico de 1,200 a 4,000 habitantes.
6. La Aldea no cuenta con servicio de salud de manera local, las personas deben de movilizarse a otro centro poblado, la Cabecera Municipal, municipios cercanos o al departamento de Escuintla.

RECOMENDACIONES

Como resultado de la investigación realizada en la aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que el Director del Departamento Municipal de Planificación, por medio del departamento del desarrollo social gestione la implementación de programas con técnicas de cultivo, que permitan maximizar el aprovechamiento del recurso suelo en la comunidad; por medio del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- y el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola -ICTA-, a través de capacitaciones y la facilitación de equipo, herramientas e insumos, que permitan el desarrollo y sostenibilidad en la producción agrícola del centro poblado.
2. Que el Presidente del -COCODE- solicite al Director de Departamento Municipal de Planificación tomar en cuenta el proyecto de instalación de sistemas adecuados de drenajes para eliminar la contaminación de aguas residuales, y en el mismo contexto establecer una planta de tratamiento que ayude a mitigar y controlar la problemática de dichas aguas servidas.
3. Que el Presidente del -COCODE en conjunto con el Director del Departamento Municipal de Planificación, gestionen a través del delegado regional de la Secretaria Ejecutiva de SE-CONRED el implementar la creación de una Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED- que ayude a difundir medidas de prevención y mitigación de riesgos antes o durante un desastre que pueda para salvaguardar la vida de la población.
4. Que los representantes de las organizaciones agrícolas del plátano con el apoyo del Presidente del -COCODE-, gestionen la conformación de una Cooperativa que incorpore a todas las organizaciones informales a fin de que estas cuenten con personería jurídica, a través de la -INGECOP- y con ello lograr encontrar nuevas oportunidades de desarrollo en programas que beneficien a los productores.

5. Que el Presidente del -COCODE- y el Director de Desarrollo Social de la Municipalidad de Sipacate, realicen la solicitud formal ante el -MSPAS- a través la Coordinación de Distritos Municipales de Salud y -SEGEPLAN- para la propuesta de la construcción del centro de convergencia en la aldea, debido a que la población del área más las aledañas suman 1,376 personas, lo que desde el punto de vista legal y administrativo da base suficiente para realizar dicha gestión.
6. Que el Presidente del -COCODE y el Director del Departamento Municipal de Planificación atienda a la propuesta proporcionada por el grupo EPS 1-2019 proyectos social “Construcción centro de convergencia” en la aldea San José La Empalizada, el cual atenderá las necesidades básicas de salud de la demanda de sus habitantes.

BIBLIOGRAFÍA

1. Astudillo Moya, Marcela. (2012). Fundamentos de Economía. México: Instituto de Investigaciones económicas, Probooks.
2. Baca Urbina , Gabriel. (2013). Evaluación de proyectos. Mcgrawhill/ Interamericana editores, S.A.
3. Cifuentes Baeza, Luis Eugenio. (2002). Las clases agrológicas no son un instrumento adecuado para definir la capacidad de uso del suelo a condiciones andinas.
4. Cifuentes Baeza, Luis Eugenio. (2002). Las clases agrológicas no son un instrumento adecuado para definir la capacidad de uso del suelo a condiciones andinas.
5. Climate-data.org. (junio de 2019). Climate. Obtenido de Clima Sipacate: <https://es.climate-data.org/america-del-norte/guatemala/escuintla/sipacate-53812/>
6. Congreso de la República de Guatemala , Decreto Número 11-2002. (2002). Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. 4. Guatemala.
7. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 12-2002. (2002). Código Municipal.
8. Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). (27 de Noviembre de 2002). Plan Maestro 2002-2006 Parque Nacional de Sipacate-Naranjo. Obtenido de <http://conap.gob.gt/wp-content/uploads/2019/10/PM-PN-Sipacate-Naranjo.pdf>
9. Daft Richard. (2011). Teoría y diseño organizacional. México D.F.: CENGAGE Learning.

10. Daft Richard, Teoría y diseño organizacional, p.58. (2011). México D.F.: CENGAGE Learning.
11. De León Velásquez, Rudy Humberto. (2019). Proyectos Comunitarios Sociales. Guatemala.
12. De León, Velásquez, Rudy Humbert. (2016). Proyectos comunitarios sociales. Guatemala.
13. Estrada, Rolando. (15 de Noviembre de 2016). Guatepymes. Recuperado el 2 de junio de 2019, de <https://guatepymes.co>
14. Gerrero, Pablo. (8 de 12 de 2011). La Guía de geografía. Recuperado el 2019 de 11 de 2019, de Orografía: <https://geografia.laguia2000.com/general/orografia>
15. Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar, Metodología de la investigación, p. 37. (2014). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.
16. Instituto de Educación Secundaria Abastos Valencia (IESA). (junio de 2019). Los ecosistemas. Recuperado el 29 de 11 de 2019, de http://www.mclibre.org/otros/daniel_tomas/diversificacion/ecosistemas/ecosistemas.pdf
17. Instituto Geográfico Nacional (IGN). (2019). Biogeografía y suelos. Obtenido de http://www.ign.es/web/resources/docs/IGNCnig/ANE/Capitulos/05_Biogeografiaysuelos.pdf
18. kotler, Philip; Armstrong, Gary, Fundamentos de Marketing, p.165. (2008). Fundamentos de Marketing. México: Pearson.

19. Méndez, Rubén Oswaldo. (12 de 06 de 2019). Reseña histórica de San José La Empalizada. Recuperado el 2019.
20. Mendoza Melgarejo, Ariel. (2019). Comercialización agrícola y pecuaria. Guatemala.
21. Mendoza, Gilberto. (1995). Compendio de mercadeo de productos agropecuarios. San José, Costa Rica: Servicio Editorial IICA.
22. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). (2000). Primera Aproximación al Mapa de Clasificación Taxonómica de los Suelos de la República de Guatemala. Guatemala.
23. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). (2000). Primera Aproximación al Mapa de Clasificación Taxonómica de los Suelos de la República de Guatemala. Guatemala.
24. Ministerio de Educación -MINEDUC-. (2004). Programa de Telesecundaria. Recuperado el 20 de 10 de 2019, de https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/Telesecundaria/
25. Ministerio de Gobernación (UPCV) Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia. (2019). Política Pública Municipal para la Prevencion de la Violencia y el Delito. Sipacate.
26. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Acuerdo Gubernativo SP-M-1270-2008. (2008). Modelo de atención integral en salud. Guatemala.
27. Reyes, Nicolas Ruiz. (11 de 5 de 2018). SISIGUA Análisis de riesgos. Obtenido de http://www.ujæn.es/serv/spe/sigcsua/SIGCSUA_PD06.pdf

28. Stanton, William; Etzel, Michael; Wakjer, Bruce. (2007). Fundamentos de marketing. México: The McGraw-Hill.

ANEXO I
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ GESTOR DE PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN CENTRO DE
CONVERGENCIA, ALDEA SAN JOSÉ LA EMPALIZADA, MUNICIPIO DE
SIPACATE, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN	i
1.1 ANTECEDENTES DEL COMITÉ GESTOR DE PROYECTOS	1
2.1 MARCO JURÍDICO DEL COMITÉ	1
2.1.1 Normas internas	1
2.1.2 Normas externas	1
3.1 OBJETIVO	2
3.1.1 Objetivo general	2
3.1.2 Objetivos específicos	2
4.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3
5.1 DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y PUESTO	6
5.1.1 Descripción del cargo del presidente	7
5.1.2 Descripción del cargo del secretario	9
5.1.3 Descripción del cargo del tesorero	11
5.1.4 Descripción del cargo del vocal	13
5.1.5 Descripción del puesto de albañil	15

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización contiene los descriptores técnicos de los cargos y puesto del Comité Gestor de Proyectos, el mismo es de observancia general como instrumento de información interna, el cual funcionará como guía que proporcionará las instrucciones y lineamientos que se consideren necesarios para el mejor desempeño de las tareas dentro de la organización. Esta herramienta brindará eficiencia en las funciones de cada miembro y labores asignadas.

En este manual se encuentra los antecedentes del comité, marco jurídico para operar con su normativa interna y externa, los objetivos que se persiguen, el organigrama propuesto y los descriptores de cargos y puesto de cada unidad administrativa que conforma la estructura organizacional.

1.1 ANTECEDENTES DEL COMITÉ GESTOR DE PROYECTOS

El Comité Gestor de Proyectos de la Aldea San José La Empalizada se creó con el fin de dar apoyo al -COCODE- para velar por la correcta gestión de los proyectos comunales, asegurar la sostenibilidad y la correcta utilización de los recursos físicos, humanos y aportes financieros; además busca incentivar la participación comunitaria.

2.1 MARCO JURÍDICO DEL COMITÉ

El funcionamiento de la organización estará regido por normas internas y externas que serán enfocadas al cumplimiento con la legislación del país y detallar los lineamientos que se deben efectuar en el proyecto.

2.1.1 Normas internas

Describe los reglamentos y funciones que deben de cumplir los miembros del comité, a continuación, se detallan cada una de ellas:

- Escritura de constitución esta indica quienes conforman el comité.
- Reglamento interno.
- Libro de actas
- Manuales administrativos que detallen las responsabilidades, atribuciones y niveles de autoridades que debe de cumplir cada miembro.

2.1.2 Normas externas

Describe el conjunto de normas jurídicas que rigen el funcionamiento del comité estos deben de cumplirse y son de carácter obligatorio.

Para dar cumplimiento a las normas legales vigentes del país, se lista el marco jurídico necesario para la propuesta de la construcción del centro de convergencia:

- Constitución Política de la República de Guatemala. Artículos No. 1, 2, 3, 5, 26, 34, 101, 102, 106 y 118.
- Código Civil, Decreto Ley No. 106, Artículos No. 15, 16, 18 y 24.

- Código Municipal: Decreto Legislativo No. 12-2002, Artículos No. 17, 18, 19 y 175.
- Código de Salud, Decreto No. 90-97, Artículos No. 1, 4, 9, 21, 23, 41 y 106.
- Acuerdo Ministerial SP-M 1270-2008 MSPAS Modelo de Atención y Gestión de Hospitales Solidarios, fichas técnicas Red de Servicios de Salud.
- Reglamento Orgánico Interno del MSPAS Acuerdo Gubernativo No. 115-99. Artículo No. 70, 72 y 75.
- Acuerdo Gubernativo No. 512-98, Reglamento de Inscripción de Asociaciones, Artículo No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 1441, Código de trabajo, Artículos No. 57 y 60.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 42-2001, Ley de Desarrollo, Social y Población, Artículo No. 5.

3.1 OBJETIVOS

El presente instrumento organizacional busca el cumplimiento de los siguientes objetivos:

3.1.1 Objetivo general

Brindar a cada integrante del Comité Gestor de Proyectos, un manual elaborado sistemáticamente que indicará las actividades a realizar.

3.1.2 Objetivos específicos

- Precisar las acciones encomendadas a cada unidad, para fijar responsabilidades y evitar duplicidad u omisiones de actividades.
- Presentar una visión de conjunto del comité.
- Coadyuvar a la ejecución correcta de las labores encomendadas.
- Facilitar el reclutamiento y selección del personal.
- Propiciar el aprovechamiento de los recursos.
- Facilitar el conocimiento de la estructura y hacer posible la valoración de los cargos que la integran.
- Posibilitar la acción directiva al establecer los canales de comunicación.

4.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Describe el sistema de comunicación y autoridad del comité, es decir la forma en que se dividen, agrupan y coordinan las actividades de la organización en lo que se refiere a las relaciones entre los colaboradores.

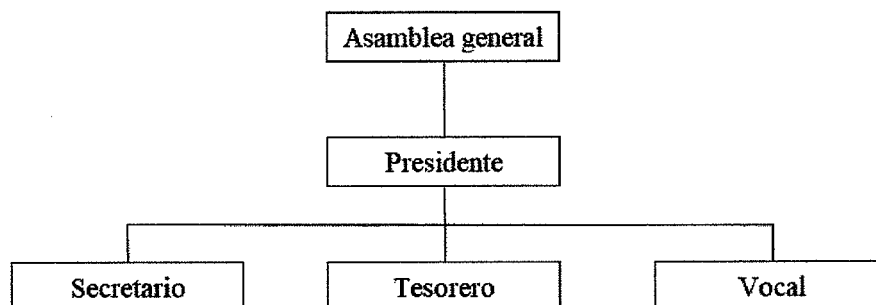
En este apartado figura la estructura organizativa como un modelo estable de los componentes del comité, en la cual se desarrollan las actividades y los procesos estratégicos, tácticos y operativos, se distribuye la jerarquía y se establece el sistema de relaciones formales de autoridad.

- **Diseño organizacional**

El diseño organizacional es la administración y ejecución del plan estratégico, se utiliza para implementar las metas y la estrategia, además de que determina el éxito organizacional. (Daft Richard, Teoría y diseño organizacional, p.58).

Con el fin de alcanzar los objetivos del proyecto se propone un diseño organizativo el cual estará integrado por: presidente, secretario, tesorero, y vocal. A continuación, se presenta el diseño propuesto:

Gráfica 1
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: construcción centro de convergencia
Estructura organizacional funcional Comité gestor de proyectos
Año 2019



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Es una de las formas de organización tradicional, la misma se ocupa de definir la estructura básica del funcionamiento de la organización, esta de manera formal, el fin de la propuesta es facilitar la realización de las tareas o actividades que son necesarias para la obtención de los objetivos que deseen alcanzar o establecer en el Comité.

- Sistema organizacional

El sistema que predominará es el lineal concentrándose la autoridad en el presidente quien tomará decisiones sobre las actividades, delegará tareas a los miembros del comité y asumirá responsabilidades de las mismas. A continuación, se presentan los cargos establecidos para alcanzar los objetivos trazados.

- Presidente

- Representar al comité ante toda clase de autoridades.
- Regir sesiones ordinarias y extraordinarias
- Dar a conocer las propuestas de necesidades ante el -COCODE-, la población y autoridades competentes.
- Comunicar a la comunidad los avances y mejoras
- Realizar un plan de trabajo anual.
- Velar por el buen funcionamiento del comité.

- Secretario

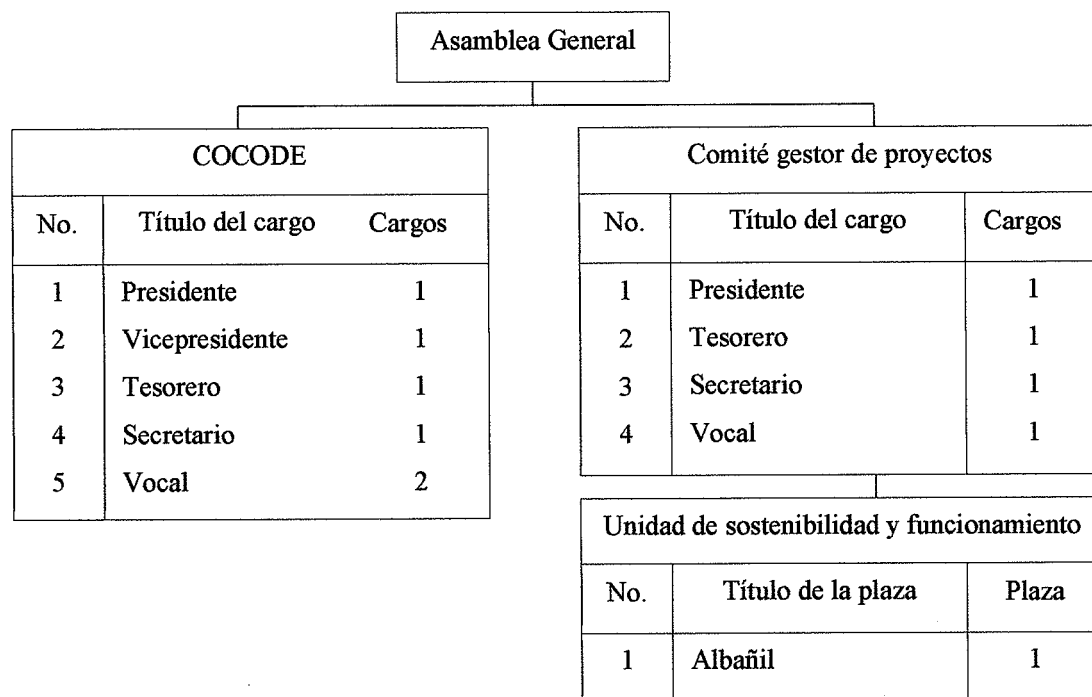
- Elaborar agenda para sesiones del comité.
- Transcribir, preparar y organizar los informes a realizar ante las autoridades competentes.
- Preparar la minuta de las reuniones con las autoridades.
- Mantener actualizado el registro de los miembros del comité.
- Atender correspondencia de trámites legales.
- Llevar un libro de actas de las reuniones con las entidades involucradas.
- Elaborar los informes para comunicar información importante a los pobladores.

- Tesorero
 - Mantener en orden y actualizada la documentación contable del comité
 - Proporcionar recursos para la compra de materiales necesarios en capacitaciones y otros rubros en pro del proyecto.
 - Llevar el control de ingresos y egresos.
 - Resguardar fondos monetarios.
 - Brindar apoyo en el cumplimiento del informe del presupuesto anual.
 - Presentar informe financiero según lo requiera el comité.

- Vocal
 - Brindar apoyo en las actividades que le asigne el presidente.
 - Verificar el cumplimiento los acuerdos del comité.
 - Asistir a capacitaciones que se le asigne.
 - Sustituir las ausencias del presidente y secretario.
 - Coordinar a reuniones extraordinarias.
 - Realizar todas aquellas actividades que les sean encargadas

Con la finalidad de facilitar la división de tareas y su posterior coordinación, se presenta la estructura organizacional para el Comité Gestor de Proyectos:

Gráfica 2
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: construcción centro de convergencia
Estructura organizacional nominal Comité gestor de proyectos
Año 2019



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Se determinó la estructura organizacional anterior que detalla al Comité Gestor de Proyectos para las funciones que deberán desempeñar, el cual se propone sean conformados por miembros de la población. En total serán cuatro cargos que prestarán sus servicios ad honorem, el mismo contará con la unidad de sostenibilidad y funcionamiento que tendrá un puesto con un sueldo mensual financiado por el Comité.

5.1 DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y PUESTO

En este apartado se definen de manera clara y sencilla las funciones, atribuciones y responsabilidades que tendrán los colaboradores de los diferentes cargos del Comité Gestor de Proyectos:

5.1.1 Descripción del cargo del presidente

Comité Gestor de proyectos Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Código del cargo: P-01	Página: 1 de 2
IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Título del cargo:	Presidente
-Departamento, unidad o sección donde se encuentra:	Junta directiva
Inmediato superior:	Ninguno
Subalternos:	Secretario, tesorero, vocal I
Fecha de actualización y/o elaboración:	
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Naturaleza: Será el representante ante el -COCODE- y autoridades competentes. Tendrá a su cargo la organización y dirección del Comité, como velar por el cumplimiento de los objetivos propuestos, supervisará las actividades de los demás puestos existentes, evaluará el cumplimiento de sus asignaciones, con el fin de obtener mejoras constantes, este a su vez ejecutará las disposiciones de la Junta Directiva.	
Atribuciones: • Representar al Comité ante toda clase de autoridades. • Presidir sesiones ordinarias y extraordinarias • Dar a conocer las propuestas de proyecto ante las necesidades existentes de la población. • En conjunto con el -COCODE- solicita apoyo a entidades gubernamentales y no gubernamentales en pro del bienestar de la comunidad. • Realizar un plan de trabajo anual. • Velar por el buen funcionamiento del Comité. • Comunicar al personal del comité, al -COCODE- y población de todo avance y mejoras de los proyectos.	
Relaciones de trabajo: • Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- • La población de la aldea San José La Empalizada. • La municipalidad de Sipacate. • Organizaciones públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales -ONG- •	
Autoridad: • Toma decisiones para la asignación de tareas de sus subalternos. • Delega y autoriza cualquier acción que promueva la sostenibilidad del proyecto. •	

Responsabilidades:

- Llevar a cabo las gestiones con el -COCODE- u otras entidades para la ejecución y sostenibilidad del proyecto.
- Velar para que en las instalaciones se ofrezcan un buen servicio y que estas se encuentren en óptimas condiciones.
- Facilitar las capacitaciones y actividades de salud en el centro poblado.

IDENTIFICACIONES DEL CARGO**Académicos:** nivel diversificado**Experiencia:** manejo de personal y relaciones interpersonales**Habilidades:** trabajo en equipo, buena comunicación y análisis**Destrezas:** manejo de equipo de computo**Otros requisitos:**

- Ser habitante de la Aldea
- Ambos sexos
- Mayor de 30 años de edad
- Con buenos principios y valores
-

Salario: el cargo se desempeñará ad honorem.

5.1.2 Descripción del cargo del secretario

Comité Gestor de proyectos Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Código del cargo: P-02	Página: 1 de 2
IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Título del cargo:	Secretario
Departamento, unidad o sección donde se encuentra:	Junta directiva
Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	Ninguno
Fecha de actualización y/o elaboración:	
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Naturaleza: Prestar apoyo en las tareas administrativas y operativas, encargado de elaborar los registros de toda actividad que el comité realice como proponer necesidades en sostenibilidad de proyectos, además mantener en orden el archivo de toda documentación, también será el delegado para llevar la organización de la agenda del comité para que esta tenga la información oportuna cuando así lo requieran.	
Atribuciones: • Elaborar agenda para sesiones del comité. • Transcribir, preparar y organizar los informes a realizar ante las autoridades competentes. • Preparar la minuta de las reuniones con autoridades competentes. • Llevar un libro de actas de las reuniones con las entidades involucradas. • Elaborar los informes para comunicar los avances al comité, -COCODE- y la población. • Atender correspondencia y trámites legales. • Coordinar tareas asignadas con la Unidad de sostenibilidad y funcionamiento.	
Relaciones de trabajo: • Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- • La población de la aldea San José La Empalizada. • La municipalidad de Sipacate. • Organizaciones públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales -ONG-	
Autoridad: Coordinar las fechas de actividades que mejor se adapten para promover la participación de la comunidad.	

Responsabilidades: • Realizar labores de archivo de documentación eventualmente. • La asistencia a reuniones agendadas, así como la participación en actividades de capacitaciones de salud a la población. • Salvaguardar la información confidencial que se maneje dentro del comité • Llevar y actualizar el libro de acta de reuniones. • Estar al pendiente de certificaciones y trámites legales. • Realizar otras labores afines al cargo.
ESPECIFICACIONES DEL CARGO
Académicos: nivel diversificado Experiencia: conocimiento en redacción y relaciones interpersonales Habilidades: organizado, trabajo en equipo, buena comunicación. Destrezas: manejo de equipo de computo
Otros requisitos: • Ser habitante de la Aldea • Ambos sexos • Mayor de edad • Con buenos principios y valores
Sueldo: el cargo se desempeñará ad honorem.

5.1.3 Descripción del cargo del tesorero

Comité Gestor de proyectos Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Código del cargo: P-03	Página: 1 de 2
IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Título del cargo:	Tesorero
Departamento, unidad o sección donde se encuentra:	Junta directiva
Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	Ninguno
Fecha de actualización y/o elaboración:	
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Naturaleza: Es el encargado de llevar el control y optimización de los ingresos y egresos de los recursos monetarios del comité, es decir, realiza la aplicación de conocimientos básicos de carácter contable, canalizados a través de colectas realizadas o donaciones hechas por la población o entidades de apoyo.	
Atribuciones: • Administrar los fondos que sean recaudados por el comité. • Proporcionar recursos para la compra de materiales necesarios en capacitaciones y otros rubros en pro del proyecto. • Llevar el control y optimización de ingresos y egresos. • Resguardar fondos monetarios. • Preparar el presupuesto anual para ser aprobado por el Comité • Presentar informe financiero según lo requiera el comité. • Ejecutar otras tareas propias del cargo.	
Relaciones de trabajo: • Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- • La población de la aldea San José La Empalizada. • La municipalidad de Sipacate. • Organizaciones públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales -ONG-	
Autoridad: • Este puede requerir la documentación que respalde los gastos que se han realizados dentro del comité. • Determina la cantidad de recursos financiero necesarios que se deben asignar para gastos o inversión.	

Responsabilidades: • La optimización de los recursos monetarios del comité • Estar al día con los gastos y pagos relacionados con el comité • Preparar informes mensuales de los movimientos de ingresos y egresos •
ESPECIFICACIONES DEL CARGO
Académicos: nivel diversificado, perito contador Experiencia: conocimiento en finanzas, presupuestos y relaciones interpersonales Habilidades: numéricas, organizado, trabajo en equipo, buena comunicación. Destrezas: manejo de equipo de computo
Otros requisitos: • Ser habitante de la Aldea • Ambos sexos • Mayor de edad • Con buenos principios y valores
Sueldo: el cargo se desempeñará ad honorem

5.1.4 Descripción del cargo del vocal I

Comité Gestor de proyectos Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Código del cargo: P-04	Página: 1 de 2
IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Título del cargo:	Vocal I
Departamento, unidad o sección donde se encuentra:	Junta directiva
Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	Ninguno
Fecha de actualización y/o elaboración:	
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Naturaleza: Tendrá carácter de asesor consultivo, será el vínculo entre los miembros del Comité y la comunidad, tendrá presencia en las convocatorias que se lleven a cabo; desempeñará cargos de coordinación interna en la organización, además sustituirá a los miembros del comité en las reuniones en caso de que uno de estos no pueda asistir.	
Atribuciones: • Brindar apoyo en las actividades que le asigne el presidente. • Verificar el cumplimiento los acuerdos del comité. • Asistir a capacitaciones que se le asigne. • Sustituir las ausencias del presidente y secretario. • Coordinar a reuniones extraordinarias. • Realizar todas aquellas actividades que les sean encargadas • Brindar apoyo en las actividades que le asigne el presidente. • Ejecutar otras tareas propias del cargo.	
Relaciones de trabajo: • Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- • La población de la aldea San José La Empalizada. • La municipalidad de Sipacate. • Organizaciones públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales -ONG-	
Autoridad: • Tendrá con voz y voto en las decisiones del comité. • Denunciar cualquier irregularidad manifiesta en el funcionamiento del comité. • Decidir la forma idónea de comunicar información a la comunidad.	

Responsabilidades: • Comunicar a la población las actividades que serán realizadas por el comité en pro de la Aldea. • Trasladar información y opiniones de la población al comité. • Levantar información que considere conveniente y ponerlas en conocimiento del comité
ESPECIFICACIONES DEL CARGO
Académicos: tercero básico concluido Experiencia: relaciones interpersonales Habilidades: buena comunicación. Destrezas: facilidad de comunicación, extrovertido
Otros requisitos: • Ser habitante de la Aldea • Ambos sexos • Mayor de edad • Con buenos principios y valores
Sueldo: el cargo se desempeñará ad honorem.

5.1.5 Descripción del puesto de albañil

Comité Gestor de proyectos Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
Código del puesto: P-05	Página: 1 de 2
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Título del puesto:	Albañil
Departamento, unidad o sección donde se encuentra:	Unidad de sostenibilidad y funcionamiento
Inmediato superior:	Secretario
Subalternos:	Ninguno
Fecha de actualización y/o elaboración:	
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Naturaleza: Ejecución de labores operativas variadas, entre ellas realizar todo tipo de trabajos básicos de construcción en cuanto a reparaciones necesarias de la infraestructura del centro de convergencia, dar mantenimiento de los ambientes de las instalaciones, a los instrumentos, materiales y herramientas indispensables para la realización de los trabajos asignados, es decir ser responsable de mantener en óptimas condiciones el establecimiento.	
Atribuciones: - Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipo, en cuanto a albañilería, plomería, pintura, cerrajería, electricidad, jardinería y limpieza. - Garantizar el orden, y cuidar de las instalaciones del centro de convergencia. - Ejecutar otras tareas propias del puesto.	
Relaciones de trabajo: - Miembros del comité, y personas que prestan servicio de salud en el centro de convergencia. - Junta directiva y -COCODE-	
Autoridad: No tiene subordinados	
Responsabilidades: Dar mantenimiento y supervisar las instalaciones periódicamente para que este se encuentre en limpias y condiciones óptimas	

ESPECIFICACIONES DEL PUESTO	
Académicos: saber leer y escribir	
Experiencia: haber realizado trabajos de albañilería	
Habilidades: realizar reparaciones e instalaciones	
Destrezas: cumplir con requerimiento bajo presión	
Otros requisitos: • Ser habitante de la Aldea • Sexo: masculino • De 25 a 60 años de edad • Con buenos principios y valores	
Sueldo: Q 3,500.00 más la bonificación de ley de Q. 250.00. El pago del sueldo lo realizara el Comité	

ANEXO II
CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN: CENTRO CONVERGENCIA
ALDEA SAN JOSÉ LA EMPALIZADA, MUNICIPIO DE SIPACATE,
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN	i
1.1 CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN	1
2.1 DESCRIPCIÓN	1
3.1 OBJETIVO	2
3.1.1 Objetivo general	2
3.1.2 Objetivos específicos	2
4.1 POBLACIÓN OBJETIVO	2
4.1.1 Segmentación geográfica	2
4.1.2 Segmentación demográfica	3
4.1.3 Segmentación psicográfica	3
5.1 SELECCIÓN DE MEDIOS PUBLICITARIOS	3
5.1.1 Mantas vinílicas	3
5.1.2 Volantes	4
5.1.3 Afiches	4
5.1.4 Red social Facebook	4
6.1 MENSAJE DE CONCIENTIZACIÓN	4
6.1.1 Diseño para mantas vinílicas, volantes y afiches	4
6.1.2 Redes sociales	5
7.1 DURACIÓN DE LA CAMPAÑA	6
8.1 PRESUPUESTO PUBLICITARIO	8
9.1 EVALUACIÓN DE RESULTADOS	9

ÍNDICE DE IMÁGENES

No	Descripción	Página
1	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: construcción centro de convergencia. Diseño manta vinílica, volante y afiche. Año 2019.	5
2	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: construcción centro de convergencia. Diseño de post para Facebook. Año 2019.	6

ÍNDICE DE CUADROS

No	Descripción	Página
1	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: construcción centro de convergencia. Presupuesto publicitario para campaña de concientización. Año 2019.	8

ÍNDICE DE TABLAS

No	Descripción	Página
1	Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla. Proyecto: construcción centro de convergencia. Cronograma de actividades campaña de concientización. Año 2019.	7

INTRODUCCIÓN

La campaña de concientización radica en comunicar a los habitantes del centro poblado la importancia y el valor de la salud en la vida cotidiana, además de promover que esta es un pilar importante y fundamental para su bienestar.

Se fomentarán los beneficios que conlleva la construcción de un centro de convergencia de forma local, este será un espacio físico adecuado para atender a niños, mujeres en periodo de gestación y todas aquellas personas que requieran de atención médica primaria.

En el presente documento se detallarán los objetivos que se pretenden alcanzar, la población objetivo o target, la selección de medios publicitarios propuestos, el mensaje de concientización, la duración de la campaña, el presupuesto requerido y por último la propuesta para evaluar los resultados esperados.

1.1 CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

Es el accionar o el acto que relaciona a una sociedad o grupo de personas a tomar conciencia del entorno en que se encuentra en la actualidad sobre determinadas circunstancias, ayuda a entender la situación en la que se vive o se experimenta en el momento, muestra una realidad y da a conocer las consecuencias de los propios actos y decisiones.

Concientizar es ahondar en el conocimiento de lo que se vive realmente, para transformar el estilo de vida de la población y el medio ambiente que lo rodea. La campaña tiene como propósito dar a conocer el grado de importancia de la salud, mostrar los beneficios de la construcción del centro de convergencia, así como fomentar la participación de la población en las actividades de salud.

2.1 DESCRIPCIÓN

Con la conformación establecida del Comité Gestor del Proyecto, se realizará una campaña de concientización que tendrá por objetivo promover el cuidado de la salud en la población, a través de un centro que asista el servicio de salud, para lograr un efecto positivo a corto, mediano y largo plazo en la comunidad.

El mensaje se hará llegar a la población a través de medios tradicionales como mantas vinílicas, afiches y volantes, y no tradicionales como la red social Facebook. Las mantas se instalarán en lugares estratégicos para la visualización de la población, como por ejemplo el salón comunal, entrada de la aldea; los afiches serán colocados en tiendas, postes de alumbrado público, iglesias, escuela, entre otras; los volantes serán repartidos en hogares y a personas de aldeas aledañas.

El mensaje en redes sociales se realizará por medio de la red social Facebook en la página oficial del Comité Gestor del Proyecto, donde se indicarán las especificaciones de atención, jornadas médicas programadas y día de inauguración.

3.1 OBJETIVO

Señalan a lo que se aspira en la investigación y deben expresarse con claridad, pues son las guías del estudio. (Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar, Metodología de la investigación, p. 37).

3.1.1 Objetivo general

Diseñar una campaña de concientización social de salud en la comunidad, que promueva un mejor estilo de vida y que posibilite la participación de la población en toda actividad que el centro de convergencia desarrolle.

3.1.2 Objetivos específicos

- Persuadir a las personas de 15 años en adelante, esto equivale a un 76% de la población según cuadro número 1 del informe, para mejorar el estado de salud a través de la prevención.
- Concientizar sobre la problemática que existe de las enfermedades que predominan dentro de la comunidad.
- Fomentar la participación de las personas a través de charlas educativas de salud y realización de jornadas médicas.

4.1 POBLACIÓN OBJETIVO

La población de referencia será: el 100% de habitantes de la aldea San José La Empalizada; y un 15% del caserío Rama Blanca y caserío La Laguna; dichas poblaciones serán beneficiadas con el proyecto.

4.1.1 Segmentación geográfica

El segmento de la población objeto de estudio se localiza en la aldea San José La Empalizada, además se tomaron a consideración dos lugares colindantes los cuales son el caserío Rama Blanca y el caserío La Laguna; todos los centros poblados se ubican en el municipio de Sipacate, del departamento de Escuintla. La densidad geográfica de referencia es rural.

4.1.2 Segmentación demográfica

La segmentación demográfica divide al mercado en grupos con base en variables demográficas como edad, sexo, tamaño de familias, ciclo de vida familiar, ingresos, ocupación, educación, región, raza, y nacionalidad. (kotler, Philip; Amstrong, Gary, Fundamentos de Marketing, p.165)

- Edades: de 15 años edad en adelante
- Género: Masculino y femenino
- Tamaño de las familias: de más de 5 miembros
- Ciclo de vida familiar: Jóvenes, solteros (as), casados (as)
- Ingresos: indistinto
- Educación: indistinto
- Religión: indistinto
- Raza: indistinto
- Nacionalidad: indistinto

4.1.3 Segmentación psicográfica

Clase social: Clase baja, baja alta, clase media. Así como pobladores que no cuentan con transporte propio y tienen acceso limitado al servicio de salud.

5.1 SELECCIÓN DE MEDIOS PUBLICITARIOS

Los medios específicos que se utilizarán para hacer llegar el mensaje a la comunidad serán mantas vinílicas, volantes, afiches y post en la red social Facebook, las especificaciones de cada medio y sus materiales se detallan en el cuadro uno del anexo número dos.

5.1.1 Mantas vinílicas

Las mantas es uno de los medios convencionales, debido al bajo costo por exposición, estas se encuentran instaladas en el exterior (en la calle), de tal modo que están al alcance de la audiencia; es accesible, de alta exposición repetida y con selectividad de localización.

5.1.2 Volantes

Los volantes son un folleto de pequeño formato, se usa principalmente para difundir información de interés o publicidad sobre servicios de una organización.

5.1.3 Afiches

Es uno de los recursos más eficaces para la difusión, están pensados y diseñados para ser leídos ágilmente. Necesita captar la mirada y el interés del observador en forma rápida al utilizar dos elementos importantes: el texto y la imagen.

5.1.4 Red social Facebook

Se utilizará red social para comunicar toda información referente al centro de convergencia, esta será beneficiosa, debido a que es de fácil acceso y contará con notificaciones actualizadas, como convocatorias para charlas educativas de salud y jornadas médicas.

6.1 MENSAJE DE CONCIENTIZACIÓN

El mensaje será **“Tu salud es importante, cuídala”**, dirigido en apoyo a la salud comunitaria, que contribuirá en la prevención, mitigación de enfermedades, así como evitar riesgos de padecimientos comunes en el centro poblado.

6.1.1 Diseño para mantas vinílicas, volantes y afiches

Para transmitir el mensaje del centro de convergencia se colocarán tres mantas vinílicas que serán puestas en lugares estratégicos de la aldea, este tipo de publicidad ayudará a obtener amplio alcance; los volantes serán repartidos en los hogares del centro poblado y distribuidos a los habitantes de lugares aledaños, además se tendrá acercamiento para complementar la información de los servicios que se proveerán; los afiches se colocarán en los comercios y centros de mayor concurrencia.

A continuación, se presenta el diseño elaborado que se utilizará para los tres tipos de difusión:

Imagen 1
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: construcción centro de convergencia
Diseño de manta vinílica, volante y afiche
2019



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En la imagen anterior se muestra la información que se expondrá en los tres tipos de publicidad propuestos, se pretende hacer conciencia en las personas sobre el valor de la salud en la vida cotidiana y que a su vez contarán con el servicio dentro de su comunidad.

6.1.2 Redes sociales

Dentro de la campaña de concientización se propone la red social Facebook, a través de esta plataforma se publicarán dos post en la página oficial del Comité Gestor del Proyecto. A continuación, se presenta el diseño de la publicación redes sociales:

Imagen 2
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: construcción centro de convergencia
Diseño post para Facebook
Año 2019



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

La red social Facebook es una plataforma ideal para hacer llegar el mensaje de la campaña de concientización, debido a que la mayor parte de los habitantes interactúan a través de ella, lo que contribuirá a una amplia recepción del mensaje.

7.1 DURACIÓN DE LA CAMPAÑA

Se propone que la campaña dure tres meses, la misma se pondrá en marcha con un mes antes de la inauguración del proyecto, y dos meses una vez finalizada la construcción. A continuación, se presenta el cronograma de actividades de la campaña de concientización:

Tabla 1
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: construcción centro de convergencia
Cronograma de actividades campaña de concientización
Año 2019

Actividad	Mes											
	1				2				3			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Solicitud de los materiales impresos de la campaña.	■											
Inicio de la campaña de concientización.		■										
Colocación de vallas en lugares estratégicos.		■										
Publicación en medios sociales y actualización de contenidos.		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Distribución de volantes informativos y colocación de afiches		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Apertura y presentación del proyecto.					■							
Charlas de experiencias y opiniones de la población.					■	■	■	■	■	■	■	■
Presentación de resultados de la campaña de concientización.											■	
Evaluación de resultados.												■

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En el cronograma anterior se detallan los tiempos de todas las actividades que se realizarán en la campaña de concientización del proyecto, en la parte de publicación de redes sociales tendrá una duración indefinida, debido a que en la red social se puede compartir información actualizada o imágenes además de contar con comunicación de manera instantánea e interactiva, otro beneficio es que no representará mayor gasto para el Comité Gestor del Proyecto.

8.1 PRESUPUESTO PUBLICITARIO

El presupuesto de la campaña de concientización será financiado por la Municipalidad de Sipacate, también se contemplan aportes o donaciones de entidades de labor social y la propia comunidad; dichos aportes otorgados ayudarán con el cumplimiento de los objetivos propuestos. En el cuadro número uno se muestra el detalle del presupuesto de la campaña

Cuadro 1
Aldea San José La Empalizada, municipio de Sipacate, departamento de Escuintla
Proyecto: construcción centro de convergencia
Presupuesto publicitario para campaña de concientización
(Cifras expresadas en quetzales)
Año 2019

Medio	Concepto	Especificaciones de materiales	Cantidad	Precio por unidad	Importe total	Total donación
Manta vinílica	Estas se colocarán en lugares estratégicos para que puedan ser visualizadas por las personas del centro poblado y lugares colindantes	Las dimensiones serán de 2 mts. alto por 5 mts. de ancho, ojales de metal en cada esquina.	3	500.00	1,500.00	1,500.00
Volantes	Se distribuirán los volantes en hogares de la comunidad y se repartirán a personas de comunidades cercanas.	Full color, papel couche, media carta, un diseño.	1,000	0.15	150.00	150.00
Afiches	Serán colocados en tiendas, farmacia, ferretería mini súper, escuela, iglesias y postes de alumbrado público.	Full color, papel textcote, calibre 12, tamaño doble carta, un diseño.	15	17.00	255.00	255.00
Red social	Se publicarán dos post en Facebook con información y fotografías del nuevo centro	Post en Facebook 627 px alto X 1200 px largo.	2	150.00	300.00	300.00
Total campaña de concientización						2,205.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Para la campaña se consideraron los canales enunciados en el cuadro anterior debido a que son los idóneos para la transmisión del mensaje, estos medios son de bajo costo y de exposición accesible en la comunidad, el monto asciende a Q 2,205.00.

9.1 EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Para conocer el impacto de la campaña el presidente del Comité será el encargado de verificar cada uno de los objetivos propuestos y establecer la aceptación del proyecto en la comunidad. En cuanto a la evaluación, se contempla realizar un análisis del número de pacientes que asistieron al centro de convergencia con ello establecer si se lograron obtener los resultados y objetivos esperados, además se convocará a los vecinos a charlas para intercambiar experiencias y opiniones acerca del servicio.